

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS ALTOARAGONESES



Núm. 98

HUESCA  
MCMLXXXIV



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

(DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA)



*Director:* Federico Balaguer Sánchez.

*Consejo de Redacción:* Antonio Durán, M.<sup>a</sup> Angeles Campo,  
Bizén d'o Rio, Mercedes Jaime y Juan A. Foncillas

*Redacción y Administración:* Instituto de Estudios Altoaragoneses  
C/. Duquesa Villahermosa, 3. Teléfono (974) 24 01 80  
22001 HUESCA

ARGENSOLA se publica en Cuadernos Semestrales, formando un volumen anual

ISSN: 0518-4088

Depósito Legal: M. 2207-1958

IMPRIME: COMETA, S. A. — Ctra. Castellón, Km. 3,400. — ZARAGOZA



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS ALTOARAGONESES



Núm. 98

TOMO XXVII (fasc. 2)

HUESCA

II SEMESTRE 1984



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca



**INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES**

Diputación de Huesca

# S U M A R I O

## ESTUDIOS:

Ciclo anual de la producción primaria en La Laguna (Sariñena, Huesca), por <i>M.ª Angeles Sanz Sanz y Encarnación Lalaguna Sanagustín</i> ... ..	197
Depósitos fluviales cuaternarios de los afluentes del río Ésera medio (Huesca), por <i>José Luis Giménez Brunet</i> ... ..	213
Los usos del suelo en la comarca de Monegros, por <i>Ana Castelló Puig</i> ... ..	231
“Nueva España”, literatura y prensa (1940), por <i>Ana María Ramírez de Arellano Oñate</i> ... ..	269
Bellas repercusiones en Uesca d’a inbasión d’o conde de Foix en Agüerro de 1396, por <i>Anchel Conte Cazcarro</i> ... ..	301
Un documento inédito de Alfonso I el Batallador, por <i>M.ª Concepción Giménez Baratech</i> ... ..	307
Huesca. Convento de Predicadores (1254-1835), por <i>P. Tomás Echarte</i> ... ..	315
La cosecha de Tormos en 1238, por <i>María José Montaner Zuera</i> y <i>José Ramón Laplana Sánchez</i> ... ..	333

## COMENTARIOS:

Belsetans y Aurois, por <i>María Angeles Ciprés Palacín</i> ... ..	343
El valle de Gistau. Vegetación, por <i>Nieves-Lucía Dueso y Lascorz</i> .	347

## ACTITUDES:

Poemas, por <i>María Antonia Ballesté</i> ... ..	357
--	-----

BIBLIOGRAFÍA ... ..	361
---------------------	-----



Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en ARGENTOLA deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses.

Dichos trabajos se presentarán en folios mecanografiados a doble espacio, con un máximo de 30 líneas por folio y 70 espacios por línea, y el número total de folios no podrá exceder de 40. Las notas, numeradas en orden correlativo, irán en hojas aparte, al final del texto.

La redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.

Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES

Diputación de Barcelona

# E S T U D I O S

## CICLO ANUAL DE LA PRODUCCION PRIMARIA EN LA LAGUNA (SARIÑENA, HUESCA)

POR M.<sup>a</sup> Ángeles SANZ SANZ  
Encarnación LALAGUNA SANAGUSTÍN

### I. INTRODUCCIÓN.

Este estudio contribuye a la obtención de datos acerca de la limnología de La Laguna (Sariñena, Huesca), dentro de los trabajos de seguimiento llevados a cabo por el Instituto Pirenaico de Ecología (C.S.I.C.), en los últimos años, ya que, hasta el momento, sólo se habían realizado estimas puntuales en este sentido.

La descripción de la cuenca de La Laguna, su clima y otras características biológicas se describen en la monografía publicada por el Instituto de Estudios Altoaragoneses (PEDROCCHI, C. y otros, *Estudio multidisciplinar de La Laguna (Sariñena, Huesca)*, Huesca, 1986, 167 pp).

Hay que hacer constar nuestro agradecimiento al I.E.A. por la ayuda recibida para la realización de este trabajo.

Dado que en el sistema que nos ocupa, el fitoplancton es el responsable de la mayor parte de la producción primaria y, por tanto, el desencadenante de toda la red trófica, el estudio es de interés primordial para poder interpretar los fenómenos que se producen a partir de él.

Durante el período noviembre de 1985-octubre de 1986, hemos estudiado, con periodicidad mensual, la evolución de la producción primaria.



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Durante este tiempo, La Laguna ha mantenido un régimen de llenado desde la cota 280,75 m s/M, hasta 271,10 m s/M, en el mes de marzo, con posterior desbordamiento superficial hasta el mes de setiembre, en el que se ha iniciado su vaciado hasta la cota 280,87 m s/M.

## 2. MATERIAL Y MÉTODOS.

El ciclo estudiado comprende el período de noviembre de 1985 a octubre de 1986. En dicho período, se han llevado a cabo muestreos con frecuencia aproximadamente mensual.

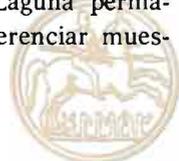
Todas las muestras han sido tomadas en el mismo punto, en la parte central de la cubeta norte, donde La Laguna alcanza su profundidad máxima (2 m), excepto el muestreo del mes de febrero, que, por problemas climáticos, se realizó algo más cerca de la orilla oeste, con lo cual los datos de producción pueden resultar demasiado elevados.

La producción primaria se estimó por el método Winkler, basado en las diferencias en el contenido de O<sub>2</sub> entre muestras incubadas a la luz y otras en oscuridad (Ros, J., 1979). Las muestras de agua se tomaron a siete profundidades diferentes (10, 20, 30, 40, 80, 120 y 160 cm) mediante una bomba peristáltica y se introdujeron en botellas de vidrio de tapón esmerilado. Dichas muestras se pusieron en incubación durante un período de tiempo no inferior a 4 horas y no superior a 5 en sus profundidades correspondientes, de la siguiente manera: las muestras de los 40 cm superiores se introdujeron en un aparato consistente en un armazón de aluminio, al que se le acopló una red metálica doblada en escalones de 10 cm, que soportaba las botellas, mientras que dos boyas proporcionaban flotabilidad al conjunto. Las incubaciones de profundidades superiores, 80 cm, 120 cm y 160 cm, se realizaron colgando las botellas de otra boya con una cuerda de *nylon*.

Para cada profundidad había una muestra duplicada en botellas transparentes y otra dentro de una bolsa que no dejaba pasar la luz, de tal manera que en éstas últimas se medía la respiración de los organismos por disminución del contenido de oxígeno, mientras en las primeras habría un incremento del oxígeno por fotosíntesis.

Previamente, se tomaron muestras en todos los niveles para medir la cantidad de oxígeno presente en el agua.

Para la realización del estudio, era necesario que La Laguna permaneciera en calma, ya que, de lo contrario, es imposible diferenciar mues-



tras en niveles tan próximos como los que se tomaron. Esta condición fue prácticamente imposible de conseguir en los meses de noviembre, enero y febrero, en los que el cierzo fue casi constante. En el mes de noviembre, la mezcla de agua era intensa y los datos correspondientes a ese período tienen el interés de aportar una estima de la baja producción existente, pero posiblemente los datos absolutos no posean mayor fiabilidad. En el mes de enero, la realización del experimento fue imposible, debido al fuerte viento, y en el mes de febrero se realizó, pero teniendo que sujetar el aparato de incubación en la orilla, no pudiéndose realizar las incubaciones de mayor profundidad.

### 3. RESULTADOS OBTENIDOS.

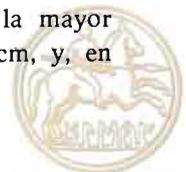
Los datos referentes a la distribución de oxígeno en la columna de agua, durante ese año, están expresados y representados en la tabla 1 y figura 1, respectivamente, en tantos por ciento de saturación.

Podemos observar, en primer lugar, valores similares de concentración de oxígeno en todas las profundidades en los cuatro primeros muestreos. Es el momento del año en que se produce una mayor mezcla vertical por acción del viento. A partir de esas fechas, comienza a producirse una estratificación en las capas profundas, que progresa durante toda la primavera por calentamiento de la capa superior y también por una acción menor del viento, llegando a ser máxima en los meses de verano, en que a los factores climáticos se une una elevada producción primaria en superficie, llegándose a alcanzar el 200 % de saturación de oxígeno.

Otra observación importante es que el contenido de oxígeno en toda La Laguna es muy elevado, manteniéndose durante gran parte del año, sobre todo en los cuarenta centímetros superficiales, sobresaturada, y en ningún caso, ni aun en las capas profundas, se encuentran situaciones de anoxia.

En cuanto a la producción primaria, las tablas de datos se han realizado extrapolando las horas de incubación (de 4 a 5) a las horas de luz, según la época del año, calculándose así la producción diaria.

La producción primaria neta (figura 3) presenta dos máximos importantes en primavera y verano, que posiblemente marcan la colonización por distintas comunidades de plancton. Puede observarse que la mayor parte de la fotosíntesis se realiza a profundidades de 20 a 30 cm, y, en



algunos momentos, también es importante la de 40 cm. A esa profundidad parece que es donde se amortiguan los cambios extremos producidos por encima de ella, ya que alternan máximos y mínimos de menor importancia, prácticamente durante todo el año. Los diez centímetros superiores representan una producción primaria muy baja, que en algunos momentos llega incluso a ser negativa; este fenómeno puede deberse a la enorme proliferación estival de bacterias existente en la superficie del agua. Las profundidades de 80, 120 y 160 cm no presentan producción primaria neta, apareciendo casi siempre valores negativos; esto es debido a la escasa penetración de la luz.

El gráfico correspondiente a la producción primaria bruta (figura 2) sigue la misma forma general del anterior, con los máximos de primavera y verano, aunque se observan algunas pequeñas diferencias respecto a aquélla en la importancia de los diferentes estratos.

En los tres puntos de mayor profundidad, donde la producción neta es escasa, existe una cierta cantidad de fitoplancton que desciende por sedimentación y, en momentos de turbulencia, puede volver a aflorar en superficie. Este proceso de sedimentación hace que los valores de respiración en esta zona no sean muy inferiores a los de la zona fótica, excepto en los meses de verano, cuando hay una separación clara de los treinta centímetros superiores, con valores mucho más elevados. El aumento de los valores de respiración en superficie se debe tanto al fitoplancton como a la proliferación bacteriana, ya que la producción primaria neta en la capa superficial (10 cm) es muy baja y, sin embargo, se produce un gran consumo de oxígeno.

Para interpretar adecuadamente los datos obtenidos, hay que tener en cuenta el régimen que ha seguido La Laguna durante el período de estudio. En los meses de invierno, se permitió su llenado hasta la cota máxima, que se alcanzó en el mes de abril. En ese momento, las entradas de agua comenzaban a ser mayores, no tanto por el efecto de las lluvias como por el mayor aporte de los canales de riego; así, La Laguna comenzó a desbordar por la tajadera de salida, produciéndose de esa manera una renovación continua de la capa superficial.

La influencia de este drenaje ha sido importante, al producirse en los meses en que La Laguna permanece más estratificada, como muestra la gráfica de distribución del contenido de oxígeno (figura 1), debido a un mayor calentamiento de la capa superficial y a una menor acción del viento.

En el momento en que La Laguna alcanzó su máxima cota, ya se



había producido la explosión primaveral del fitoplancton, compuesto principalmente por especies que se mantienen en superficie cuando la turbulencia es intensa. Aunque el ritmo de reproducción de algunas de estas especies es elevado, la parte de la población que carece de mecanismos para mantenerse en suspensión puede perderse por sedimentación, al disminuir la agitación del agua en la primavera avanzada. A esto hay que unir la renovación de la capa superficial por salida de agua fuera de La Laguna, que, sin duda, arrastra gran parte del fitoplancton, con lo que en el mes de mayo encontramos un gran descenso de la producción, que, posteriormente, se irá recuperando —con lentitud— durante los meses de junio y julio, hasta volver a alcanzar un máximo.

En condiciones de temperatura y nutrientes adecuadas aparece una segunda población, que sustituye a la primera por su facilidad para captar los nutrientes necesarios para su desarrollo. Estas especies tienen un ritmo de multiplicación elevado, llegando a producir un auténtico puré verde de organismos, que poseen mecanismos de flotabilidad y aprovechan al máximo los nutrientes (clorofíceas y, sobre todo, cianofíceas).

En campañas anteriores habíamos observado la presencia estival, bastante elevada, de cianofíceas fijadoras de nitrógeno, con lo que suponemos que la elevada producción primaria en superficie producía una desnitrificación de esta capa y esos organismos se desarrollaban ventajosamente en esas condiciones.

Sin embargo, este año, la presencia de fijadores de nitrógeno es escasa, y la cantidad de compuestos de nitrógeno (nitritos, nitratos y N-amoniaco) disueltos en el agua es más alta; por lo que suponemos que la continua salida de agua de La Laguna produce una renovación de la capa superficial, arrastrando organismos, con lo que disminuye la producción y no se llega a un agotamiento de nutrientes (FINDENEGG, 1965). Esta situación mantiene la población de La Laguna en una etapa anterior, a la que podríamos denominar de máxima eutrofización, que se produciría a fin de verano.

Como habíamos intuido en experimentos previos, la penetración de la luz condiciona en gran manera la capacidad productiva de La Laguna (GANG, 1982). El valor máximo obtenido de profundidad de visión del disco de Secchi ha sido de 31 cm en el mes de diciembre. La escasa penetración de la luz se debe principalmente a dos factores: los sólidos en suspensión y la concentración de fitoplancton (HARTMAN, 1981). La gran concentración de sólidos en suspensión comporta una elevada turbidez, que produce una gran atenuación de la luz dentro del agua. Esta



turbidez se mantiene por turbulencia generada por los vientos dominantes (Noroeste y en ocasiones Sureste), que disminuyen sin llegar a desaparecer en los meses más cálidos; en ese momento, la turbidez es debida a la elevada concentración de fitoplancton en las capas superficiales (BLAAUBOER, 1982; MARINS, 1981).

Para expresar de manera sencilla todos los datos anteriormente citados, hemos calculado el cociente producción neta/producción bruta en los cuarenta centímetros superiores (tabla 6, figura 6), que expresa la eficacia fotosintética de cada estrato. Esto es, desde un punto de vista ecológico, la proporción de la producción primaria que queda a disposición de los siguientes niveles tróficos. Así, observamos que en los meses más fríos la eficacia de todo el estrato es importante, mientras que en los meses más cálidos son los niveles más profundos los que presentan una mayor eficacia. Aquí hay que tener en cuenta la renovación de la capa superficial. En los meses de primavera, no hay un funcionamiento estable. Comparando esta gráfica con las de producción, podemos concluir que de mayo a setiembre es el estrato de 40 cm de profundidad el que presenta los valores más elevados de PN/PB, mientras que los valores de producción absolutos siempre son inferiores, al menos a los del estrato inmediatamente superior.

Los diez centímetros superiores nunca llegan a presentar el 75 % de eficacia.

También se ha calculado la producción total conjunta de los cuarenta centímetros superficiales para toda La Laguna, considerando como cota media 280,90 m s/M, para tener una estima de la capacidad de producción primaria y su evolución durante el año que ha durado el estudio (ver tabla 5, figura 5).

#### 4. DISCUSIÓN.

Por las especiales características de esta Laguna, ha sido de gran interés poder hacer una división fina de la capa superficial, de cara a evaluar la producción.

Con los datos obtenidos, pensamos que quizás hubiera sido interesante realizar esa partición también en 50 y 60 cm, para ver con más claridad si en algún momento se encuentra una profundidad de compensación, esto es, la profundidad a la cual la producción bruta iguala a la respiración, aunque es probable que no esté claramente delimitada.



Los valores de producción primaria neta calculados (entre  $1,5 \text{ g C m}^{-3} \text{ día}^{-1}$  y  $15,5 \text{ g C m}^{-3} \text{ día}^{-1}$ ) indican que hay una gran cantidad de materia orgánica sintetizada a disposición de los siguientes niveles tróficos. El fitoplancton sirve de alimento directamente al zooplancton (rotíferos y copépodos principalmente), y por sedimentación, a los organismos del bentos (larvas de quironómido). A su vez, este segundo nivel es capturado por peces y aves limícolas. Algunos peces también ingieren fitoplancton, quizás por falta de alimento abundante más adecuado.

En el nivel superior de la malla trófica, se encuentran las aves ictiófagas y rapaces que capturan otras aves de las anteriormente citadas.

De las variaciones en la producción primaria observadas deducimos la elevada importancia del régimen hídrico de La Laguna y de la calidad de los aportes; de tal manera que la renovación de la capa superficial comporta un lavado de organismos fitoplanctónicos, con lo que se mantiene a La Laguna en una etapa más tiempo del que estaría si ese efecto no se produjera.

La aparición de una gran cantidad de bacterias también va unida a la renovación de la capa de superficie y es explicable por la capacidad de estos organismos de aprovechar concentraciones bajas de compuestos orgánicos en solución, compitiendo con ventaja sobre las algas heterotróficas en esas condiciones (HOBBIE, 1965).

## BIBLIOGRAFÍA.

- BLAAUBOER, M. C. I., *The phytoplankton species compositions and the seasonal periodicity in lake Vechten from 1956 to 1979*, "Hydrologia", 95 (1982), pp. 25-36.
- FINDENEGG, I., *Factors controlling primary productivity especially with regard to water replenishment, stratification and mixing*, "Mem. Ist. Ital. Idrobiol.", 18 Suppl. (1965), pp. 105-119.
- GANG, G. G., OLIVER, R. L., *Vertical separation of light and available nutrients as a factor causing replacement of green-algae by blue-green algae in the plankton of a stratified lake*, "The Journal of Ecology", 70 (3) (1982), pp. 829-844.
- HARTMAN, E., ASBURY, C., COLER, R. A., *Seasonal variations of primary productivity in lake Tapacura, a tropical reservoir*, "Journal of Freshwater Ecology", 2 (1) (1981), pp. 203-214.
- HOBBIE, J. E., WRIGHT, R. T., *Competition between planktonic bacteria and algae for organic solutes*, "Mem. Ist. Ital. Idrobiol.", 18 Suppl. (1965), pp. 175-185.
- MARINS, M. de A., *Wind as a important factor in the ecology of freshwater phytoplankton*, "Revista de Biología tropical", 29 (2) (1981), pp. 197-208.
- PEDROCCHI et al., *Estudio multidisciplinar de La Laguna, Sariñena (Huesca)*, Colección de Estudios Altoaragoneses, núm. 6, Huesca, 1986, 167 pp.
- ROS, J. et al., *Prácticas de Ecología*, Ed. Omega, 1979, 181 pp.



TABLA 1

*Distribución general del oxígeno en tanto por ciento de saturación.*

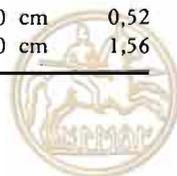
	10 cm	20 cm	30 cm	40 cm	80 cm	120 cm	160 cm
Nov.	85,27	91,41	85,27	80,62	82,17	93,02	80,62
Dic.	113,6	112	116,8	113,6	115,2	113,6	102,4
Feb.	124,3	124,3	120,72	120,72			
Mar.	74	72	80	70	70	70	52
Abr.	144,3	152,6	148,45	140,2	134	74,23	51,55
May.	141,2	143,5	138,8	148,2	117,6	80	54
Jun.	147,6	145,2	148,8	133,3	92,86	80,95	73,8
Jul.	195	205	152,5	130	105	97,5	75
Ago.	148,7	180,5	151,2	124,4	80,5	75,6	70,7
Set.	131,6	101,3	83,5	70,89	40,5	27,8	35,4
Oct.	136,2	134	136,2	119,15	112,76	102,13	85,11

TABLA 2

*Producción bruta diaria expresada en gramos de carbono por metro cúbico*

NOVIEMBRE		DICIEMBRE		FEBRERO		MARZO	
Profun.	g C/m <sup>3</sup>	Profun.	g C/m <sup>3</sup>	Profun.	g C/m <sup>3</sup>	Profun.	g C/m <sup>3</sup>
10 cm	0,6	10 cm	0,6	10 cm	4,26	10 cm	9,12
20 cm	1,5	20 cm	2,4	20 cm	13,1	20 cm	14,16
30 cm	2,1	30 cm	2,9	30 cm	14,47	30 cm	10,2
40 cm	1,5	40 cm	3,3	40 cm	7,61	40 cm	5,16
80 cm	-0,15	80 cm	0,3	80 cm	—	80 cm	0,24
120 cm	-0,15	120 cm	-0,1	120 cm	—	120 cm	0,72
160 cm	0,15	160 cm	-0,95	160 cm	—	160 cm	0,72

ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
Profun.	g C/m <sup>3</sup>						
10 cm	—	10 cm	3,52	10 cm	3,15	10 cm	7,82
20 cm	7,89	20 cm	6,93	20 cm	9,61	20 cm	18,12
30 cm	6,83	30 cm	8,32	30 cm	11,34	30 cm	17,61
40 cm	7,52	40 cm	7,18	40 cm	11,18	40 cm	10,56
80 cm	2,09	80 cm	1,00	80 cm	1,89	80 cm	-0,26
120 cm	-0,28	120 cm	-1,13	120 cm	0,47	120 cm	0,52
160 cm	1,46	160 cm	-0,50	160 cm	0,16	160 cm	1,56



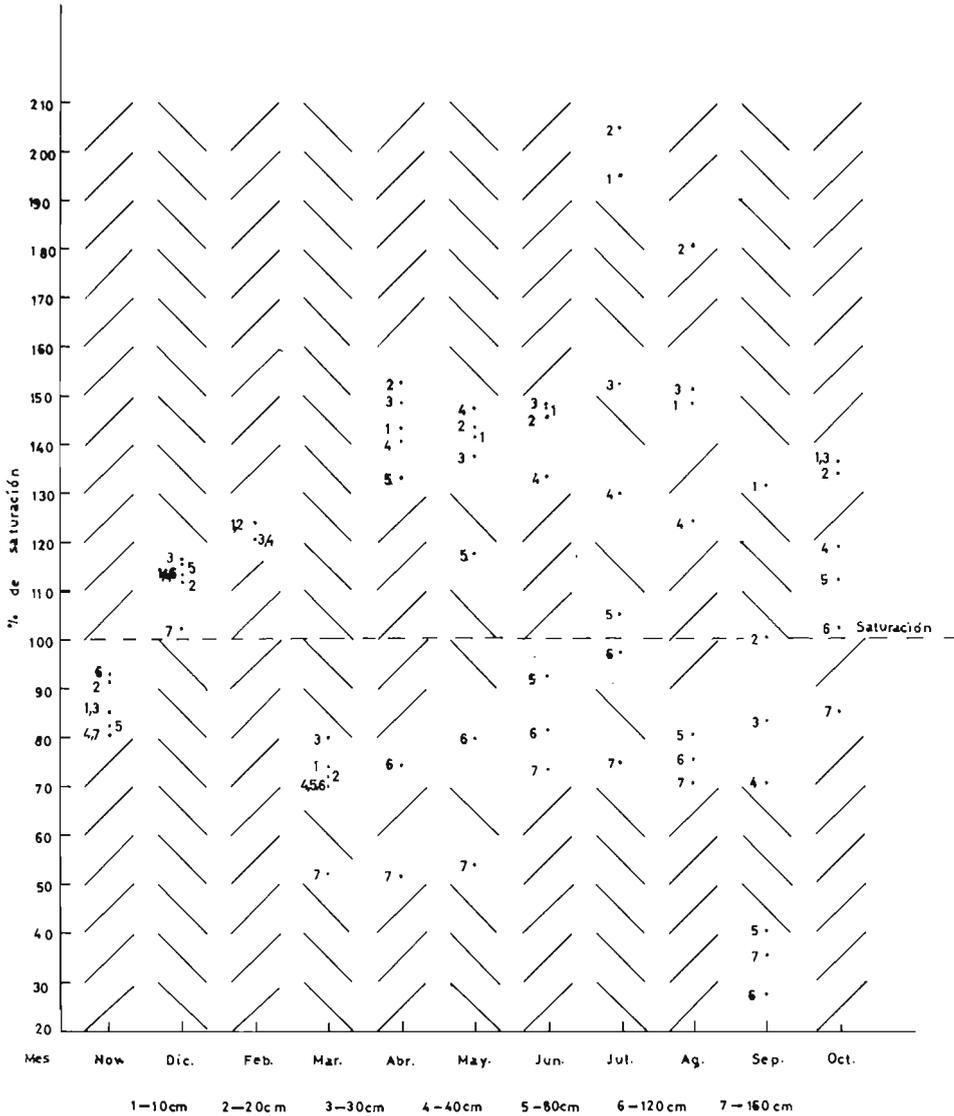


Figura 1: Distribución del O<sub>2</sub> a lo largo del año y a siete profundidades en % de saturación



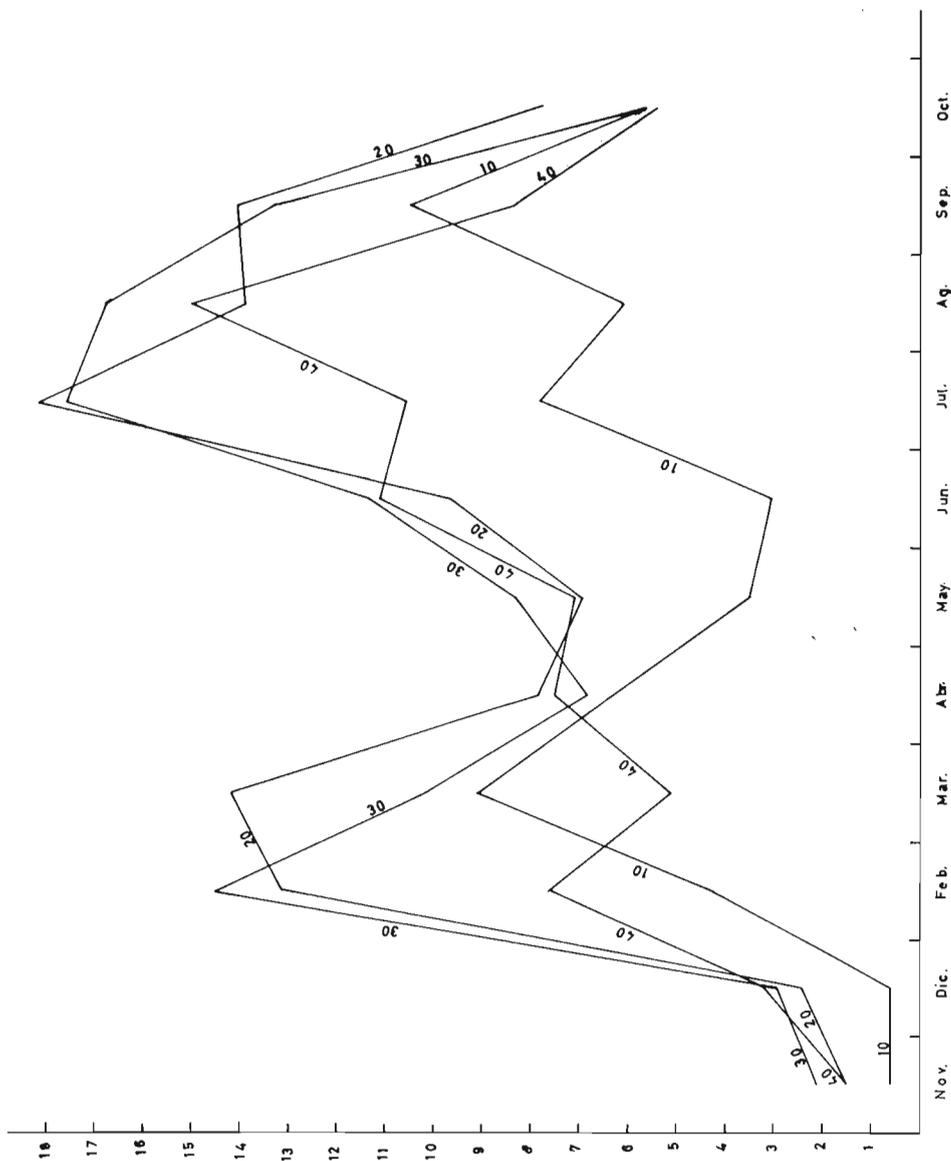


Figura 2: Producción bruta diaria en g.C/m³



AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE	
Profun.	g C/m <sup>3</sup>	Profun.	g C/m <sup>3</sup>	Profun.	g C/m <sup>3</sup>
10 cm	6,17	10 cm	10,53	10 cm	5,67
20 cm	13,95	20 cm	14,04	20 cm	7,83
30 cm	16,80	30 cm	12,28	30 cm	5,4
40 cm	15,08	40 cm	8,34	40 cm	5,4
80 cm	0,57	80 cm	0,73	80 cm	0,27
120 cm	-0,46	120 cm	0,15	120 cm	-0,135
160 cm	1,97	160 cm	0,29	160 cm	0,011

TABLA 3

*Producción neta diaria expresada en miligramos de oxígeno por litro.*

NOVIEMBRE		DICIEMBRE		FEBRERO		MARZO	
Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l
10 cm	4	10 cm	0,88	10 cm	6,09	10 cm	11,73
20 cm	3,33	20 cm	5,77	20 cm	26,4	20 cm	23,46
30 cm	6,66	30 cm	5,55	30 cm	30,12	30 cm	13,6
40 cm	8	40 cm	5,55	40 cm	16,25	40 cm	2,93
80 cm	3,66	80 cm	-1,55	80 cm	—	80 cm	-6,4
120 cm	-1	120 cm	-3,11	120 cm	—	120 cm	-4,26
160 cm	2,33	160 cm	-0,33	160 cm	—	160 cm	1,06

ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
Profun.	mg O <sub>2</sub> /l						
10 cm	—	10 cm	3,52	10 cm	-2,1	10 cm	-0,58
20 cm	10,68	20 cm	13,72	20 cm	12,25	20 cm	18,25
30 cm	10,83	30 cm	14,56	30 cm	19,25	30 cm	29,84
40 cm	13,6	40 cm	12,04	40 cm	19,25	40 cm	18,24
80 cm	1,55	80 cm	2,24	80 cm	0	80 cm	-0,57
120 cm	1,86	120 cm	-1,4	120 cm	-0,35	120 cm	-2,89
160 cm	-1,08	160 cm	-2,8	160 cm	-2,45	160 cm	-0,58

AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE	
Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l
10 cm	3,05	10 cm	8,45	10 cm	6
20 cm	22,86	20 cm	27,3	20 cm	11,4
30 cm	34,29	30 cm	22,1	30 cm	6,6
40 cm	33,02	40 cm	17,2	40 cm	7,8
80 cm	0,25	80 cm	-2,27	80 cm	-3
120 cm	-1,52	120 cm	-0,97	120 cm	-0,9
160 cm	-1,02	160 cm	-4,55	160 cm	-1,5



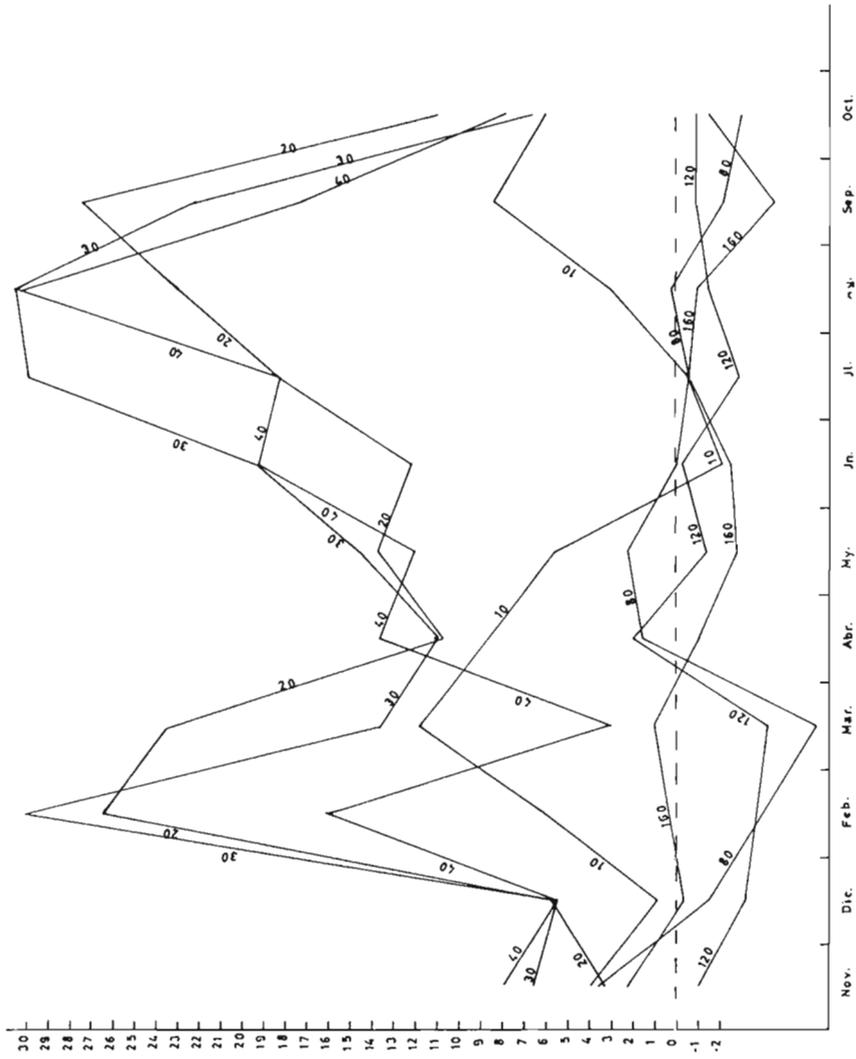


Figura 3: Producción primaria neta en mg O<sub>2</sub>/l



TABLA 4

*Respiración diaria expresada en miligramos de oxígeno por litro.*

DICIEMBRE		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l
10 cm	0,44	10 cm	3,38	10 cm	8,53	10 cm	4,95
20 cm	0,44	20 cm	2,70	20 cm	8	20 cm	6,8
30 cm	0,88	30 cm	2,03	30 cm	9,06	30 cm	4,33
40 cm	1,77	40 cm	0,68	40 cm	8,53	40 cm	3,09
80 cm	2,22	80 cm	—	80 cm	6,93	80 cm	3,09
120 cm	2,88	120 cm	—	120 cm	5,86	120 cm	2,48
160 cm	1,77	160 cm	—	160 cm	0,53	160 cm	4,33

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	
Profun.	mg O <sub>2</sub> /l						
10 cm	2,24	10 cm	9,1	10 cm	17,96	10 cm	10,67
20 cm	1,68	20 cm	9,1	20 cm	22,01	20 cm	8,13
30 cm	3,92	30 cm	5,95	30 cm	9,27	30 cm	3,05
40 cm	3,92	40 cm	5,6	40 cm	5,21	40 cm	0,5
80 cm	0	80 cm	4,2	80 cm	0	80 cm	1,02
120 cm	1,12	120 cm	1,4	120 cm	4,04	120 cm	0,50
160 cm	1,68	160 cm	2,8	160 cm	4,05	160 cm	3,40

SETIEMBRE		OCTUBRE	
Profun.	mg O <sub>2</sub> /l	Profun.	mg O <sub>2</sub> /l
10 cm	14,95	10 cm	6,6
20 cm	3,9	20 cm	6
30 cm	5,2	30 cm	5,4
40 cm	1,3	40 cm	4,2
80 cm	3,9	80 cm	3,6
120 cm	1,3	120 cm	0,6
160 cm	3,9	160 cm	1,8



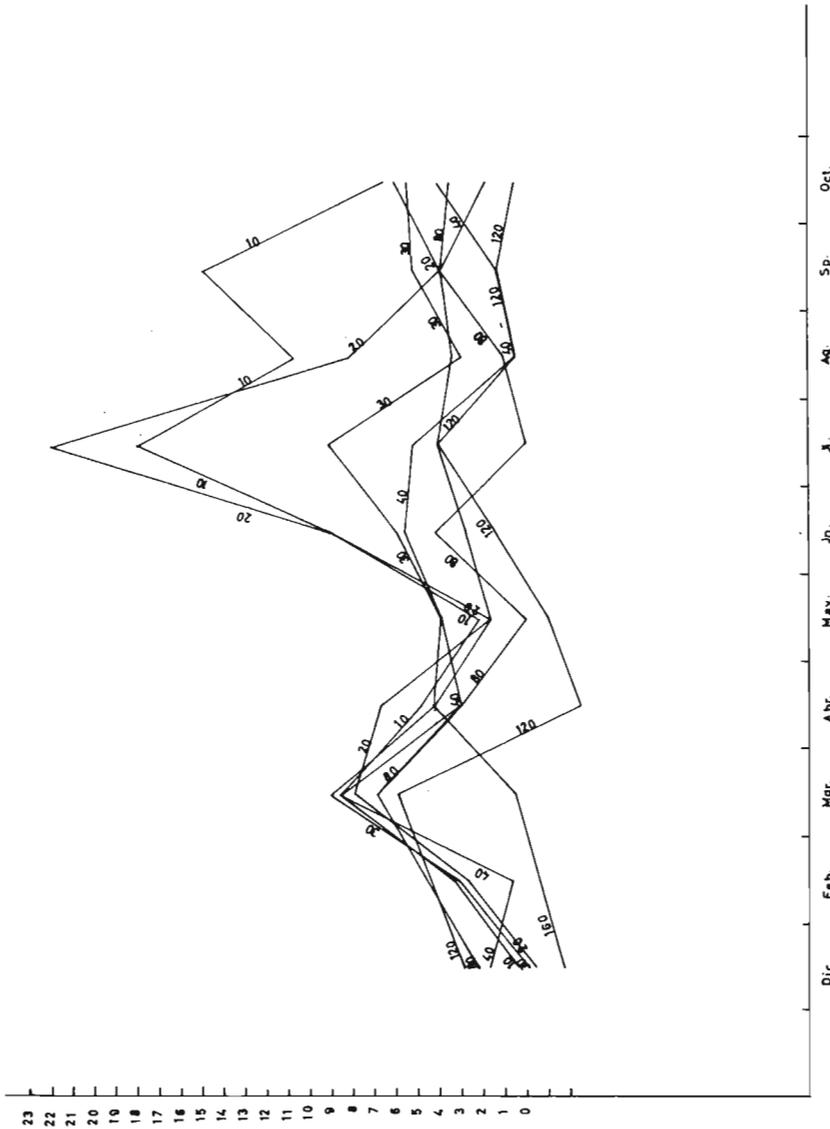
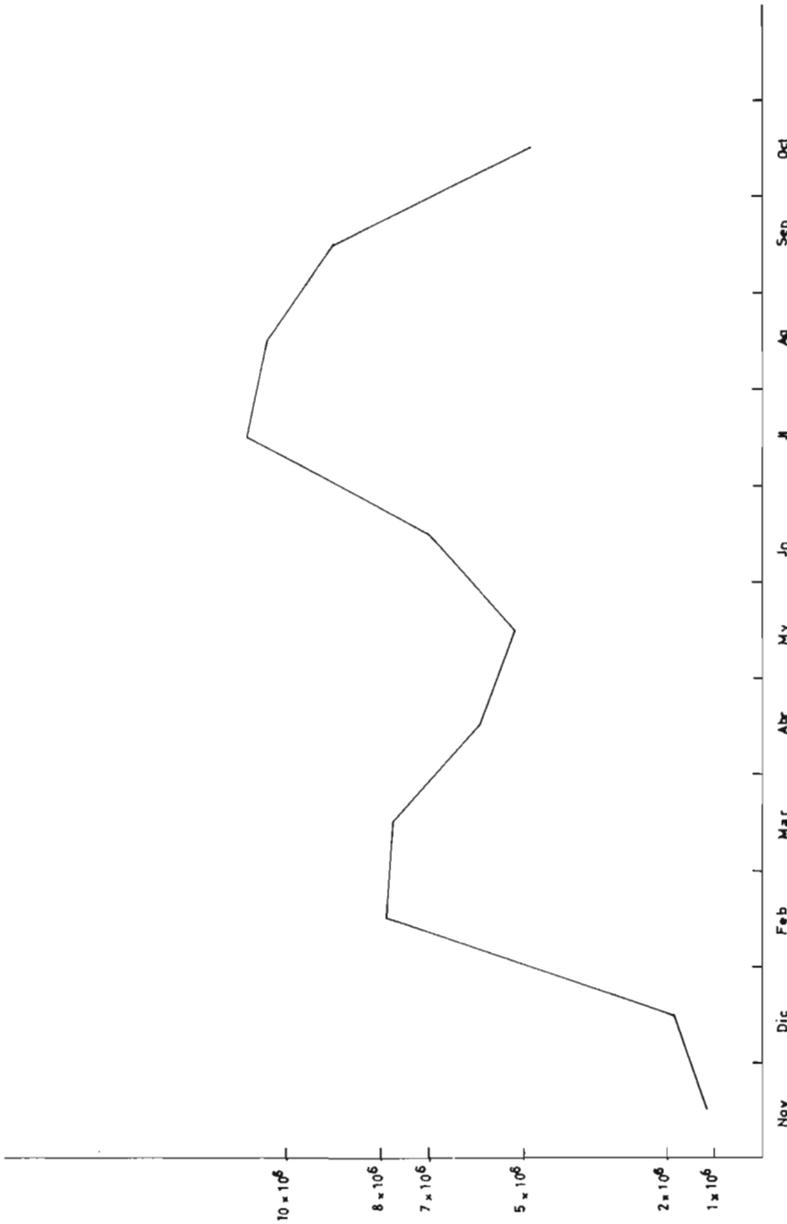


Figura 4: Respiración en mg. O<sub>2</sub>/l





*Figura 5: Evolución de la producción total a 40cm superficiales a lo largo del año*



TABLA 5

*Producción bruta para la superficie de La Laguna en los cuarenta centímetros superiores*

Nov.	1,14 × 10 <sup>6</sup> g C	Abr.	5,92 × 10 <sup>6</sup> g C	Ago.	10,4 × 10 <sup>6</sup> g C
Dic.	1,8 × 10 <sup>6</sup> g C	May.	5,2 × 10 <sup>6</sup> g C	Set.	9,04 × 10 <sup>6</sup> g C
Feb.	7,89 × 10 <sup>6</sup> g C	Jun.	7,06 × 10 <sup>6</sup> g C	Oct.	4,86 × 10 <sup>6</sup> g C
Mar.	7,73 × 10 <sup>6</sup> g C	Jul.	10,82 × 10 <sup>6</sup> g C		

TABLA 6

*Relación PN/PB*

Profundidad	PN/PB									
10 cm	0,66	0,64	0,58	—	0,71	—	—	0,22	0,36	0,48
20 cm	1	0,91	0,75	0,61	0,89	0,57	0,45	0,73	0,87	0,65
30 cm	0,86	0,94	0,6	0,71	0,79	0,76	0,76	0,92	0,81	0,55
40 cm	0,75	0,96	0,26	0,82	0,75	0,77	0,77	0,98	0,93	0,65
	Dic.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.

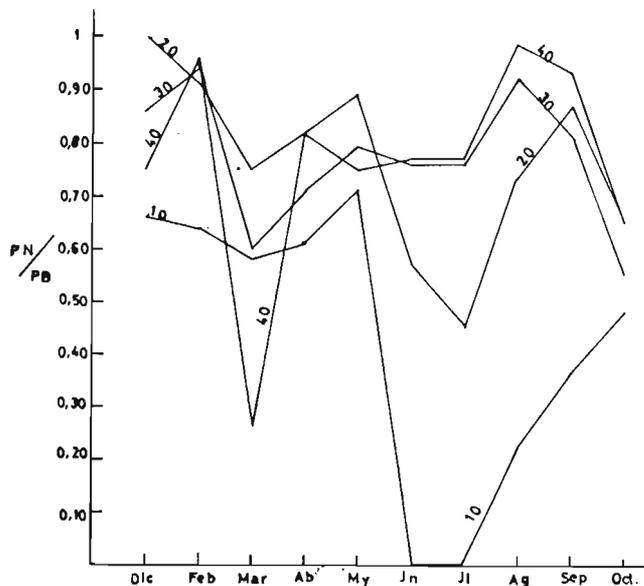


Figura 6: Relación producción neta producción bruta



# DEPOSITOS FLUVIALES CUATERNARIOS DE LOS AFLUENTES DEL RIO ESERA MEDIO (HUESCA)

POR José Luis GIMÉNEZ BRUNET

## 1. INTRODUCCIÓN.

El sector que vamos a analizar se encuentra en la parte más nororiental de la provincia de Huesca, concretamente en el tramo medio del curso del río Ésera, a la sombra de dos grandes estribaciones prepirenaicas, como son los macizos de Cotiella y del Turbón; abarcaremos los núcleos de población de Campo y Morillo de Liena como los más relevantes.

En esta área, tan sólo el río Rialbo y el barranco de Bacamorta han dejado su impronta cuaternaria, en cortos retazos de terrazas, mientras que otros afluentes, como el barranco de La Garona al N, por la margen izquierda del Ésera, y los de Viu y Foradada, por la derecha, no presentan huella de depósito fluvial alguno que no sea actual. Por ello, vamos a centrar nuestro estudio en el río Rialbo y en el barranco de Bacamorta exclusivamente.

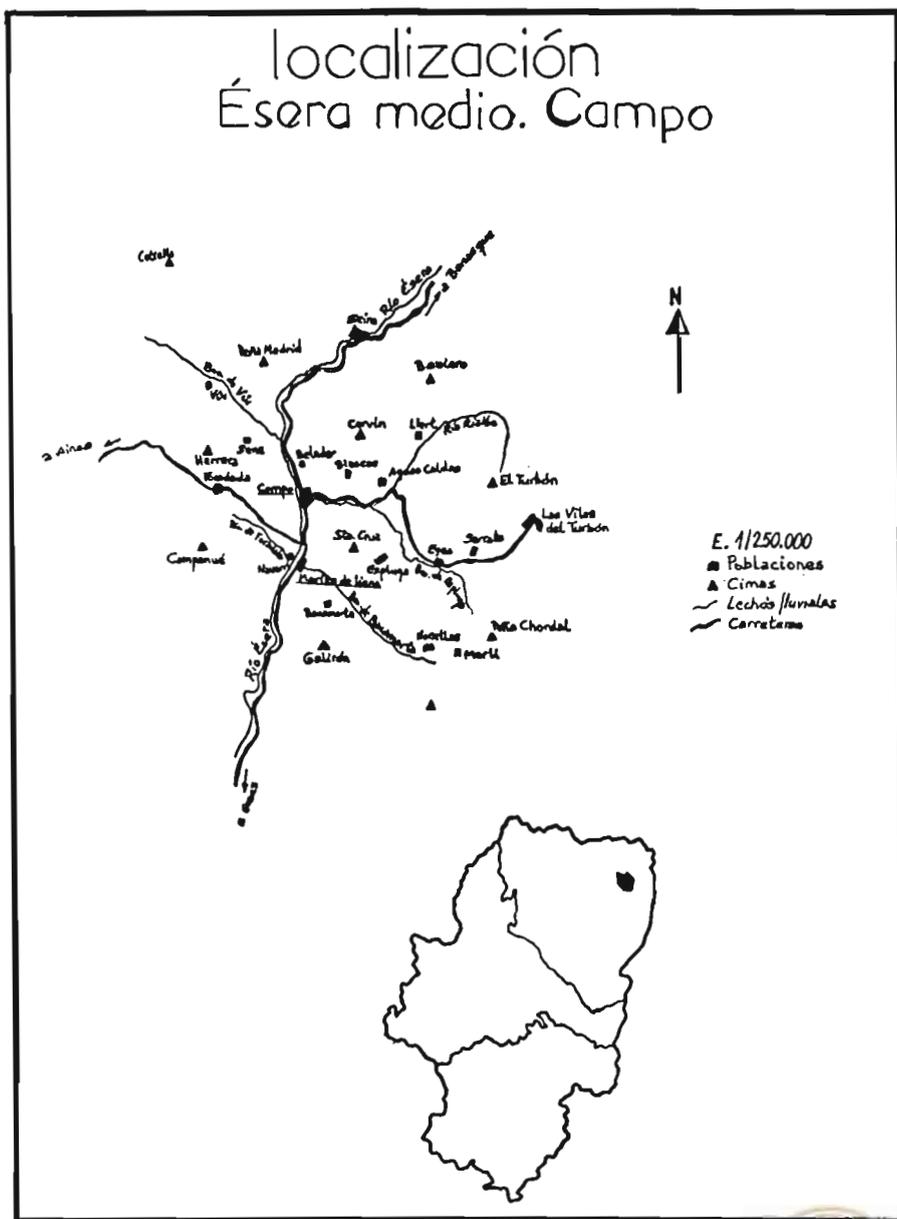
Según señala el croquis de situación, el río Rialbo recoge las aguas del macizo del Turbón (2.492 m) y es el colector de la pequeña depresión de Campo. Su límite N lo configura el anticlinal de Cervín (1.684 m), y el S, la sierra, en cuesta, de Santa Cruz (1.375 m). Sus aguas tienen un recorrido esencialmente E-O, para ir a desembocar en el río Ésera, por su margen izquierda, debajo de la población de Campo.

El barranco de Bacamorta aporta al río Ésera las aguas del estrecho corredor de Merli-Morillo de Liena. Cerrado al E por Peña Chordal



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES

Dirección de Huesca



(1.550 m), su N lo conforma la sierra de Santa Cruz (1.375 m), y el S, la sierra conglomerática del Galirón (1.302 m). Su dirección es también E-O; vierte su caudal en el río Ésera, junto al núcleo de Morillo de Liena.

## 2. LITOLOGÍA Y ESTRUCTURA.

Litológicamente, la cuenca del río Rialbo pertenece al período de sedimentación cretácico, constituyendo el Turbón, Cervín, Peña Chordal y Santa Cruz enclaves calcáreos, principalmente, en tanto que el fondo de la cubeta lo configuran las margas azules.

La base del corredor eoceno de Merli-Morillo de Liena está compuesta de margas muy fosilíferas, cerrado al S por la sierra conglomerática del Galirón, y al N, por las calizas de la sierra de Santa Cruz, que realiza el paso entre el cretácico de Campo y el eoceno de Morillo.

Estructuralmente, también se aprecian diferencias entre ambas depresiones, al hallarse plegada la de Campo y no así la de Morillo. El Turbón presenta forma de anticlinal trasverso recto, con dirección preponderante N-S. Su charnela se dismanteló por erosión, dando como resultado una combe, donde nace el río Rialbo.

La sierra de Cervín configura un anticlinal con suave vergencia meridional y de dirección E-O.

Los materiales eocenos de la cuenca de Morillo de Liena se apoyan directamente sobre los cretácicos, resultando estructuras monoclinales de E a O, con buzamiento S, al igual que en Peña Chordal, en la parte más oriental, y en la sierra de Santa Cruz. Así surge la impresionante cuesta de Santa Cruz, que cae sobre las margas senonenses de la cuenca de Campo.

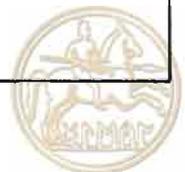
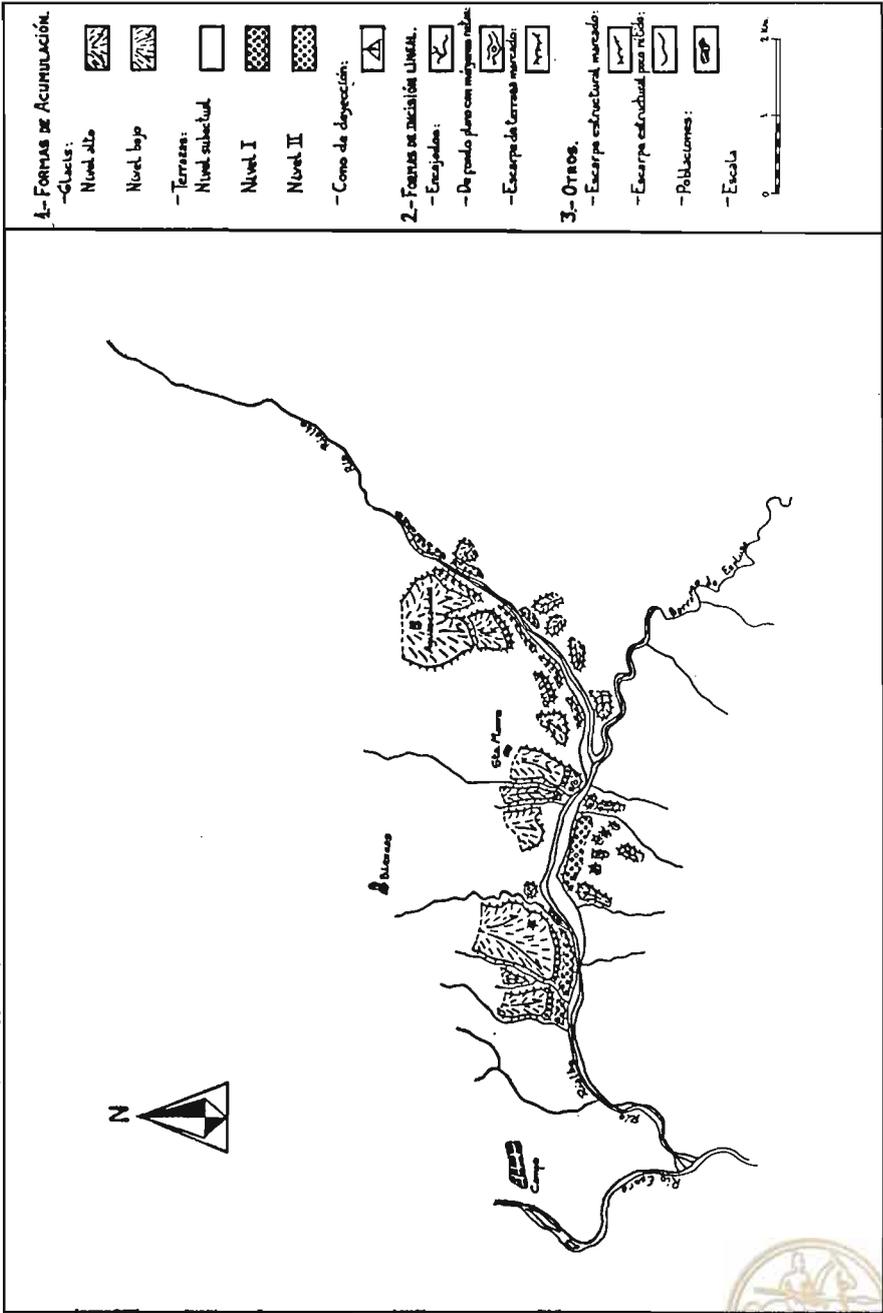
Las dos cubetas se aprecian excavadas sobre margas, dando lugar a pequeñas depresiones subsecuentes con ejes de E a O.

La edad de plegamiento de este territorio es la Pirenaica. Posteriormente a ésta se produciría un período de erosión que GARCÍA SÁINZ<sup>1</sup> considera Pontienne y que nivelaría todo el cresterío del macizo del Turbón en torno a los 2.400 metros de altitud.

<sup>1</sup> GARCÍA SÁINZ, L., *Las superficies de erosión que preceden a los glaciares cuaternarios del Pirineo central y sus reciprocas influencias*, "Estudios Geográficos" (Madrid, 1940), p. 51.



TERRAZAS DEL RÍO RIALBO



### 3. DEPÓSITOS FLUVIALES.

#### 3.1. Introducción.

Con anterioridad, hemos mencionado que el gran colector de todo este sector es el río Ésera. En él, hemos distinguido tres niveles de terrazas en ambas vertientes del río, en la cuenca de Campo, en tanto que en la de Morillo sólo dos<sup>2</sup>.

El río Rialbo constituye su gran afluente en esta zona. En él, se han apreciado dos niveles de terrazas, aunque solamente en la margen derecha; en la izquierda, aparece únicamente el nivel inferior en algún corto tramo. Todo el material que aflora en ellas pertenece a la caliza del cretácico.

Al S de Morillo de Liena, recoge el Ésera las aguas del barranco de Bacamorta, del que se ha podido comprobar un nivel de terraza de escasa extensión, casi al final de su curso. La litología del depósito es caliza.

#### 3.2. Terrazas del río Rialbo.

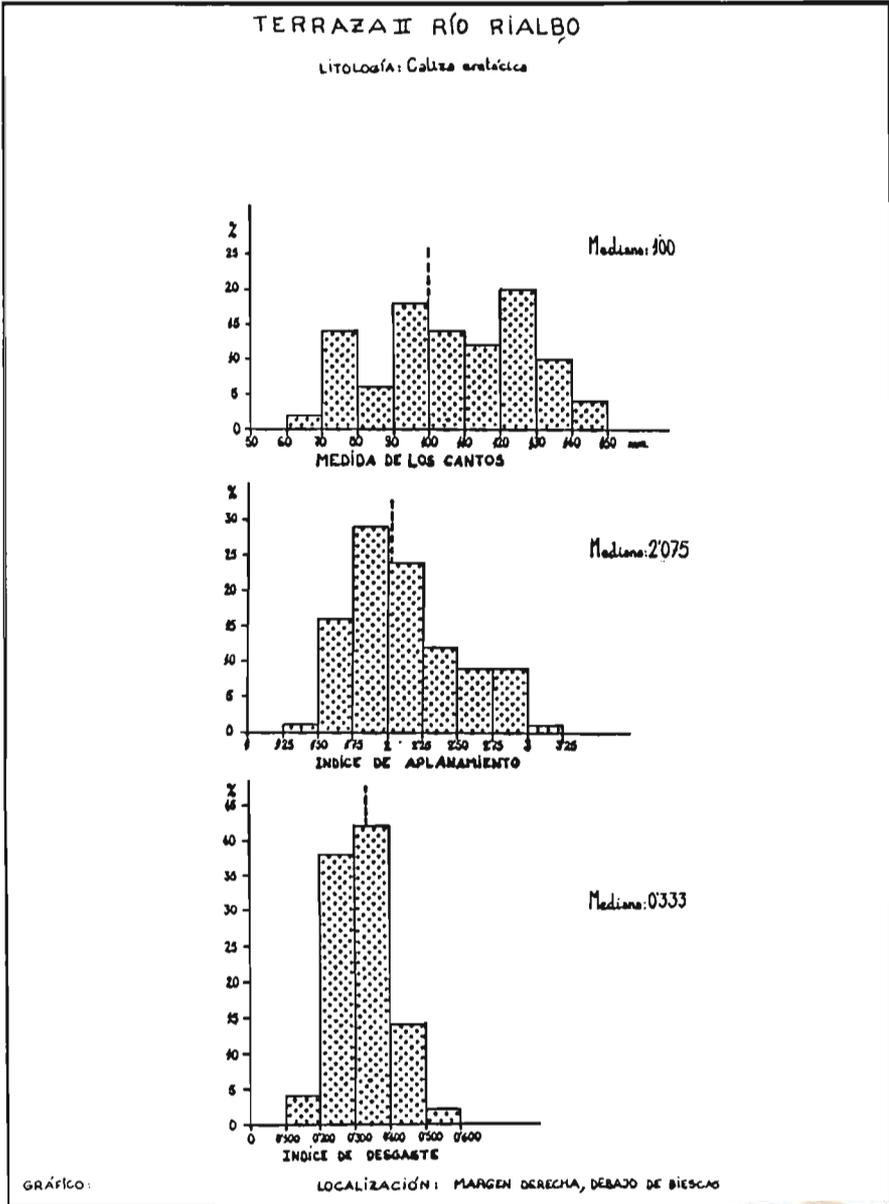
##### *Nivel II.*

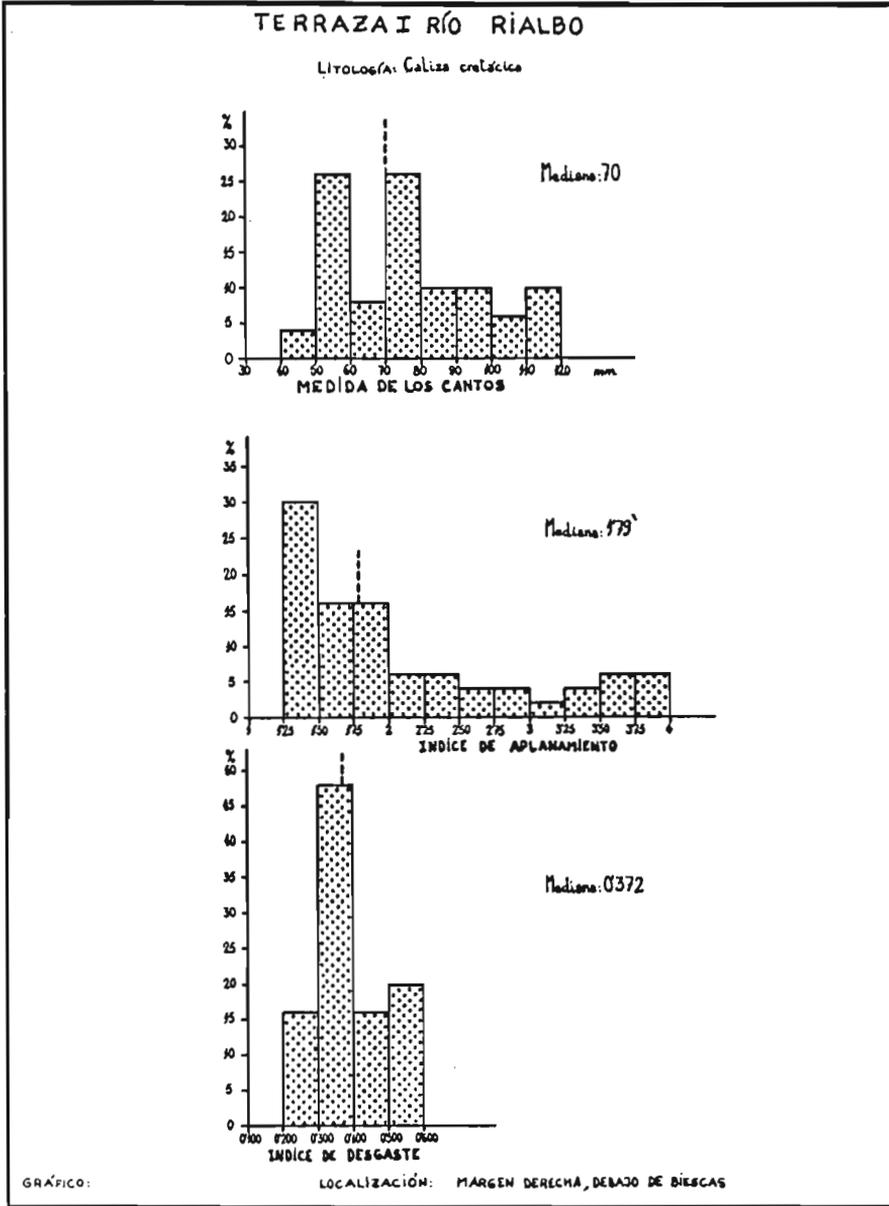
Esta terraza solamente se ha constatado en la margen derecha, no teniendo mucha continuidad lineal, pues aparece a retazos muy dispersos en toda la vertiente. Por el O, enlaza con el mismo nivel del río Ésera, a dos kilómetros de Campo, pero no puede observarse de qué manera lo hacen, ya que se hallan separadas por un barranco, que desagua en el río Rialbo; por el E, su última aparición se produce debajo del pueblo de Aguascalas.

Se encuentra fosilizada casi toda ella por el nivel bajo del glacis de Cervín; deja únicamente al aire libre una extensión de tres a cinco metros, pasando del glacis a la terraza sin escarpe, lo cual puede deberse a la intensa roturación a la que están sometidos ambos. Su borde interno baja perpendicular sobre el nivel inferior, con un desnivel de diez a quince metros; ello proporciona una altitud relativa, con relación al cauce actual del río Rialbo, de quince a veinte metros, que supone una cota variable de NE a SO entre 780 metros, debajo de Aguascalas, a 700

<sup>2</sup> GIMÉNEZ BRUNET, J. L., *Glacis y terrazas en las cuencas de Campo y Morillo de Liena (Huesca)*, "Argensola", 94 (Huesca, 1982), pp. 205-240.







metros junto al nivel II del río Ésera. Su perfil topográfico longitudinal se halla recortado por múltiples barrancos, que descienden de la sierra de Cervín.

Petrográficamente, el único material que aflora es la caliza cretácica procedente de toda su cuenca, encontrándose en un buen estado de conservación, envuelta con abundante grava y arena, lo cual le proporciona una buena cementación.



Nivel I de terraza del río Rialbo, debajo de la población de Biescas. Es constatable su homometría.



Se encuentra asentada sobre las margas alteradas del senonense, con un espesor variable entre un metro y un metro veinte centímetros. El material, en su interior, se halla colocado sin orden alguno, y es algo heterométrico, con una mediana de 100 mm, agrupados en las tallas entre 90 y 120 mm, sin existir excesiva selección de los cantos. El índice de desgaste es pequeño, de 0,333 como mediana, que, comparado con el del río Ésera correspondiente al mismo nivel y litología, resulta inferior, por lo que indica una menor potencia y caudal en este río. Otro tanto ocurre con el de aplanamiento, que alcanza, como mucho, el coeficiente de 3,25.

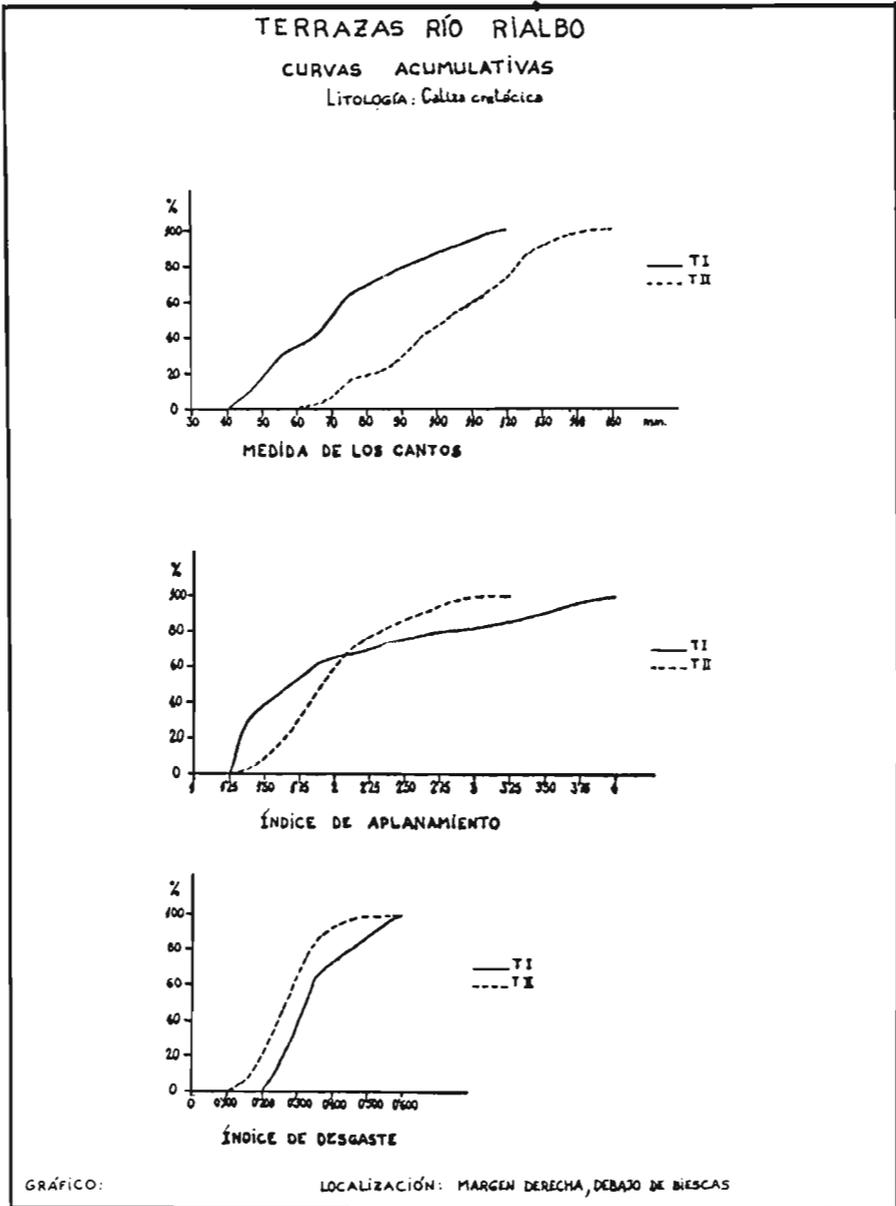


Nivel II de la terraza del río Rialbo, debajo del pueblo de Biescas.  
Véase la heterometría.

#### *Nivel I.*

Tan recortado como el nivel superior aparece éste, pero en ambos márgenes del río Rialbo (aunque con mayor asiduidad en la derecha que en la izquierda), siendo su extensión longitudinal prácticamente la misma. Topográficamente, se caracteriza por presentar una superficie de





veinte a treinta metros en los casos más amplios; su perfil se halla recortado por los numerosos acarcavamientos de las margas senonenses sobre las cuales reposa, con un espesor medio de un metro.

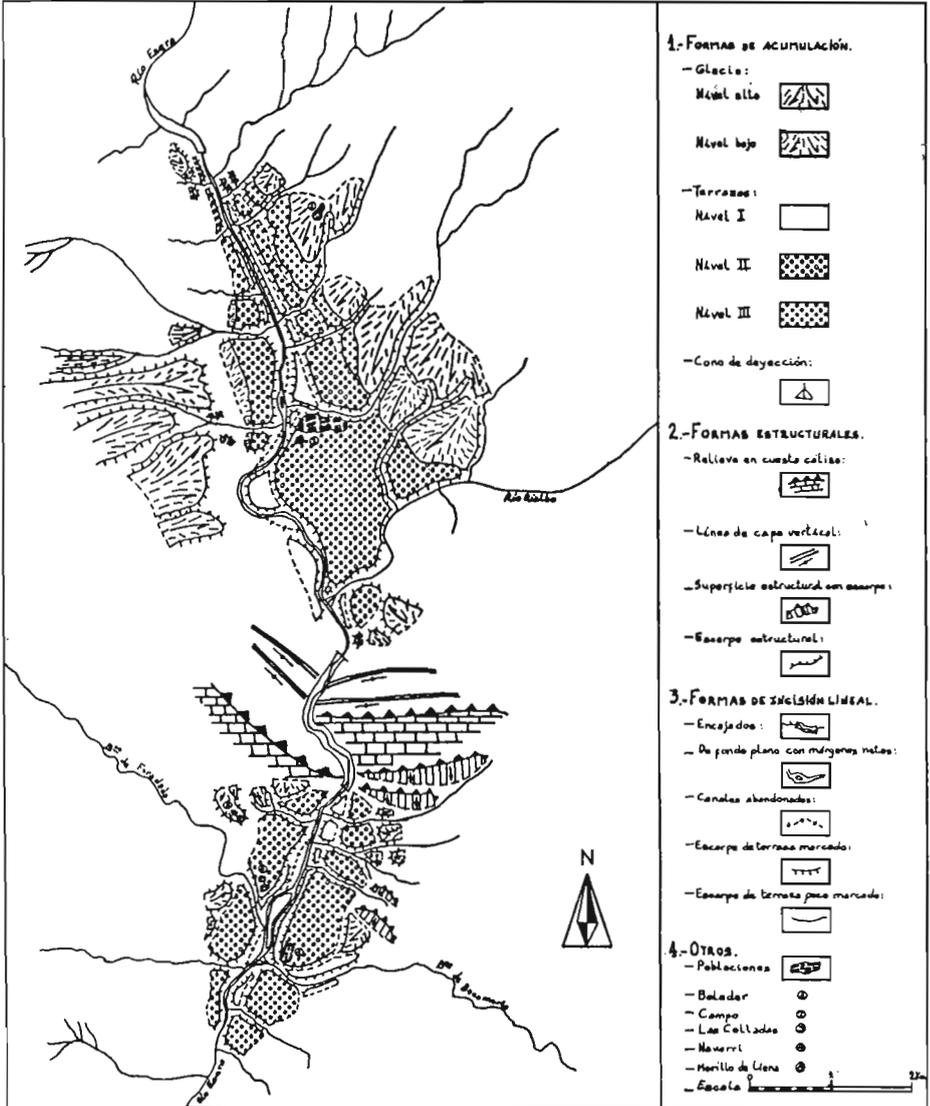
Su borde externo arranca del escarpe formado por el nivel II; donde éste no existe, se sustituye por el nivel inferior de glaciés, bien de Cervín, en la margen derecha, bien de la sierra de Santa Cruz, en la izquierda. Por otra parte, el borde interno de la terraza baja vertical hacia el lecho mayor del río, con una altura de dos a tres metros. A su vez, éste se encuentra a un metro y medio de altura sobre el lecho menor, por donde discurren las aguas en etapa de estiaje. Así, tenemos una altitud relativa de tres y medio a cuatro metros y medio, lo que proporciona otra absoluta, en relación con el nivel actual del mar, que varía de NE (Aguas-caldas) a SO (Campo) entre 760 y 680 metros.

Litológicamente, sólo aflora caliza del cretácico, proveniente de las montañas que rodean al río; ésta se conserva perfectamente, envuelta con arena y grava fina, las cuales le proporcionan cierta compacidad. La disposición de los cantos es caótica; ello alude a un frenazo brusco en la sedimentación por motivos de cambios climáticos, bien por el aumento del frío, bien por la disminución de las precipitaciones. Al observar las curvas acumulativas, puede afirmarse que la selección de las tallas se ha producido a niveles medios comprendidos entre 50 y 70 mm, con una mediana de 70 mm, que apunta a que el predominio de las tallas es menudo, con existencia de cierta homometría, a causa, quizá, de unas aguas poco potentes, que no pudieron arrastrar tallas mayores, con lo que, en consecuencia, se originó una selección en el material transportado.

El índice de desgaste es pequeño, como ocurría en la terraza superior. Este hecho puede explicarse por el corto recorrido que realiza el río desde su nacimiento hasta su desembocadura (no llega a veinte kilómetros), y por la cercanía de las montañas proveedoras de sus derrubios. Sufre, por ello, escaso rodamiento y da una mediana de 0,332, coincidente también con el mayor porcentaje, casi un cincuenta por cien, entre los cantos, que oscilan de 0,300 a 0,400 (algo parecido ocurría con el nivel I del río Ésera). En tanto, el índice de aplanamiento llega hasta 4, lo que es muy característico en la caliza de todos los niveles de terrazas de este sector. Su mediana es baja, de 1,79; comparada con el nivel II, es más elevada en este depósito inferior, aunque las curvas acumulativas no reflejan tanto la diferencia.



### TERRAZAS DEL RÍO ÉSERA Y B.º BACAMORTA



A partir de estos datos, podemos obtener el siguiente cuadro sinóptico:

<i>Nivel</i>	<i>Altitud absoluta</i>		<i>Altitud relativa</i>
	NE	SO	
I	760 m	680 m	3,5-4,5 m
II	780 m	700 m	15-20 m

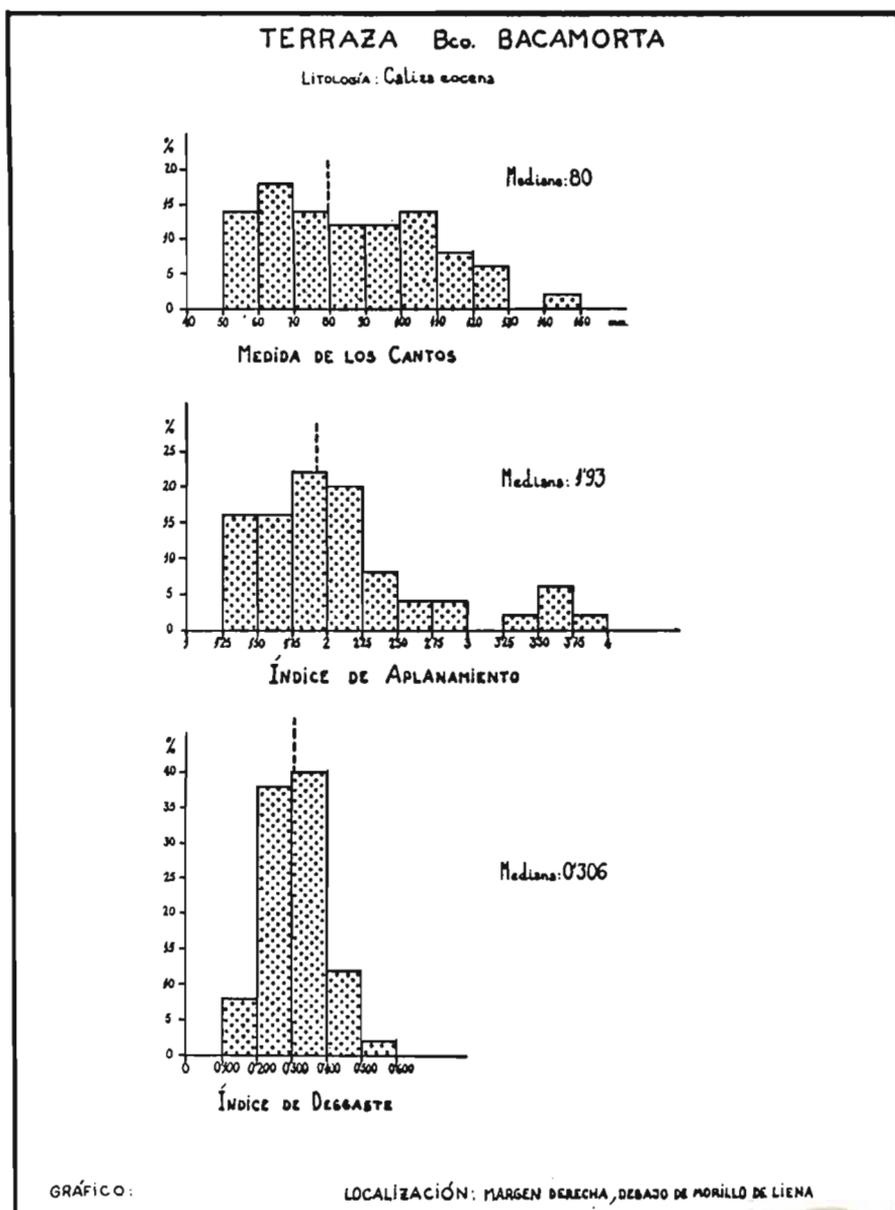
### 3.3. Terraza del barranco de Bacamorta.

#### *Nivel I.*

En este barranco, ha aparecido un único nivel de terraza, en ambos lados del cauce, en su tramo final, cerca de Morillo de Liena, entre un kilómetro al E y a trescientos metros de su desembocadura. Son dos sectores continuos, con mayor extensión longitudinal el del nivel derecho, y de superior anchura: una veintena de metros, frente a unos ocho de la otra ladera. Descansa sobre las margas deterioradas del eoceno, con un espesor que oscila entre uno y uno con cincuenta metros.

El borde externo, en la margen derecha, parte del escarpe formado por el nivel II del río Ésera, alrededor de Morillo de Liena, con una diferencia altitudinal de 15 a 20 metros. En cambio, el de la otra ladera se adosa directamente a la falda del Galirón. Su borde interno cae vertical sobre el cauce del barranco, con una altura variable de dos a cinco metros, que lo sitúa en una cota absoluta de 630 metros respecto al mar. En la margen derecha, este nivel enlaza con el I del río Ésera, pero, en la otra orilla, llega hasta donde aparece el nivel II del mismo río, posiblemente porque, en la actualidad, las aguas erosionan este lado, pues van pegadas a él; la orilla ha sido arrastrada en alguna crecida del barranco, ya que la compacidad de esta terraza no es muy buena. Su matriz es arenosa, con abundante cantidad de grava, que empasta los cantos y posee aparente homometría. La litología es caliza eocena, con buen estado de conservación. En cuanto a su disposición interna, no existe ordenamiento de los cantos, siendo éstos preferentemente de tallas menudas, que nunca sobrepasan los 200 mm (la mayoría miden de 50 a 100 mm). La mediana resultante es de 80 mm. Como podemos comprobar en la curva acumulativa, se observa una selección relativa en los tamaños medios, parecidos a los de los mismos niveles descritos anteriormente.





TERRAZA Bco. BACAMORTA  
CURVAS ACUMULATIVAS  
LITOLOGÍA: Colitas eocena

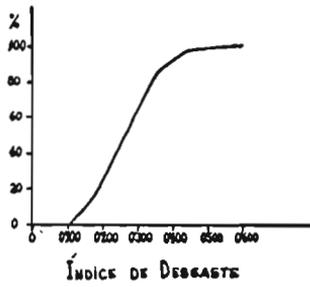
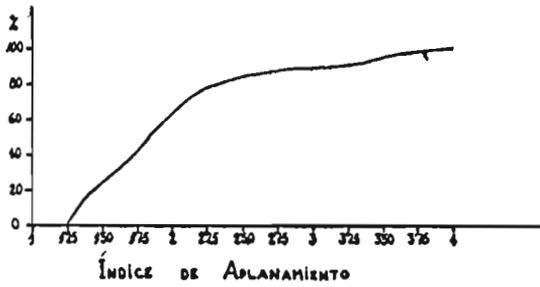
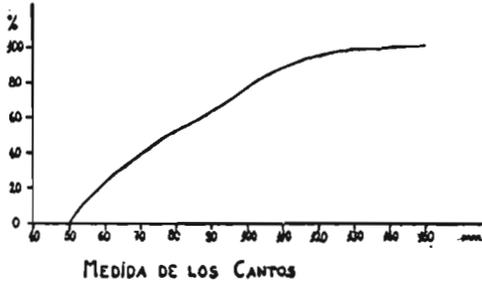


GRÁFICO:

LOCALIZACIÓN: MARGEN DERECHA, DEBAJO DE MORILLO DE LIENA



El índice de desgaste es el más bajo que ha aparecido, sobre todo en los cantos, que oscilan entre 0,200 y 0,400, y una mediana de 0,300, algo inferior a la de los ríos Rialbo y Ésera, fruto principalmente de la cercanía de las montañas y de su escaso recorrido (casi 15 kilómetros). El nivel de aplanamiento es similar al del río Rialbo y menor que el del Ésera, con una mediana de 1,93.

En un esquema sinóptico, tenemos:

<i>Nivel</i>	<i>Altitud absoluta</i>	<i>Altitud relativa</i>
I	630 m	2-5 m

### 3.4. Conclusiones.

En un estudio anterior<sup>3</sup>, constatamos que el río Ésera presenta tres niveles de terrazas escalonadas; el nivel III se atribuye a los efectos de la glaciación Riss; el II, a la Würm, y el I, a períodos de parada del deshielo, por comparación con otros valles fluviales del Pirineo aragonés<sup>4</sup>. GARCÍA SÁINZ<sup>5</sup> había admitido para este sector dos glaciaciones, con sus correspondientes períodos intermedios.

Tomando como punto de partida todos estos trabajos, hemos apreciado que la T II del río Rialbo enlaza con idéntico nivel del río Ésera, por lo que podemos asignarle una cronología similar. Al analizar el glaciario del macizo del Turbón<sup>6</sup>, no pudimos correlacionar los depósitos glaciares con las terrazas, ya que los primeros no salían del valle interior del Turbón y las acumulaciones fluviales se formaron aguas abajo.

La altura relativa de la T I del Ésera es de 2 a 5 metros, al igual que la del barranco de Bacamorta, en tanto que la del río Rialbo oscila entre 3,5 y 4.5 metros. Se observa, de esta manera, una total coincidencia; puede afirmarse que su configuración corresponde a un mismo momento cronológico.

<sup>3</sup> GIMÉNEZ BRUNET, J. L., *op. cit.*, pp. 205-240.

<sup>4</sup> MARTÍ BONO, C. E., *Altos valles de los ríos Aragón y Gállego*, "II Reunión Nacional del G.T.C.", Excursiones I y II (1977), pp. 3-5.

<sup>5</sup> GARCÍA SÁINZ, L., *Las fases epiglaciares del Pirineo español*, "Estudios Geográficos", 3 (Madrid, 1941), pp. 209-250.

<sup>6</sup> GIMÉNEZ BRUNET, J. L., *Glaciario y periglaciario del macizo del Turbón (Huesca)*, "Argensola", 93 (Huesca, 1982), pp. 5-28.



Como conclusión, datamos la T II del río Rialbo en la glaciación würmiense, y la T I del Rialbo y del barranco de Bacamorta se corresponderían con una fase de detención de la ablación del hielo. En definitiva, sus orígenes se hallan ligados a efectos climáticos, al igual que las terrazas del río Ésera, colector de todos ellos.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALASTRUÉ, E.; ALMELA, A. y RÍOS, J. M., *Explicación al Mapa Geológico de la Provincia de Huesca*, E.: 1/200.000, Madrid, 1957, pp. 56-176.
- BORDERÍAS, M. P., *Valle del Ésera: Estudio climático*, Memoria de Licenciatura, Zaragoza, 1975, pp. 25-60.
- CAILLEUX, A., *La Era Cuaternaria: Problemas y métodos de estudio*, "CSIC, Memoria y comunicaciones del Instituto Geológico", XV (Barcelona, 1956), pp. 35-120.
- DAUMAS, M., *La vie rurale dans le haut Aragón Oriental*, "CSIC, Instituto de Estudios Oscenses y de Geografía Aplicada" (Madrid, 1976), pp. 34-79.
- GARCÍA SÁINZ, L., *Las superficies de erosión que preceden a los glaciares Cuaternarios del Pirineo Central y sus recíprocas influencias*, "Estudios Geográficos", 1 (Madrid, 1940), pp. 45-70.
- GARCÍA SÁINZ, L., *Las fases epiglaciares del Pirineo español*, "Estudios Geográficos", 3 (Madrid, 1941), pp. 209-250.
- GIMÉNEZ BRUNET, J. L., *Glaciarismo y periglaciarismo del macizo del Turbón (Huesca)*, "Argensola", 93 (Huesca, 1982), pp. 5-28.
- GIMÉNEZ BRUNET, J. L., *Glacis y terrazas en las cuencas de Campo y Morillo de Liena (Huesca)*, "Argensola", 94 (Huesca, 1982), pp. 205-240.
- MARTÍ BONO, C. E., *Altos Valles de los ríos Aragón y Gállego*, "II Reunión Nacional del G.T.C., Excursiones I y II" (1977), pp. 337-348.
- RODRÍGUEZ, J., *Introducción al estudio climático de las Sierras Exteriores (Prepirineo de Huesca) y su incidencia en la morfogénesis actual*, "Geographicalia", 4 (Zaragoza, 1979), pp. 65-85.
- SOLÉ SABARIS, L. y colaboradores, *El Cuaternario en los Pirineos*, "INQUA, V Congreso Internacional" (Madrid-Barcelona, 1957), pp. 15-49.
- VARIOS, *Comentario del Mapa Geológico de España*. Hoja de Huesca, núm. 23, E. 1/200.000, Madrid, 1972, pp. 11-40.





**INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES**

Diputación de Huesca

# LOS USOS DEL SUELO EN LA COMARCA DE MONEGROS

Por Ana CASTELLÓ PUIG

## I. INTRODUCCIÓN.\*

En la actualidad, cada vez proliferan más los conflictos por la utilización del espacio en el mundo rural. Términos como *ordenación del territorio*, *planificación integral*, ... son utilizados frecuentemente en sentido globalizador, intentando abordar el estudio del medio atendiendo a todos sus componentes; con ello, se intentan analizar las interdependencias y correlaciones existentes entre ellos, para poder ofrecer un diagnóstico que permita actuar de manera más eficaz para el mejor desarrollo del territorio en cuestión.

Y qué duda cabe de que, tratándose del entorno rural, el papel de la agricultura se ve reforzado frente al resto de quehaceres que desarrollan los hombres, porque el uso agrario del suelo es el que predomina en este espacio. Esto no quiere decir que el aprovechamiento agrícola sea el único, máxime cuando, en la actualidad, las mutaciones e innovaciones producidas en el medio rural han permitido la penetración del resto de actividades consideradas urbanas o semiurbanas, que compiten o coexisten con las primeras en el uso del suelo.

Siguiendo este argumento, vamos a considerar los usos del suelo en la comarca de Monegros, en 1983, aplicando el método de Weaver, para averiguar qué tipo de aprovechamientos predominan, qué peso re-

(\*) Este trabajo ha sido realizado con la ayuda de una beca de investigación concedida por el I.E.A.



lativo posee cada uno y cuál es la caracterización más idónea, según la utilización del espacio.

Para ello, después de ubicar la comarca en el contexto de la provincia, analizaremos la estructura y organización del paisaje, explicadas ambas a través de los factores y elementos que lo configuran. Así, consideraremos el clima, el relieve, los suelos, ..., por su influencia genética y, por lo tanto, por las limitaciones naturales que pueden oponer a la utilización del espacio, sobre todo cuando lo que predomina es la idea de obtener los máximos rendimientos económicos (DÍAZ ÁLVAREZ, J. R., 1982). La dedicación del suelo y el peso relativo de los cultivos, en el caso de las tierras labradas, será objeto de otro apartado, que complementará la configuración plástica del paisaje. Y finalmente, intentaremos establecer las respectivas tipologías en los ámbitos comarcal y municipal, según el método anteriormente citado.

## 2. UNA COMARCA BISAGRA ENTRE DOS PROVINCIAS.

Situada al sur de la provincia de Huesca y en contacto con la de Zaragoza, la comarca de Monegros, a caballo entre ambas, plantea problemas de delimitación según el criterio que se adopte para caracterizarla. Dejando a un lado estas cuestiones, que, por otra parte, no se incluyen en los objetivos del presente trabajo, nuestra investigación se centrará en los Monegros oscenses, siguiendo las pautas de delimitación comarcal utilizadas por la *Diputación General de Aragón* en sus estudios de *Planificación, Diagnóstico y Ordenación del Territorio*.

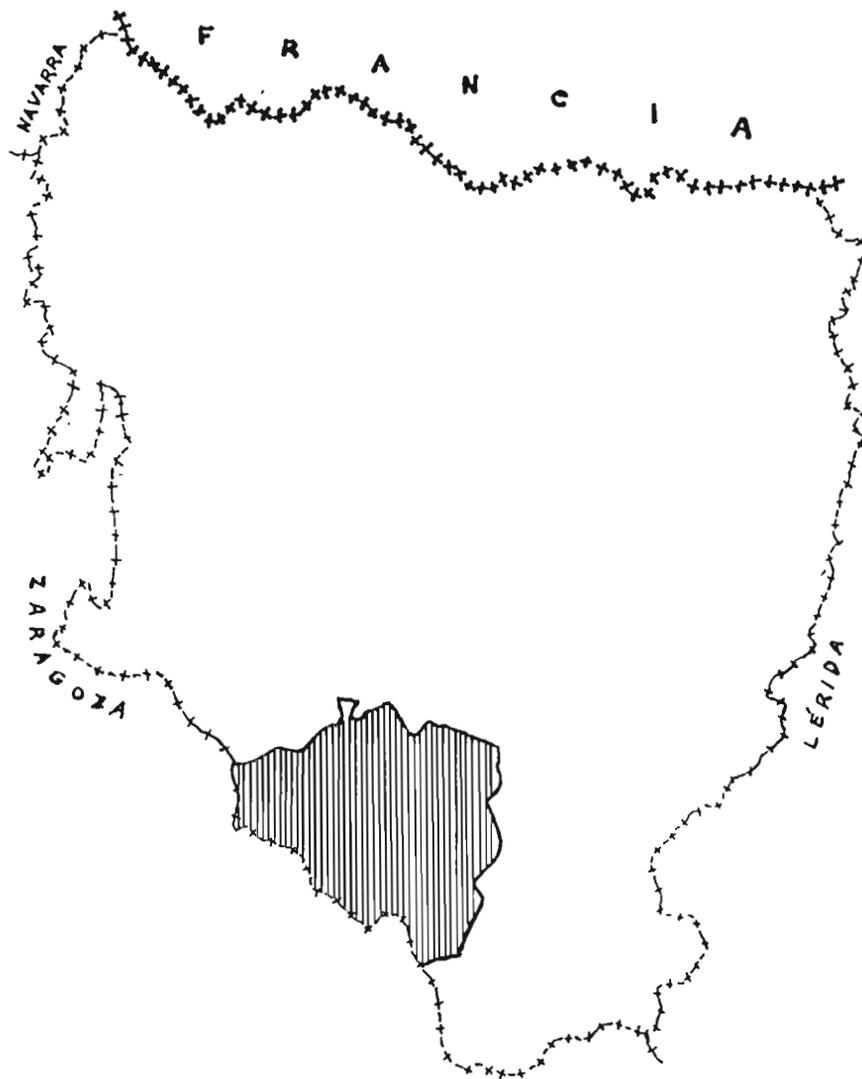
En total, agrupa a 23 municipios, 6 de los cuales son nuevos poblados de colonización. Su extensión superficial representa el 7,8 % de la provincial y, como es lógico, dada su ubicación, presenta en los extremos limítrofes características coincidentes con las comarcas circundantes. Así, por el norte, parece ser una prolongación de la Hoya de Huesca y el Somontano, mientras que por el sur-suroeste el contacto con la sierra de Alcubierre, que la separa de los Monegros zaragozanos, le confiere unos rasgos diferentes, con paisaje más agreste y árido y topografía más accidentada, similar a la de su vecina zaragozana.

### 2.1. Características morfo-estructurales.

En la mitad septentrional, el territorio es llano y se corresponde con amplias extensiones situadas entre el cauce del río Guatzalema y el tra-



Localización de la comarca en la provincia



0 20 km.

Mapa núm. 1.



zado del Canal de Monegros, donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población; destaca la depresión de Sariñena, enmarcada por los ríos Guatizalema, Flumen y Alcanadre, en prolongación de la de Almodévar, y que, a su vez, continúa, a la orilla izquierda del Alcanadre, con las de Caxicorba y Coveta respectivamente, hasta el límite con el Cinca.

Estas llanadas se ven interrumpidas por algún relieve positivo, prolongación de sierras septentrionales, como sucede con las de Marcén y Fraella, que se derraman desde el límite de la Hoya hasta Alberuela de Tubo y Capdesaso, y más hacia el este, las de Sena y Sigena, continuación oriental de la sierra de Alcubierre, con la que se identan mediante relieves yesosos (QUIRANTES, J., 1978).

La mitad sur de la comarca presenta distinta configuración, debido a la presencia de la sierra de Alcubierre, que se extiende en forma de relieve tabular desde la parte meridional de Tardienta al noroeste y se va deslizando en dirección sureste, donde, pasado Castejón de Monegros, se derrama en las ondulaciones del Sisallar en el límite con Fraga.

El paso de la formación detrítica de Sariñena a la calcárea de Alcubierre se realiza a través de distintos niveles margosos o margo-calcáreos, que ponen en contacto los niveles de terrazas y glacis cuaternarios con las plataformas de las estribaciones de la sierra en Lanaja y Pallaruelo, formando un escalón, previo a la cumbre de la sierra, que alcanza más de 800 m en San Caprasio, al sur del municipio que lleva su nombre.

Esta geomorfología se completa con una amplia red de barrancos que muerden la sierra, dándole un aspecto singular, y con los relieves típicos de la Depresión del Ebro, llamados en Aragón *vales*, en forma de artesa y fondo plano, colmatados por limos yesíferos, cantos rodados y margas, que facilitan una rápida infiltración del agua; están surcando los terrenos de yesos, disecándolos de forma muy intensa y formando una tupida red arborescente muy extensa y jerarquizante (QUIRANTES, J., 1978). En conclusión, desde el punto de vista morfoestructural, encaja en las características de la Depresión del Ebro, resaltando como accidente significativo la sierra de Alcubierre, representativa de la erosión diferencial, así como las terrazas y glacis, que se escalonan hasta las plataformas calcáreas. Existe predominio de materiales miocenos, depositados en régimen endorreico por procesos de decantación —arcillas, margas— o de precipitación —yesos, calizas, sales—, cuyas características lito-estructurales, adquiridas durante el terciario, han intervenido positivamente en la aparición y pervivencia del actual endorreísmo, cuyo



foco más importante es la laguna de Sariñena (IBÁÑEZ, M.<sup>a</sup> José, 1975).

Los materiales terciarios se hallan en resalte como consecuencia de la profunda erosión que ha tenido lugar en los materiales cuaternarios a los que servían de sustrato.

Las características hasta aquí mencionadas, unidas a la aridez climatológica, han favorecido la génesis de una serie de procesos edafológicos que, con la puesta en regadío, han dado lugar a graves problemas de salinidad. Éstos ponen en peligro la práctica de la agricultura en muchas parcelas, si no se cambian las técnicas y los cultivos.

### 3. LA ARIDEZ COMO UNA CONSTANTE PRINCIPAL.

Junto con el sureste español, está considerada como una de las zonas más áridas de España. En este sentido, nos interesa resaltar la importancia del clima como factor del paisaje agrario (DÍAZ, J. R., 1982), porque de él se derivan las condiciones de humedad y calor de que disponen las plantas para poder desarrollar su ciclo vegetativo, sobre todo, teniendo en cuenta que, tradicionalmente, la posibilidad de contar con aguas permanentes se hallaba reservada a las vegas próximas a los ríos Flumen, Guatizalema y Alcanadre, que drenan esta comarca; la necesidad de regar los cultivos no podía ser satisfecha en gran parte del territorio. Esta circunstancia, unida a las elevadas temperaturas, nos ayuda a comprender la existencia de una vegetación esteparia, rala y discontinua, en las tierras no labradas, y el predominio del monocultivo cerealista, en los terrenos agrícolas. Esta situación se ha intentado subsanar con la puesta en regadío a través de los Canales de Monegros y Flumen, con lo que la potencialidad agrícola ha sido mejorada, al menos teóricamente, simplemente por el hecho de poder asegurar la cosecha en el regadío.

#### 3.1. Elementos climáticos.

Por su situación geográfica, los elementos climatológicos de la comarca de Monegros le confieren unas características propias de un clima mediterráneo continentalizado con extrema sequedad.

La precipitación anual oscila en torno a los 400 mm —406 mm, en Sariñena; 410 mm, en Alcubierre; 400 mm, en Sena—, cifra similar a la de Zaragoza e inferior a la de la Hoya, que se sitúa entre 500-600 mm.



El máximo de precipitación tiene lugar en primavera, con otro de menor intensidad en otoño; julio es el mes más lluvioso del verano, y febrero, el que registra menor precipitación dentro de un invierno generalmente seco. El déficit de agua alcanza los meses de junio hasta setiembre, pudiéndose prolongar durante cinco o seis, de tal forma que, en los primeros días de junio, quedan secos los suelos, el agua de precipitación se evapotraspira y se produce un acusado déficit de agua hasta la llegada del otoño. No obstante, la precipitación media, incluso en la pasada década, ha sido igual o superior a la media que ofrecen las series de datos, válida para ofrecer conclusiones aceptables; la sequía a la que se hace referencia en los últimos años responde a la falta de lluvias en la época adecuada y no a la cuantía de las mismas (ASCASO, A., 1986).

Esta caracterización presenta matices diferenciados en algunas zonas del sur, debido a la influencia de la sierra de Alcubierre, que favorece las precipitaciones de origen tormentoso en primavera y verano, afectando más a la parte central de la comarca; además, al actuar de barrera pluviométrica, contribuye a que, con predominio de perturbaciones de tipo mediterráneo, Alcubierre (situado al noroeste), resulte más húmedo que Valfarta (en situación más oriental). Y por añadidura, la penetración ocasional de borrascas atlánticas afecta con mayor intensidad al centro y noroeste, porque, al llegar al sur, se encuentran ya muy debilitadas (FERRER, M., 1960).

La distribución de las lluvias nos revela matices mediterráneo-continentales, reforzados por los parámetros que nos ofrece la temperatura. La media anual está situada en torno a  $14,5^{\circ}\text{C}$ , ligeramente inferior a la de Zaragoza  $-14,7^{\circ}\text{C}$ — y superior a la de Huesca  $-13,7^{\circ}\text{C}$ —. La máxima se registra en julio, con  $25,3^{\circ}\text{C}$ , y la mínima en enero, con  $5^{\circ}\text{C}$ , siendo la primavera más fría que el otoño. Los inviernos suelen resultar bastante fríos; pueden alcanzarse temperaturas extremas de  $-12^{\circ}\text{C}$ . En verano, el termómetro puede ascender hasta los  $40^{\circ}\text{C}$ . La oscilación térmica anual es de  $20^{\circ}\text{C}$ , aunque se pueden dar valores de hasta  $40^{\circ}\text{C}$ - $50^{\circ}\text{C}$ , en algunos años.

Los fríos invernales pueden prolongarse y provocar heladas extemporáneas en la primavera, al igual que adelantarse en otoño, aunque esto es menos frecuente. Un fenómeno interesante desde el punto de vista bioclimático es la inversión térmica, que, junto con las nieblas y heladas del invierno, ha favorecido la instalación de sabinas de *Juniperus thurifera* en las laderas de la sierra.

Las características áridas se acusan todavía más con el aumento de



la evapotranspiración, favorecida por los vientos; predominan los típicos del valle del Ebro, el cierzo y el bochorno, con mayor frecuencia por parte del primero y de gran poder desecante.

En síntesis, según los índices de Lang, Dantin y Revenga, de Martonne, d'Emberger y de Thornthwaite, la zona de Sariñena queda incluida en los climas propios de zonas áridas o semiáridas, con algunas matizaciones según los distintos índices (ASCASO, A., 1986).

La clasificación agroclimática, siguiendo el método de Papadakis, la define con un invierno tipo Avena fresca y un verano tipo Arroz, pasando a tipo Maíz hacia el noroeste; es la zona más idónea de la provincia desde el punto de vista térmico, porque, dada la temperatura media de las máximas, puede cultivar arroz, maíz, sorgo y soja, siempre que cuente con agua suficiente, lo cual está garantizado con la puesta en regadío; en cambio, la prolongación del período frío dificulta la posibilidad de obtener dobles cosechas. En lo que se refiere al régimen hídrico, presenta un período seco bastante prolongado, por lo que se limita la agricultura de secano, de tal forma que el índice de potencialidad agrícola (C.A.) de Turc da valores inferiores a 10 para el secano, frente a 45-55 en el regadío (M.º DE AGRICULTURA, 1982), lo que equivale a unas 3-6 Tm de M.S./Ha y año, en el secano, y a 24-30, en el regadío (M.º DE AGRICULTURA, 1978).

En definitiva, la influencia de los factores climáticos se traduce en aridez, desecación de suelos, déficit de agua, deficiente cubierta vegetal, ... Todo ello, unido a la pendiente del terreno y a las prácticas culturales llevadas a cabo por el hombre sobre el suelo, favorece los procesos erosivos.

#### 4. LOS SUELOS.

La descripción realizada al comentar las características morfo-estructurales puede repetirse ahora en el apartado de los suelos.

En general, se distinguen cuatro zonas, coincidentes con otras tantas unidades de relieve. Los suelos más pobres se corresponden con las xerorendzinas de la sierra de Alcubierre, sobre margas y yesos del mioceno y sobre margas y calizas con áreas de suelo pardo calizo, en las zonas de mayor pendiente. También las encontramos al norte, en las estribaciones de las sierras de Marcén y Fraella, en Alberuela de Tubo, Lasta-



nosa y parte de El Tormillo; en este último caso, sobre areniscas y margas del oligoceno.

Entre ambos tipos, se encuentra un área de grandes dimensiones, prolongación de la Hoya y en continuidad hacia el Cinca; se corresponde con suelos poco evolucionados sobre sedimentos margosos, en torno al río Isuela, en Lanaja y Pallaruelo, siguiendo el curso del río hasta su desembocadura en el Alcanadre. Y al sur del Canal de Monegros, en Alcubierre, se desarrollan sobre sedimentos de margas yesíferas, al igual que en Castejón, Sena, Villanueva y Valfarta; sobre ellos se conservan los correspondientes a terrazas y glacis, salpicados en retazos de poca extensión en Poleñino, y con mayor desarrollo, en la margen derecha del Isuela —Lanaja, Sariñena, Lalueza—.

En las terrazas más antiguas, se forman suelos rojos-mediterráneos con costra caliza, y en las medias, pardo-rojizos. Los elaborados sobre glacis son pardo calizos pedregosos, en general poco evolucionados, alcalinos y con presencia de yesos y sales; sobre ellos, se encuentran las plantaciones de almendro, vid y olivo (GUERRA, A. y otros, 1970).

Los suelos de xerorendzinas corresponden a cultivos de secano de año y vez, matorral y terreno forestal. La labor extensiva de secano se practica también sobre los poco evolucionados, al igual que los herbáceos de regadío, que, igualmente, predominan sobre glacis y terrazas.

Las limitaciones de estos suelos provienen del mal acondicionamiento en su puesta en regadío, ya que se alteró el horizonte antrópico original, al arrastrar la capa superficial por defectuosas nivelaciones, y dejó al descubierto el sustrato subyacente con grandes aportes de sal. Su evolución, según sea la presencia del sodio, puede tender hacia la alcalinización; en caso extremo, estos suelos se hacen incultivables y evolucionan con un matorral pobre y discontinuo (M.<sup>o</sup> DE AGRICULTURA, 1982).

En consecuencia, según la influencia que los distintos materiales ejercen en la composición, textura y estructura del mismo, son utilizados por el hombre monegrino, con distintas finalidades según sean o no susceptibles de ser cultivados.

Generalmente, todos los suelos presentan abundancia de carbonatos (Ríos, F. de los, 1982), lo que indica que serán secativos y pobres en materia orgánica, con poca capacidad de absorción y retención de agua; será necesario administrarles fuertes cantidades de abonos, que, además, ayudan a retener la humedad. Las arcillas son un componente importante, excepto en suelos salinos, con una buena proporción de elemen-



tos limo-arenosos, que han influido a la hora de poner el regadío, sobre todo en terrenos con pendiente ligera. En ellos, la nivelación trituró las arcillas y dio lugar a unos suelos en los que la textura pesada, la falta de estructura y la escasez de materia orgánica agravan la presencia de sales solubles en los materiales originales. Además, son tierras fuertes con poca permeabilidad, difíciles de trabajar; por consiguiente, es necesario establecer una buena red de drenaje para evitar la salinización, muy probable en la época de riego, cuando la capa freática suele hallarse muy alta y cargada de sales provenientes del lavado de otras zonas. Por ello, la necesidad de establecer un buen drenaje debería haber sido prevista en el conjunto del programa de regadíos, previo análisis en profundidad de las características del suelo, ya que los sistemas de drenaje varían según las diferencias de permeabilidad.

Según BOULAINÉ (1981), se considera que el sistema de drenaje tiene que evacuar el agua libre hasta la cota fijada, en 48 horas, por medio de zanjas o tuberías en pendiente continua y conectadas a una arteria de desagüe. Programar el sistema a emplear —cielo abierto o enterrado— es complejo; requiere la presencia de especialistas, y, por supuesto, ha de hallarse incluido en una planificación global de la zona, para evitar las iniciativas aisladas que contrarresten la eficacia de otras vecinas a ellas.

El mismo autor afirma que

“si se trata de diferencia de permeabilidad, las tuberías en profundidad no resuelven el problema y es mejor establecer una circulación lateral en superficie, disponiendo las tierras en caballones, parcelas bombeadas gracias a unas labores especiales y separadas por pequeñas zanjas que recogen el agua excedentaria y la dirigen hacia un exutorio natural. Si el horizonte de superficie es también impermeable esta solución es incluso una de las pocas posibles ... con el cultivo bajo el agua (arrozales)”.

Como acabamos de comprobar, el suelo, componente principal del paisaje agrario, es sumamente frágil y erosionable; esta predisposición a la erosión proviene de la conjunción de todos los factores y es difícil de cuantificar a nivel general. No obstante, se han propuesto diversos índices de erosionabilidad. Uno de los más utilizados es el de la *Ecuación Universal de Pérdida de Suelo* (USLE), que varía de 0,03 a 0,69, según los análisis realizados para cuatro suelos-tipo en Estados Unidos. De los resultados, se desprende que en los suelos rojos mediterráneos, los limoarenosos y los margoarcillosos, unido a la importancia de la fracción granulométrica —limo y arena— y al débil contenido en materia



orgánica, se da un índice muy elevado (LÓPEZ BERMÚDEZ, F., 1980). Por lo tanto, atendiendo a la descripción realizada, los suelos de Monegros encajan perfectamente entre los considerados como de gran riesgo ante la erosión.

## 5. TIPOS DE CULTIVOS EN LOS DISTINTOS APROVECHAMIENTOS.

Atendiendo a un esquema general de usos del suelo, intentaremos profundizar a continuación en el desglose de los mismos, con el fin de poder valorar, desde el punto de vista agrícola, la distribución de las tierras, según el grado de versatilidad que éstas presentan para producir distintos cultivos.

En primer lugar, distinguiremos entre las superficies labradas, susceptibles de aprovechamiento agrícola, que representan el 60,6 % del total de la superficie comarcal, y las no labradas, que, con un 39,4 %, engloban el resto de los terrenos.

### 5.1. La superficie labrada.

Las tierras destinadas a usos agrícolas suponen el 60,6 % del total comarcal, porcentaje similar al de las comarcas centrales de la región aragonesa y superior en todas ellas a la media regional, que se sitúa en torno al 40 % (INTER-ARAGÓN, 1982).

Las labores agrícolas se reparten entre el secano y el regadío; éste, en principio, se reducía a las vegas de los ríos, beneficiando a los municipios por los que discurrían los cauces fluviales, cuyas aguas aprovechaban para producir hortalizas y frutales de autoconsumo en pequeñas parcelas, e incluso forrajeras para alimento de los animales domésticos.

Con la puesta en regadío de un gran número de hectáreas a través del *Plan de Riegos del Alto Aragón* la marcha de los cultivos de regadío se ha ampliado y ocupa toda la parte norte de la comarca; es prolongación de una zona más extensa, que se extiende desde los Llanos de la Violada y el sur de la Hoya de Huesca, en torno a los canales de Monegros y del Flumen, hasta la ribera del río Alcanadre.

La superficie regada forma como una cuña entre el Canal de Monegros y el río Alcanadre, a partir de los cuales se encuentran los terrenos de secano, que, hacia el este, colindan con el regadío de Castellflorite y



Villanueva, y hacia el sur, se prolongan hasta la sierra de Alcubierre, alternando con los matorrales y las especies forestales.

El principal cultivo, tanto en secano como en regadío, es el cereal, preferentemente extensivo, con una importante representatividad del barbecho blanco. En realidad, no se puede concebir en Monegros la ausencia del barbecho, porque, con mayor o menor porcentaje, se halla presente año tras año en el terrazgo agrícola; esto es consecuencia de la práctica del cultivo de *año y vez*, que consiste en dejar las parcelas en reposo durante una campaña para que el suelo rectifique la pérdida de nutrientes y humedad habida con la ocupación del cultivo en la cosecha precedente.

En 1954, era el barbecho, después del trigo, el que mayor superficie ocupaba, con un 38,3 % del total; en 1983, la situación es la misma, ya que, con un 20,5 %, se halla detrás de la cebada —40,3 %— y por delante del trigo —18,8 %—.

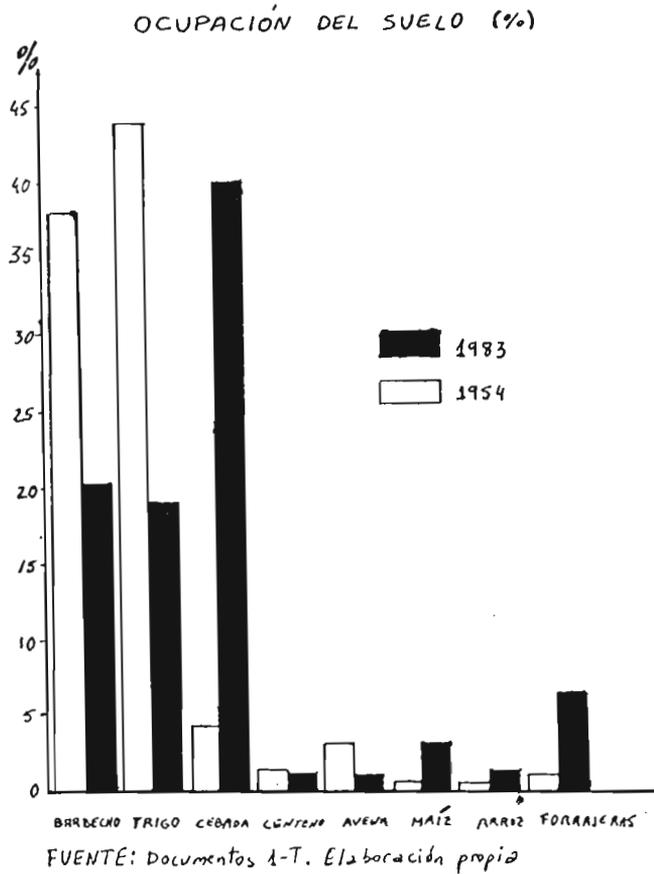
La presencia del barbecho en alternancia con los cereales coincide con un paisaje agrícola de campos abiertos, al cual se adapta perfectamente Monegros, al igual que otras zonas de la España seca (FRUTOS, L. M.<sup>a</sup>, 1977). Pero en Monegros también se da el barbecho en regadío —1,7 %, en 1954; 6,6 %, en 1983—, pasando de un sistema intensivo a otro extensivo, con la consiguiente infrautilización de la tierra y el agua.

En el gráfico número 1 hemos representado las hectáreas ocupadas por varios cultivos y por el barbecho, en datos porcentuales, respecto al total de tierras consideradas como susceptibles de aprovechamiento agrícola. Destaca el cambio cuantitativo producido en los dos cultivos cerealistas por excelencia: el trigo y la cebada.

En el primer año citado, el trigo ocupaba el 44,3 % entre secano y regadío, y la cebada, el 4,3 %; en la segunda fecha, las cifras han sufrido una alteración, hasta suponer el 19,8 % y el 40,3 % respectivamente. En realidad, la superficie ocupada entre ambos es casi la misma, pero con diferente predominio de uno u otro en los respectivos censos.

En la actualidad, continúa la tónica de la mayor parte de las zonas cerealistas, en cuanto al predominio de la cebada; este cambio responde, en parte, a la política llevada a cabo por el Estado a finales de la década de los años sesenta, que propició el aumento de hectáreas cultivadas de cebada en detrimento del trigo, del que éramos excedentarios. Pero, en Monegros, se añade además la presencia de sales en el suelo, que, una vez saneado con el arroz, impone el cultivo de cebada.





Gráf. núm. 1.

No obstante, si analizamos otras campañas, nos damos cuenta de que, en realidad, ambos cereales alternan en las parcelas, uno cada campaña en los terrenos de secano, separados por barbecho intermedio y con sorgo o maíz de ciclo corto en el regadío. En definitiva, se trata de un monocultivo de cereal de invierno; en los suelos más fértiles y con mejor regulación hídrica, se alterna el cereal sobre cereal con presencia del trigo a continuación del barbecho. Incluso, en muchas ocasiones, se utilizan las mismas variedades en secano y regadío, aunque con diferentes resultados en cuanto a rendimientos medios.



	VARIEDAD		RENDIMIENTO (kg/ha)	
	<i>Secano</i>	<i>Regadío</i>	<i>Secano</i>	<i>Regadío</i>
TRIGO	Aragón 03 Pané Estrella	Champlain Capitol Estrella Talento Anza	1500-2500	3500-4000
CEBADA	Grignon Ager Albacete	Grignon Ager Monlón Robur Astrix	2500-3000	4000-4500

FUENTE: Mapas de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Huesca. Elaboración propia.

Las rastrojeras y barbechos de las hojas de cereal sirven para alimentar a la ganadería ovina de tipo extensivo, bastante importante en la comarca.

La superficie ocupada por el resto de los herbáceos se reparte entre las forrajeras, maíz, arroz, hortofrutícolas e industriales. Si bien todos han aumentado en extensión de ocupación, cabe destacar la introducción del arroz, variedad *Balilla* × *Sollana*, como cultivo novedoso en la comarca, presente en la mayor parte de los municipios en mayor o menor porcentaje, a excepción de Castejón de Monegros, Sena, Villanueva, Valfarta y Albalatillo.

Esta variedad de arroz es de grano semilargo Tipo II (grano elaborado entre 5,2 y 6 mm), según las normas del *Decreto regulador de la campaña arrocera 1981-82*, y de grano medio (entre 5,0 y 5,99) y tipo redondo ( $l/a < 2$ ), según la C.E.E. y las normas españolas de calidad para el arroz envasado (CARRERES, R., 1982). Su cultivo se ha introducido más bien con fines terapéuticos y regeneradores del suelo; sirve para ayudar a eliminar las sales acumuladas en el suelo mientras éste se halle ocupado por cereales de invierno. Su presencia, por lo tanto, es esporádica en el mosaico parcelario, tanto en el tiempo como en el espacio; exige buena preparación del terreno para sembrar a razón de 250 Kg/Ha y produce en torno a 4.000 Kg/Ha durante las dos o tres campañas



en que suele permanecer en cada parcela. No tiene mucha representatividad relativa, porque, entre otras cosas, sus rendimientos no están equilibrados con los costes de producción.

Destaca la presencia de las forrajeras, excepto en Castejón y Valfarta, ocupando extensiones considerables en Lalueza, Lanaja y Sariñena; su cultivo se aconseja para la mejora del suelo, dada su adecuada adaptación al clima árido. Produce rendimientos en torno a 10-12.000 Kg/Ha de heno en 5-6 cortes en la variedad ecotipo Aragón (M.<sup>o</sup> DE AGRICULTURA, 1982).

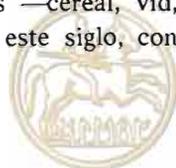
En los pueblos de colonización, se mantiene la práctica de este cultivo junto con el maíz, porque, en principio, el IRYDA obligaba a cultivarlos a la par que la remolacha en los barbechos de verano, excepto en aquellos casos en que hubiese problemas derivados de la coyuntura de los precios, salinización de suelos, ... todo ello para evitar la existencia de barbechos sin ocupar (FRUTOS, L. M.<sup>a</sup>, 1977). Además, todas las leguminosas, y en particular la alfalfa, están indicadas para aportar abono verde al suelo, ya que, dada la longitud de sus raíces, al absorber elementos fertilizantes de las capas profundas del suelo, los elevan a las capas superiores, beneficiándose de ellos los cultivos posteriores (AGUIRRE, J., sin fecha).

Además de los cultivos herbáceos, las superficies labradas están ocupadas por los leñosos, en inferioridad de condiciones respecto a aquéllos. Comparando las cifras globales, éstas resultan insignificantes; los frutales representan el 0,3 % y el 0,9 %, en las respectivas fechas, y los olivares y viñas han descendido del 3 %, en 1954, al 1,7 % en 1983.

Según Ignacio de Asso (1789), en tiempos de la Guerra de Sucesión, había muchas viñas en Monegros, que se perdieron por esta causa. A finales del siglo pasado, los agricultores arrancaban los viñedos porque no se desarrollaban fácilmente, debido a la salinidad del suelo, a la escasez de lluvias y al impacto que produjo la filoxera; eran demasiados inconvenientes para mantener un cultivo que proporcionaba un vino no demasiado agradable y de difícil conservación (FERRER, M., 1960).

Por lo que respecta al olivo y al almendro, sólo encuentran condiciones favorables al pie de la sierra, pero, aun allí, los rendimientos son tan bajos que no favorecen la práctica de su cultivo; del primero se produce la variedad *arbequina*, y del segundo, *larqueta* y *desmayo*.

Podemos, pues, concluir que tradicionalmente las tierras labradas han sido ocupadas por los típicos cultivos mediterráneos —cereal, vid, olivo y almendro—, preferentemente en secano. Durante este siglo, con



la llegada del regadío, han ampliado su área, compartiendo el espacio con las hortalizas, tubérculos y forrajeras. Además, existen algunos cultivos industriales, que tradicionalmente aparecen en Monegros, como es el caso del azafrán, el lino y el algodón. Éstos todavía estaban presentes entre las décadas de los años cincuenta y sesenta en las tierras de Sena, Sariñena, Capdesaso y Marcén, entre cinco y diez hectáreas cada año en los respectivos municipios.

Esta débil versatilidad que nos presenta el espacio agrario de Monegros, similar a la del siglo pasado en lo que a uso del suelo por los cultivos se refiere, es consecuencia de las características de la comarca: altos porcentajes de secano, con pocas posibilidades de que se puedan dar otros cultivos, y problemas bastante difíciles de resolver en el nuevo regadío como consecuencia de la presencia de limos, que provocan alteraciones considerables en las tierras de cultivo.

Las posibilidades potenciales producidas con las sucesivas rotaciones, con la introducción de abonos, maquinaria, mecanización y regadío, no han sido suficientes para lograr cambiar las prácticas de algunos sistemas de cultivo; se siguen manteniendo los mismos con mejores rendimientos por hectárea (gracias a la intervención de la tecnología), los cuales han redundado en beneficio del agricultor, al ver acortada su jornada laboral, pero no han supuesto la ordenación adecuada e integrada del espacio agrario.

## 5.2. La superficie no labrada.

Las superficies no aprovechadas directamente para la agricultura representan el 39,4 % del total y corresponden a los espartizales, terrenos forestales, improductivos, pastizales y a las tierras calificadas como no agrícolas —ríos, lagunas, infraestructura viaria, núcleos de población, ...—. Hay que aclarar que los aprovechamientos considerados como pastizales en el documento I-T, dadas las condiciones climatológicas y edafológicas de la comarca, responden más bien a las características de un matorral, consecuencia de la degradación de la vegetación o de la imposibilidad para evolucionar hacia especies de mayor porte. En general, se sitúa siempre en los puntos más débiles del ecosistema y se halla presente en toda la provincia de Huesca, representando un 27,5 % de su superficie geográfica, de manera más o menos uniforme a lo largo de la misma (M.º DE AGRICULTURA, 1982).

En la comarca de Monegros, el pastizal se encuentra diseminado por



todo el espacio geográfico, con menor intensidad en la mitad norte, donde alterna con las tierras de labor, y de forma más significativa hacia el sur, desde el límite del Canal de Monegros, en transición hasta encontrar dos formaciones de coníferas en los términos de Alcubierre, Lanaja, Castejón de Monegros, Sena y Villanueva, con las que está en alianza, sobre todo en Castejón de Monegros. Las coníferas se hallan en las laderas de la sierra de Alcubierre, con predominio del pino carrasco y otras perennifolias como la carrasca. Como consecuencia de la inversión termina, encontramos sabinas que antaño fueron más abundantes y que, en la actualidad, la acción del hombre ha reducido a escasos rodales en la sierra. En general, buena parte de estas formaciones proceden de la repoblación y no poseen gran interés económico.

El retroceso de la superficie ocupada por los terrenos no agrícolas es consecuencia de un largo período de evolución, que hemos de considerar en un contexto espacial más amplio que el estrictamente comarcal. La ola roturadora es común en todo el territorio nacional, con la introducción de los arados de vertedera, primero, y con la llegada de los abonos y la mecanización, en la década de los años cuarenta-cincuenta.

FERRER-REGALES (1960) cita para Monegros tres épocas de roturaciones: la primera, en 1906; la segunda, coincidiendo con la guerra mundial de 1914, y la tercera, después de la guerra civil española. Para la década de los años sesenta, considera que la superficie roturada se ha triplicado en relación con la existente a finales del siglo XIX. Los datos que poseemos, extraídos de los documentos I-T, nos han permitido calcular, para 1954, una superficie de terreno no agrícola en torno al 66,5 % del total; de éstos, el mayor porcentaje corresponde a los pastizales, con un 77 %, seguido del erial, con un 17,7 % y del espartizal, 5,3 %. Para 1983, las denominaciones varían; se especifica entre pastizal —41,2 %—, improductivo —2,1 %— y no agrícola —10,2 %—, referidos igualmente a las superficies no labradas.

El aumento de las roturaciones no ha cobrado mayor importancia en las áreas arcillosas, pero, en principio, no supuso un incremento de la productividad de las explotaciones agrarias, porque la disminución de la mano de obra por hectárea provocó un descenso en la calidad de las labores, que siempre habían sido profundas y cuidadas, debido a la calidad de la tierra (ASSO, I. de, 1789); por lo tanto, aumentó el número de hectáreas cultivables, pero bajó el rendimiento, sobre todo a medida que avanzaban las roturaciones, pues éstas se llevaban a cabo cada vez en peores tierras (FERRER, M., 1960).



Por lo que se refiere al resto de las superficies no labradas, hemos de aludir a las tierras que no permiten ninguna alternativa presente o futura para su aprovechamiento agrario como tal; se trata de los núcleos de población, cauces de ríos, lagunas, acequias, red viaria, desagües, ... Éstas, como consecuencia de la puesta en regadío, han aumentado su extensión, representando en 1983 un 5 % de la superficie comarcal.

## 6. ÍNDICE DE COMBINACIÓN APLICADO A LA COMARCA.

A la hora de analizar los distintos usos del suelo, tenemos un gran abanico de posibilidades para elegir aquel método que más convenga al respecto.

Existe abundante bibliografía en trabajos realizados acerca de espacios geográficos muy diferentes, donde se han ensayado diversos métodos con mejores o peores resultados (SALVA I TOMAS, P., 1975; CHUVIECO SALINERO, E., 1984).

Para el estudio de los usos del suelo en la comarca de Monegros, vamos a utilizar —como ya hemos indicado anteriormente— el índice de combinación de cultivos de Weaver, por considerarlo sencillo, manejable, práctico y fácil de interpretar; proporciona una visión de conjunto de la zona a estudiar, a la vez que permite cotejarla con otras por mucho que varíen en cuanto a características geográficas. Esto es así porque en el citado método se compara la realidad con una distribución teórica ideal y universal, válida para cualquier espacio y también para otro tipo de análisis en cualquiera de los sectores de la actividad humana.

No obstante, hemos de advertir que no tiene en cuenta aspectos relacionados con la producción, rendimiento o cualquier otro fenómeno económico; incluso puede suceder que un porcentaje mínimo de tierra tenga menor representatividad espacial y, por el contrario, proporcione mayores rentas, simplemente por estar irrigado o por poseer cierta especialización; solamente ayuda a demostrar la utilización que se hace del suelo y cuál es, dentro de la real, la más adecuada para la zona que consideramos.

Este modelo fue empleado por su autor en la zona del Middle West americano para definir las regiones agrícolas atendiendo a la combina-



ción de cultivos que en ellas se daba, porque creía no era riguroso denominar una región según el predominio de un solo cultivo —*corn, belts, ...*—. Esta afirmación viene avalada por el hecho de que, en una zona concreta, pocas veces se da un monocultivo; es más bien la combinación de varios lo que caracteriza el paisaje agrario; por lo tanto, es lógico estudiar dicha combinación para acertar con la situación real.

Este mismo índice fue utilizado por diversos autores para el estudio de otros temas no específicamente agrarios: THOMAS, en 1963, lo aplicó para la agricultura en el País de Gales (HAGGET, P., 1976); CAPPOCK, para la confección del Atlas Agrícola de Inglaterra (CAPPOCK, J. T., 1964); SMITH, para clasificar el grado de especialización de las ciudades industriales en Lancashire (ESTÉBANEZ, J.; BRADSHAW, R., 1979). En nuestro caso concreto, han sido de gran utilidad los trabajos de Pere SALVA (1975) y Emilio CHUVIECO y otros (1984), que lo han aplicado para Mallorca y Madrid respectivamente y que, a su vez, remiten a una abundante y acertada bibliografía sobre el tema.

En realidad, el índice de combinación de Weaver mide el grado de ajuste entre una distribución real e ideal (ESTÉBANEZ, J. y BRADSHAW, R., 1979).

Para la comarca de Monegros, vamos a utilizar el índice de combinación, considerando todos los usos del suelo (incluso los que no llegan al 1 % de superficie ocupada) en relación con el total municipal o comarcal.

### 6.1. Los datos estadísticos y el espacio analizado.

En los trabajos de geografía, se ha utilizado tradicionalmente la cartografía como método de descripción, en el que la localización absoluta de los datos supone el elemento esencial.

Bien es verdad que los mapas de un solo componente constituyen un método práctico y de indiscutible valor para la representación locacional de los hechos geográficos, pero, cuando el número de datos aumenta, se hace preciso sintetizar esta información mediante otros procedimientos. Y, en este caso, más que la localización absoluta, interesa utilizar los métodos estadísticos y centrarnos en la localización relativa, es decir, "sobre las relaciones entre las partes y el conjunto de la parte espacial" (HAGGET, P., 1976).

En nuestro trabajo, partimos de una información numérica, en la



que para cada municipio es preciso manejar varios componentes porcentuales, formando distintas combinaciones; así pues, con el fin de reducir la confusión en la cartografía, se hace necesario sintetizar los datos distinguiendo los elementos dominantes de los secundarios. Por ello, hemos elegido el método de Weaver (1954), por considerarlo el más útil para nuestro estudio, ya que, aunque trabajamos con varios componentes, pocos de ellos poseen verdadero peso específico entre los demás.

Como ya hemos apuntado anteriormente, nuestro trabajo ha sido elaborado a partir de cálculos estadísticos; la fuente utilizada para la obtención de los datos ha sido el documento I-T, elaborado por las respectivas *Cámaras Agrarias Locales*, que anualmente recoge y archiva la *Cámara Agraria Provincial*.

Para la aplicación del índice, hemos optado por sintetizar algunos aprovechamientos en un solo grupo o variable, con el fin de que tuvieran mayor representatividad. Esta decisión obedece al hecho de que si excluíamos aquellos que no suponen más del 1 %, hubiéramos tenido que operar con distintas categorías para cada municipio, y de este modo, consideramos en todos los mismos usos del suelo, aunque alguno de ellos posea un valor relativo elevado en un núcleo y en otro u otros represente un porcentaje mínimo o incluso cero.

En el cuadro siguiente, se pueden apreciar las agrupaciones realizadas con todas las variables, para hacer más ágil su manejo en aras a la simplificación y procurando no perder demasiada información.

**Variables utilizadas**

Barbecho ... ..	B
Prados y pastizales ... ..	PP
Cereal seco ... ..	CS
Cereal regadío ... ..	CR
Maíz ... ..	M
Arroz ... ..	A
Leguminosas, tubérculos, industriales, hortalizas ...	LETIHOR
Forrajeras ... ..	F
Leñosos ... ..	LE
Monte alto ... ..	MA
Espartizal, improductivo no agrícola ... ..	ESPINA



El resultado que se refleja en el cuadro anterior responde a una decisión personal, tomada después de analizar todas las variables y su peso específico dentro del conjunto general. Dadas las características de la zona de estudio, hemos creído conveniente integrar varias categorías en una para lograr cierta representatividad que por sí solas no alcanzaban. Las leguminosas, tubérculos, industriales y hortalizas representan muy pocas hectáreas, sobre todo los tres primeros cultivos, y no tiene importancia agruparlos, porque, aun así, el porcentaje de ocupación resulta muy bajo. Y por lo que respecta a las superficies englobadas bajo las siglas ESPINA, se trata de usos no susceptibles de aprovechamiento agrícola; por lo tanto, creemos que es válida esta decisión, para poder aplicar con una mayor claridad y precisión la metodología elegida.

El espacio en el que operamos y al que se refiere la información estadística es el municipio, unidad administrativa mínima en el contexto comarcal, que es el conjunto espacial de mayor entidad; nos sirve de marco de referencia para establecer las relaciones de los distintos municipios entre sí y con la comarca que los aglutina y organiza funcionalmente.

## 6.2. Aplicación del índice a la comarca.

Una vez aplicada la metodología, los resultados obtenidos han sido trasladados a los ejes cartesianos, donde están representados por medio de las curvas reales, trazadas junto a las teóricas, que sirven de comparación en cada caso concreto.

La cartografía de ambas curvas (ver gráficos núms. 2 y 3) nos permite observar todas las combinaciones posibles para la comarca, según las variables elegidas como más representativas.

La curva real tiende a dibujar un perfil en **U**, con valores más elevados en los extremos —un cultivo y once respectivamente—, en los cuales las desviaciones se sitúan entre 4.998,5, para el primer caso, y 838,6 para el segundo. Se puede apreciar cómo estos valores van aumentando progresivamente hasta la combinación de tres aprovechamientos y empiezan a descender hasta la de ocho, en que nuevamente experimentan un incremento positivo, hasta el final de la curva, con el valor que hemos apuntado para el caso de la combinación de once aprovechamientos.



El valor más bajo de las desviaciones (275,3) nos induce a considerar a la comarca de Monegros como una unidad caracterizada por la combinación de cinco usos del suelo (además, porque en este caso existe mayor correspondencia entre la curva real y la teórica universal). Los usos que forman esta combinación, en orden decreciente, son: cereal secano, 29,3 %; monte alto, 18,3 %; pastizal, 16,3 %; barbecho, 12,4 %, y cereal regadío, 9,3 %. A éstos les siguen en importancia los terrenos no agrícolas e improductivos, con un 4,9 %; los frutales, con 4 %; el maíz, 2 %; los leñosos, 1,5 %; el arroz, 1 %, y el grupo de leguminosas, hortalizas, tubérculos e industriales, que representan solamente el 0,9 %.

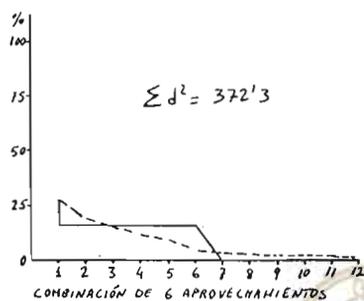
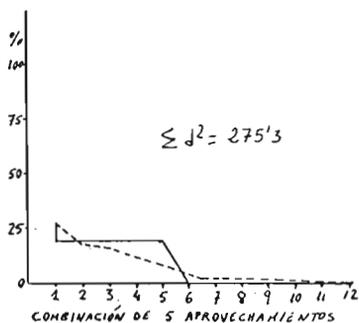
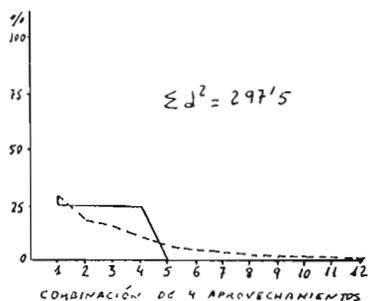
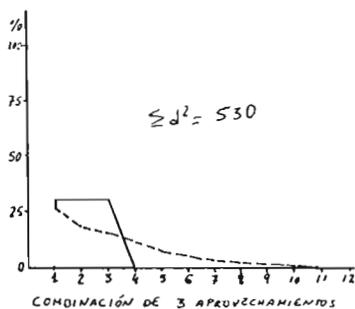
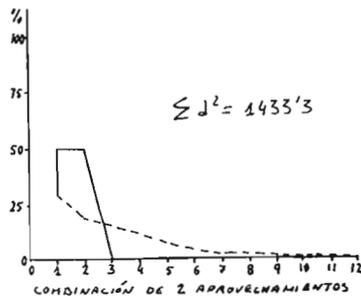
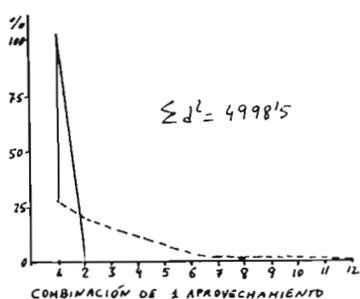
Este resultado es consecuencia de la agrupación de los distintos municipios, en los que, salvo algunas excepciones, los cuatro o cinco primeros cultivos coinciden con los de la comarca. Podemos destacar la importancia relativa del monte alto (18,3 %), que coincide con un elevado porcentaje en los municipios de mayor entidad: en Alcubierre ocupa el primer lugar; en Castejón de Monegros, el cuarto; en Lanaja y Lalueza, el segundo; en Sariñena, el tercero; en Sena, el primero, y en Villanueva de Sigena, el segundo; en todos los demás, es inexistente, a excepción de Alberuela, que cuenta con un 3,8 % del total municipal.

Además, esta similitud se observa también en los citados municipios en cuanto al tipo de combinación que los caracteriza. En los gráficos de ámbito municipal, se observa que la mayor parte de ellos oscila entre combinaciones de tres y cinco aprovechamientos, coincidentes con los comarcales, salvo en el caso de Sariñena, que responde a una combinación de once, porque el resto de los usos y cultivos poseen cierta entidad, incluidos los no agrícolas e improductivos, con un 10,6 % del total.

Podemos generalizar caracterizando a la comarca oscense con un predominio de usos de suelo de monocultivo cerealista con régimen de año y vez, como lo delata la importancia del barbecho —12,4 %—, y con destacada representatividad del monte alto —18,3 %—, de lo cual se desprende su idoneidad para un tipo de explotaciones mixtas, agroganaderas. Se podría trazar una línea quebrada, en torno a Sariñena, en sentido de los paralelos, y quedaría la comarca con una doble caracterización; la parte septentrional, con un paisaje más verde y unas tierras que permiten mayor versatilidad de cultivos, y la meridional, que va adquiriendo connotaciones más típicas de Monegros a medida que nos acercamos a la sierra de Alcubierre.

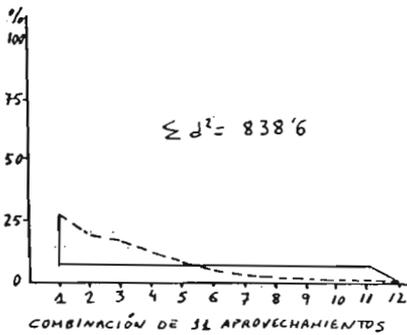
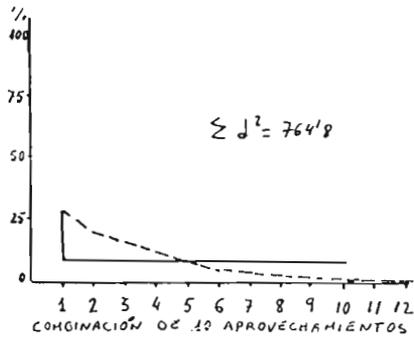
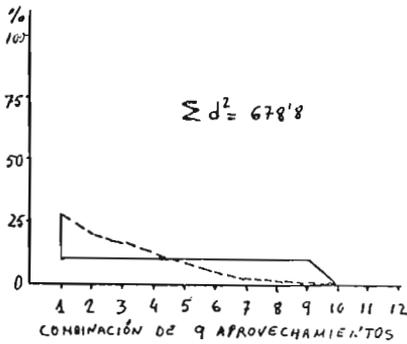
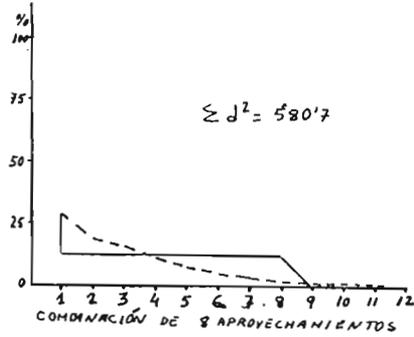
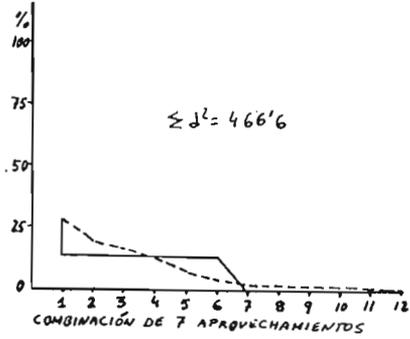


## INDICE DE COMBINACIÓN DE CULTIVOS (1983)



Gráf. núm. 2.





ORDENADAS: Porcentaje de superficie ocupada.

ABSCISAS: Nº de aprovechamientos en orden decreciente.

— curva teórica  
 - - - curva real

Gráf. núm. 3.



Es precisamente en los municipios de Valfarta, Castejón, Villanueva y Alcubierre, ubicados en esta zona, donde el porcentaje de los cultivos de regadío no resulta demasiado significativo —en el caso de Valfarta, nulo—; entre todos ellos, representan el 37,5 % del total de la superficie comarcal. Por lo tanto, a la hora de elaborar los cálculos estadísticos, la frecuencia que, en estos núcleos, representa el regadío contrasta a la respectiva de la parte norte, más elevada en relación con el total de los aprovechamientos. En consecuencia, el porcentaje de regadío, que podría ocupar posiciones más destacadas, queda relegado ante la presencia de estas extensiones de terreno no agrícola. De no considerar a éstas últimas, el resultado hubiera podido ofrecer una caracterización diferente de la comarca. Pero creemos que, en una ordenación integrada del territorio, entran a formar parte todos y cada uno de los espacios que lo componen, aportando sus posibilidades de aprovechamiento, en un sistema en el que la rentabilidad no ha de ser solamente económica y a corto plazo, sino también social y cultural y con perspectivas de futuro.

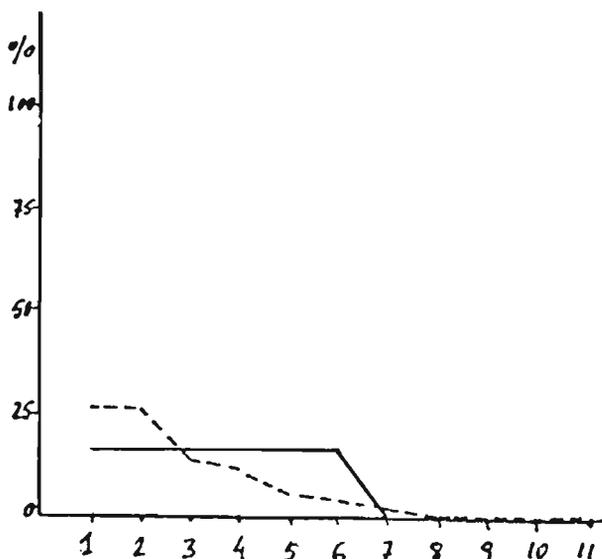
## 7. CARACTERIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

Con el fin de complementar los gráficos correspondientes a la síntesis que caracteriza a cada municipio, vamos a limitarnos a especificar qué tipo de combinación corresponde a cada uno, sin extendernos en más detalles acerca de las connotaciones propias de los mismos, puesto que, para los objetivos que nos habíamos propuesto, la gráfica expresa claramente el peso específico que cada uso del suelo adquiere en los distintos municipios.

### 7.1. Albalatillo.

Municipio de 9,1 Km<sup>2</sup> de superficie, el más pequeño de la comarca. Responde a la combinación de seis cultivos, según el siguiente orden: barbecho, 27,2 %; pastizales, 27,1 %; cereal regadío, 16,6 %; cereal seco, 9,4 %; forrajeras, 7,7 %, y maíz, 7,1 %. El resto de los aprovechamientos oscila entre el 2 % y el 1 %, estando ausentes el arroz y el monte alto.



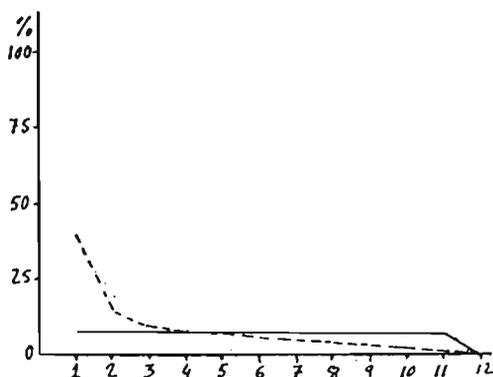


## 7.2. Alberuela de Tubo.

Situado en el límite norte de la comarca, tiene anexionada a efectos administrativos una entidad menor, Sodeto, creada en 1958 (MARTÍNEZ, A., 1983), como consecuencia de la política de colonización, que promovió la instalación de nuevos hábitats para repoblar las zonas regadas por el Canal de Monegros. Esto influye, indudablemente, a la hora de computar el peso de los distintos usos del suelo en relación con los 20,7 Km<sup>2</sup> de superficie total municipal.

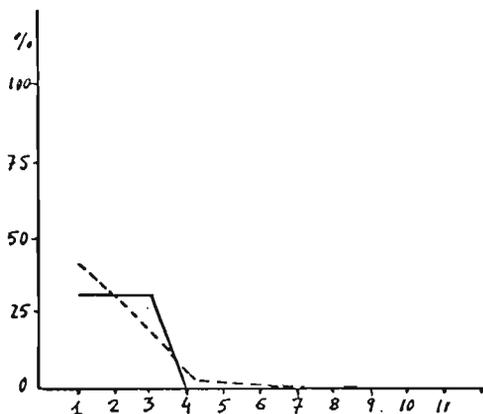
De las tierras anexionadas por Sodeto, el regadío representa un 42,8 % del total municipal, y en cuanto entidad singular, el valor aumenta hasta un 77,1 % de hectáreas en regadío. Está ubicado en la zona de influencia del Canal del Flumen, que toma sus aguas de Monegros al final del tramo I. No es casualidad, pues, que el principal porcentaje lo aporte el cereal regadío, con un 38,6 %, seguido de pastizales, con 17,3 %; barbecho, 11,2 %; cereal seco, 9,6 %, y forrajeras, 9,4 %; los restantes van decreciendo en importancia hasta el final de los once usos que conforman la combinación, oscilando entre el 4,5 %, que ocupa el arroz, hasta el 1 %, correspondiente a los no agrícolas e improductivos.





### 7.3. Alcubierre.

De entre los municipios sin entidades menores anexionadas, es el tercero en extensión superficial, con 115,3 Km<sup>2</sup>. Está situado al SW de la comarca, limitando con los monegros zaragozanos, de los que lo separa la sierra que lleva su nombre; esta proximidad influye de manera potente en el predominio de los usos del suelo, ya que el primer lugar lo ocupa el monte alto —41,2 %—, seguido del cereal de secano —31,4 %— y de los pastizales —18,9 %—.



La gráfica anterior nos indica su condición de municipio de tres aprovechamientos, que corresponden a los especificados en el párrafo anterior; es una caracterización clara de tierras de secano, porque, a continuación, se halla el barbecho —3,6 %—, en complemento con el cereal, según la práctica del cultivo de año y vez.

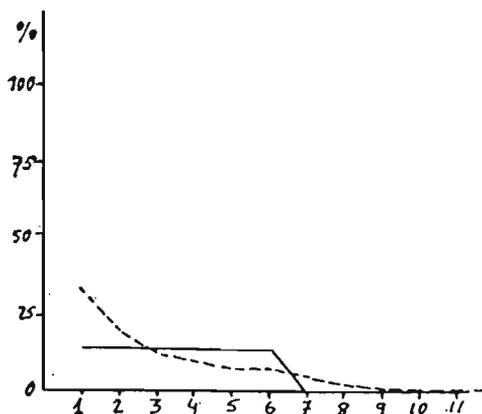


No han desaparecido totalmente los leñosos —2,3 %—, porque, al igual que en los demás municipios de pie de sierra, pueden resistir en condiciones climatológicas menos desfavorables que en el resto de la comarca. En cuanto a los demás aprovechamientos, no alcanza ninguno el 1 %.

#### 7.4. Capdesaso.

Es, después de Albalatillo, el municipio más pequeño de la comarca, con una superficie que representa el 1,4 % del total. En el año 1955, según los censos I-T, regaba unas 40 hectáreas con aguas del río Alcanadre; a partir de la puesta en marcha del *Plan de Riegos del Alto Aragón*, ha podido aumentar la superficie irrigada, gracias al Canal del Flumen.

Responde a la combinación de seis aprovechamientos, de los cuales, los cinco primeros reciben agua de riego y el sexto no llega al 1 % de superficie ocupada en terrenos no agrícolas e improductivos.



Se trata, sin duda, de unos usos intensivos a base de cereales en un 34,3 % de su superficie, seguidos de forrajeras, en el 21,5 %, y maíz y arroz, con 13,1 % y 10,3 %, respectivamente; incluso el barbecho, con un 7,4 %, se registra en terrenos de regadío; seguramente, corresponden a tierras de arrozal en descanso o preparadas, en el momento de cumplimentar el censo, para una segunda ocupación. No obstante, el alto porcentaje del cereal delata una infrautilización del agua, que podría servir para la producción de cultivos más apropiados que el trigo y la cebada.

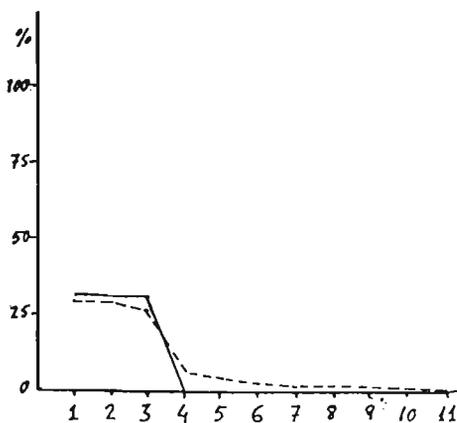


### 7.5. Castejón de Monegros.

Ubicado en el sur de la comarca y en el límite con la provincia de Zaragoza, está separado de ambas por la sierra de Pallaruelo, en el primer caso, y por la de Santa Quiteria, en el segundo. Sus 165,5 Km<sup>2</sup> son de predominio de secano, con un mínimo porcentaje de regadío.

Desde 1950, el paisaje agrario de este municipio ha sufrido pocas mutaciones, a excepción del aumento de tierras labradas, en detrimento de los pastizales; éstos suponían en 1970 el 47,4 % de la superficie total; año tras año, van retrocediendo, hasta el 29,6 % en 1983. En cambio, el regadío no llega a ocupar el 4 %, incluyendo en este valor los cultivos de huerta para autoconsumo.

El índice de Weaver lo califica como un espacio de secano, con una combinación de tres aprovechamientos.



Los dos primeros puestos los comparten el barbecho y los pastizales, con un 29,6 %, y, a continuación, el cereal seco, con 25,4 %. Posiblemente, aunque la combinación siga siendo de tres cultivos, en otro año censal, el orden de prioridad se altere en favor del cereal seco; hay que pensar que en los años precedentes, e incluso en éste y los posteriores, las condiciones meteorológicas han sido muy adversas; la falta de agua de lluvia ha condicionado la decisión del agricultor de estos secanos antes de sembrar en cada campaña.

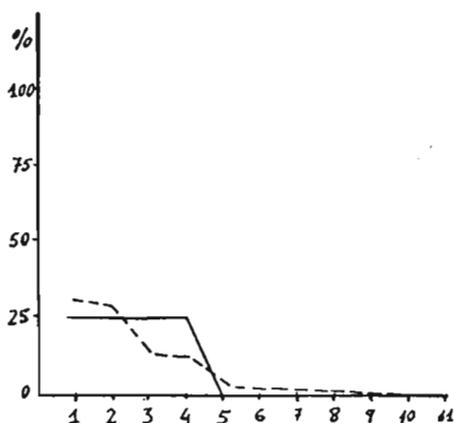
En cualquier caso, es un ejemplo claro de cultivo de año y vez, donde es necesaria y posible la complementariedad agricultura-ganadería para obtener rendimientos viables de la explotación.



### 7.6. Castelflorite.

Con un equilibrio bastante aceptable entre el secano y el regadío en cuanto a extensión superficial, presenta una combinación típica de cuatro aprovechamientos, repartidos entre el cereal regadío, 31,3 %; cereal seco, 29,2 %; pastizales, 14,8 %, y barbecho en secano, 12,2 %. Además de esto, cultiva también en regadío forrajeras, hortícolas, arroz y maíz, éstos últimos en mínimos porcentajes, que no llegan al 1 % y que, por lo tanto, no los hubiéramos tenido en cuenta de no ser por la decisión de generalizar en toda la comarca cualquier uso del suelo municipal.

La ubicación de Castelflorite al NE de la comarca, lindando con las tierras del Cinca, le confiere ciertas particularidades en lo referente a los tipos de aprovechamientos del suelo que en él se dan; la versatilidad de cultivos que permite el regadío es aprovechada en pequeñas proporciones, cultivando cereales, en detrimento de otros cultivos con los que, gracias al agua, se obtendría mayor rentabilidad, aunque éste no es un hecho exclusivo de este municipio.

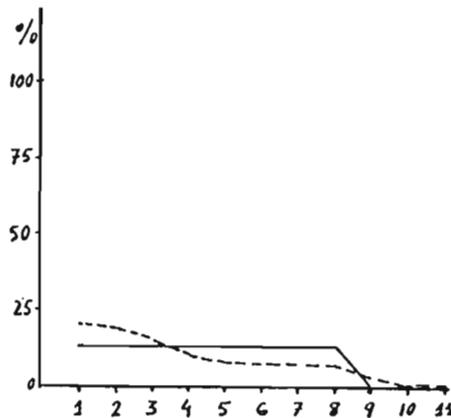


### 7.7. Lalueza.

Junto con Alberuela y Capdesaso, coinciden en su ubicación, en la parte norte de la comarca, dentro del triángulo formado por la confluencia de los ríos Flumen y Alcanadre, que descienden hacia el sur, atravesando Sariñena hasta la punta más septentrional de Castejón de Monegros, para girar su curso hacia la derecha, en dirección al Cinca.



Es un municipio en cuyas tierras de cultivo predomina el regadío. Tiene anexionadas dos entidades menores, una tradicional, pueblo viejo —Marcén—, y otra de colonización —San Lorenzo del Flumen—, creada en 1963; éste último ocupa el 24 %, aproximadamente, de las tierras del municipio, y las hectáreas de regadío —41,4 %— suponen, lógicamente, un incremento para las propias de Lalueza, que ya poseía viejos regadíos fertilizados con aguas del Flumen.



Como se observa en el gráfico, la representación responde a ocho aprovechamientos, de los cuales el mayor porcentaje corresponde al cereal regadío, con 22,2 % del total, seguido de monte alto —22,1 %—, forrajas —15,4 %—, cereal seco —10,5 %—, no agrícola e improductivo —8,2 %—, pastizales —5,9 %— y arroz —5,4 %—; el maíz sigue muy cerca, con 5,1 %, lo que nos induce a pensar que en otros años, éstos últimos alternen en predominio; finalmente, los hortícolas y leñosos, con 3,7 % y 2 %, respectivamente. Destaca el poco peso relativo del barbecho, a diferencia de otros pueblos de la comarca; se trata de un indicio de aprovechamiento intensivo de la tierra, incluso con más de una cosecha en algunas parcelas.

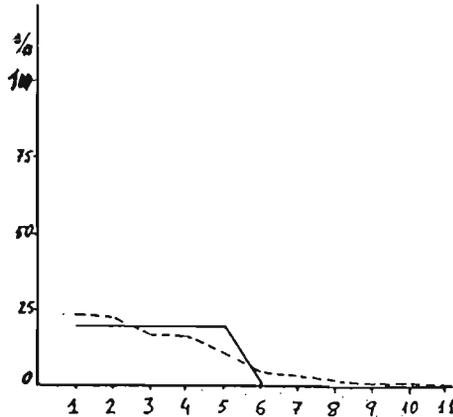
### 7.8. Lanaja.

Al igual que el anterior, tiene incorporadas dos entidades menores, ambas de nuevo regadío —Orillena y Cantalobos—, que, en total, ocupan una superficie de 183,3 Km<sup>2</sup>, de los que el 14 %, aproximadamente, corresponden a los pueblos de colonización, edificados en 1964. Es el



segundo municipio en extensión después de Sariñena, con el que limita al este; su término se extiende por el SW hasta los límites con la provincia de Zaragoza, separada por la sierra de Lanaja. Su altitud relativa, a 369 m, va ascendiendo hacia la citada sierra hasta alcanzar los 789 m en Torre Ventosa, en plena sierra de Alcubierre, en el límite de su demarcación municipal.

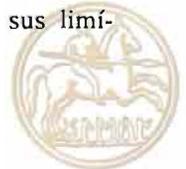
Este hecho se refleja en la utilización del suelo, con un 21,1 % de monte alto, superado solamente por el cereal seco, con un 23,8 %, seguido por el cereal regadío, con 16,7 %. Sin embargo, la caracterización de seco monegrino se deja sentir en el 16 % de pastizal y 11,8 % de barbecho; las forrajeras y el maíz representan un 3 %; los cultivos leñosos, 1,2 %, y el resto de usos del suelo no llegan al 1 %.



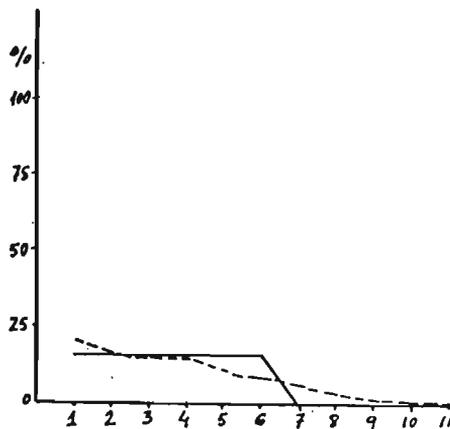
Según la gráfica y el índice, lo característico es la combinación de cinco aprovechamientos, es decir, cereal seco y regadío, monte alto y pastizal, complementado con el barbecho para el cereal de año y vez.

**7.9. Poleñino.**

En un principio, tuvo anexionado a Cantalobos, que posteriormente pasó a depender de Lanaja como núcleo de mayor entidad. Sus 33,2 Km<sup>2</sup> de superficie sirven de transición al sur de la comarca vecina de La Hoya. Riega gran parte de su término municipal a través de las acequias derivadas del III Tramo del Canal de Monegros, al igual que sus límites Alcubierre, Lanaja, Lalueza y Sariñena.



Casi el 60 % de sus tierras reciben agua de riego, por lo que los cultivos de regadío se hallan en superioridad frente a los de secano: 21,3 % de cereal en regadío y 9,4 % en secano; los segundos en importancia son los forrajeros, con 16,1 %, aunque los pastizales poseen cierta entidad, con 14,8 %. Responde a la combinación de seis aprovechamientos, a base de cereal regadío, forrajeras, barbecho, prado y pastizal, maíz y cereal secano, que ocupan los mayores porcentajes de superficie, tal y como se refleja en la gráfica correspondiente.

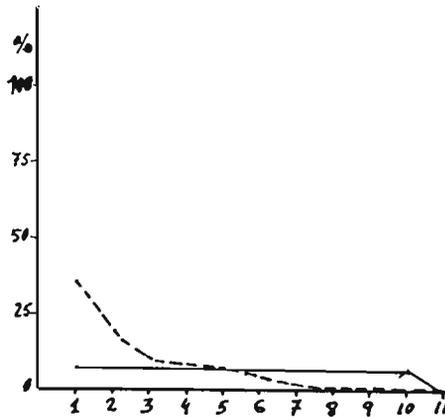


### 7.10. Sariñena.

Es el centro organizador de la comarca, de cuya superficie representa el 23 %, junto con La Cartuja de Monegros, La Masadera, Lastanosa, Pallaruelo de Monegros y San Juan del Flumen, el primero y el último ambos de colonización, edificados en 1968.

Su ubicación relativa en la comarca le hace partícipe de las connotaciones propias del norte, centro y sur de la misma; de ahí que se dé en él una mayor versatilidad de cultivos, permitiendo, según la metodología aplicada, una combinación de once aprovechamientos, todos ellos con porcentajes superiores al 1 %. No obstante, los cuatro primeros, dada su representatividad, le colocan en el dominio del secano, con un 35,7 % de cereal; 20,5 % pastizales; 13 %, monte alto, y 10,6 %, no agrícola e improductivo.





Pero —como ya hemos advertido— la caracterización, expresada en la gráfica, le permite una variedad de once usos del suelo para que se produzca un equilibrio respecto al total municipal. Y, a continuación del secano, se hallan todos los cultivos de regadío, encabezados por el cereal, con un 7,2 %; forrajeras, 4,5 %; maíz, 2,2 %, y el resto de cultivos hortícolas, industriales, ..., entre 1,7 % y 1,2 %, incluido el arroz, con 1,4 %.

Como se desprende de este abanico de posibilidades, coexisten con los tradicionales los cultivos introducidos en Monegros con la puesta en regadío —arroz, maíz, forrajes, ...—, aunque, debido a las cualidades del suelo (con presencia de abundantes sales, sobre todo en la parte sur) y a la seguridad, tanto en producción como para la comercialización, que les ofrece el cereal, se decantan más por este cultivo que por los anteriores.

### 7.11. Sena.

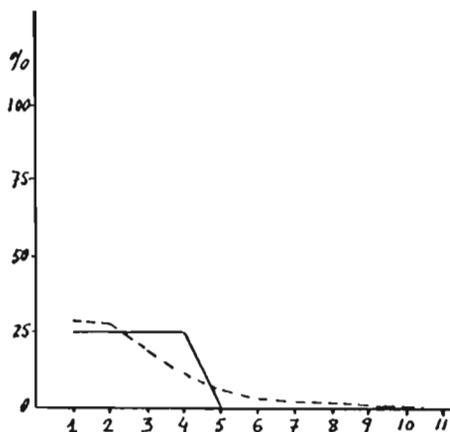
Situado al este de Sariñena, este municipio tiene repartido su término en sentido norte-sur, ocupando el 8,5 % de la superficie comarcal.

Los cultivos de regadío se hallan en inferioridad —13,2 %— frente a los de secano, de los cuales los cereales ocupan el 27,8 %, y el barbecho de secano, 18,9 %, indicio de la práctica de cultivo de año y vez, máxime en estos últimos años, en que la pertinaz sequía ha impedido obtener cosecha en muchas zonas de Monegros. No obstante, por encima de estos aprovechamientos se encuentra el monte alto, con 28,7 % del total municipal. En la gráfica siguiente, queda representado como típico



de una combinación de cuatro aprovechamientos encabezados por el monte alto, cereal seco, barbecho y cereal regadío; el espacio no agrícola e improductivo representa el 6,3 %; los pastizales y leñosos, el 2,8 % y 2,2 %, respectivamente; las forrajeras, el 1,5 %, y el resto no llega al 1 %.

En la gráfica, puede apreciarse cómo la pendiente es mínima, casi coincidente con la distribución ideal de cuatro usos del suelo.



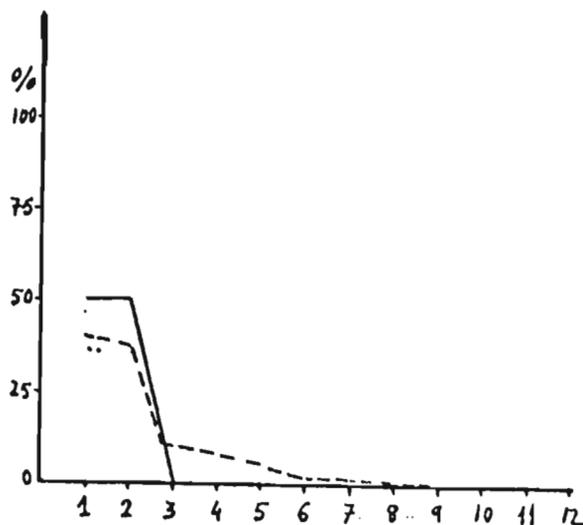
### 7.12. Valfarta.

Situada en la parte sur de la comarca, en el límite con los Monegros zaragozanos, representa el 2,7 % de la superficie comarcal.

Los usos del suelo quedan restringidos al seco, con la práctica del régimen de año y vez en los cereales, que representan el 37,8 % del total, después de los pastizales, ocupantes de la mayor parte del municipio, con un 39,5 %. A pesar de ser seco, no es muy elevado el porcentaje de tierras en barbecho —8,8 %— en comparación con el de otros municipios de la comarca; los terrenos no agrícolas e improductivos suponen el 8,2 %, y, finalmente, los leñosos, un 5,7 %.

La curva real de la combinación de cultivos nos indica, para Valfarta, que lo característico es la combinación de dos usos, cereal seco y pastizales, por lo que se hace imprescindible la explotación mixta, para poder complementar a la agricultura, sobre todo en una zona donde las precipitaciones no están aseguradas y de ellas depende el que se coseche o no el cereal.





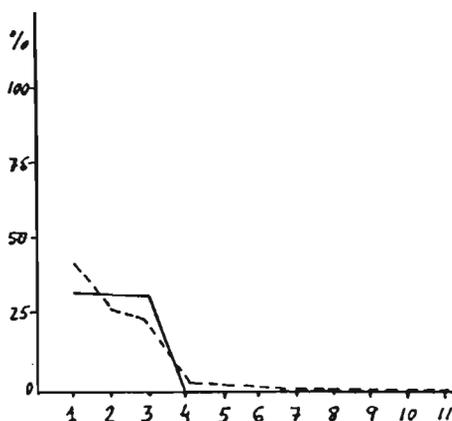
### 7.13. Villanueva.

Es el municipio más oriental, lindante con la ribera del Cinca, pero, por su configuración alargada, de norte a sur, participa igualmente de las características de la zona sur de Monegros, en contacto con las estratificaciones de la sierra de Alcubierre.

El regadío ocupa una superficie muy pequeña, que no supera el 3 %, mientras que los cereales de secano, con un 41,6 %, acaparan el porcentaje más elevado del municipio, en concomitancia con un 23 % de barbecho, si bien el 12 % del mismo se encuentra en regadío; quizá sea por ello por lo que la superficie de cultivos irrigados posee un peso relativo menor de lo que representa en realidad. Esto puede deberse a que, en el momento de realizar el censo, estuviera preparado para una siembra de ciclo corto, o con rastrojeras o mazorcas de maíz para el ganado ovino.

En cualquier caso, es más importante el cereal de secano, seguido del monte alto —26,8 %—. el barbecho y los pastizales, con un 3 %; el cereal de regadío, con el 2,3 %, y los no agrícolas e improductivos, con el 1,7 %; con porcentajes inferiores al 1 %, se encuentran los demás cultivos.





Según la gráfica correspondiente a esta localidad, responde a una combinación de tres aprovechamientos, todos ellos en secano. Y aunque puede llevar el agua a sus campos con viejos y nuevos regadíos, lo hace solamente en una superficie insignificante, que no representa más del 6,4 % del total municipal.

## BIBLIOGRAFÍA.

- AGUIRRE ANDRÉS, J., *Divulgación de Abonos*, Unión Explosivos Río Tinto, Madrid (sin fecha).
- ASSO, I. de, *Historia de Economía Política de Aragón*, Zaragoza, 1978.
- ASCASO, A., *El clima del entorno de la Laguna de Sariñena*, en *Estudio Multidisciplinar de la Laguna. Sariñena (Huesca)*, "Colección de Estudios Altoaragoneses", 6, I.E.A. (C.S.I.C), Huesca, 1986, pp. 41-77.
- BOULAINÉ, J., *La agrología*, Col. ¿qué sé?, OIKOS-TAU, S. A., Barcelona, 1981.
- CAPPOCK, J. T., *An Agricultural Atlas of England and Wales*, Faber and Faber, London, 1964.
- CARRERES, R., *Estudio de la calidad de siete variedades de arroz y dos líneas de mejora*, INIA, Madrid, 1982.
- CAVERO, F. J., y DELGADO, I., *Secano y Regadío en Aragón. Una orientación cuantitativa*, INIA, Madrid, 1982.
- CHUVIECO, E.; MATANZO, R. M.<sup>a</sup> y SANCHO, J., *La ocupación del suelo en la Comunidad Autónoma de Madrid: su representación cartográfica y tipificación*, "Geographica", XXVI (Madrid, 1984), pp. 17-53.
- DÍAZ, J. R., *Geografía y Agricultura. Componentes de los espacios agrarios*, Cincel, Madrid, 1982.
- DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, *Estudio de Reconocimiento Territorial de Aragón*, Documento de Síntesis, Aragón, 1982.
- Mapa-Base para localización y jerarquización de los equipamientos colectivos en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón*, Zaragoza, 1984.
- ESTÉBANEZ, J. y BRADSHAW, R. P., *Técnicas de cuantificación en Geografía*, Tebar Flores, Madrid, 1979.



- FERRER, M., *La personalidad geográfica de Monegros*. "Geographica", VII (Zaragoza, 1960), pp. 59-88.
- FRUTOS, L. M.<sup>a</sup>, *El campo en Aragón*, Librería General, Zaragoza, 1977.
- GARCÍA RAMÓN, M.<sup>a</sup> D., *Métodos y conceptos en geografía rural*, OIKOS-TAU, Barcelona, 1981.
- GUERRA, A.; MONTURIOL, F. y otros, *Mapas de suelos de las provincias de Zaragoza, Huesca y Logroño*, E. 1/250.000, C.S.I.C., Madrid, 1970.
- HAGGETT, P., *Análisis locacional en la Geografía Humana*, Gustavo Gili S. A., Barcelona, 1975.
- IBÁÑEZ, M.<sup>a</sup> J., *El endorreísmo en el sector central de la Depresión del Ebro*, "Cuadernos de Investigación" (Logroño, 1975), pp. 35-49.
- LÓPEZ BERMÚDEZ, F., *La erosión hídrica de los suelos en el Dominio Mediterráneo Español. Percepción y Diagnóstico Geográfico*. "Tarraco", IV-V (Tarragona, 1980), pp. 7-38.
- MARTÍNEZ, A., *Los nuevos regadíos*, en *Geografía de Aragón*, 4, Guara Editorial, 1983.
- M.A.P.A., *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Huesca*, E. 1/200.000, Madrid, 1982.
- *Mapa de Clases Agrológicas*, E. 1/50.000. Hoja de Sariñena, Madrid, 1978.
- *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, E. 1/50.000. Hoja de Sariñena, Madrid, 1978.
- Censo Agrario de 1982.
- QUIRANTES, J., *Estudio sedimentológico y estratigráfico del Terciario Continental de los Monegros*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.), Zaragoza, 1978.
- RÍOS, F. de los, *Informe sobre Monegros*, "Geographicalia" (Serie Monográfica), 2 (Zaragoza, 1982).
- SALVA i TOMAS, P., *La utilización agraria del suelo en la isla de Mallorca*, separata de "Mayurqa" (Palma de Mallorca, 1975).





INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES

Deposición de Marca

# “NUEVA ESPAÑA”, LITERATURA Y PRENSA (1940)

POR Ana María RAMÍREZ DE ARELLANO OÑATE

## 1. INTRODUCCIÓN.

\* Las características externas del periódico cambian a lo largo de este año en algunos aspectos. Su tamaño, de 55 por 40 cm, con cinco columnas, se conserva sólo hasta el número 1.085, del 1 de junio, día en que debido al problema de la escasez de papel queda reducido a 39 por 27 cm y cuatro columnas, siguiendo con cuatro páginas. Por primera vez, se introdujo en la cabecera, en el número 867, del 3 de enero, el precio del ejemplar suelto; quince céntimos los días normales, y veinte céntimos, los domingos, hasta que por una Orden Ministerial del 28 de noviembre (“NE”, 1.242 (1-XII-40)) quedó suspendido este aumento de cinco céntimos, y se vendió a partir de entonces, siempre al precio normal, exceptuando el día en que por algo en particular el Ministerio de la Gobernación fijara otro. Esto ocurrió el 24 de diciembre (“NE”, 1.261), en que se vendió a veinte céntimos, destinando los beneficios obtenidos, íntegramente, a los vendedores de la prensa diaria (“NE”, 1.261 (24-XII-40), 1, E-1). Aparecen también las cuotas de suscripción: mensual, tres pesetas; trimestral, nueve; semestral, dieciocho, y anual, treinta y seis pesetas.

A pesar del problema del papel, hubo bastantes números extraordinarios, cuyas páginas y motivos son los siguientes:

\* “NE”, 866 - 1.266.



- “NE”, 1.026 (24-III-40), seis páginas, segundo aniversario de la liberación de Huesca.
- “NE”, 1.032 (31-III-40), doce páginas; conmemoración del 1 de abril, Día de la Victoria.
- “NE”, 1.125 (18-VII-40), doce páginas; Alzamiento Nacional.
- “NE”, 1.145 (10-VIII-40), dieciséis páginas; San Lorenzo.
- “NE”, 1.170 (8-IX-40), seis páginas; las fiestas de Barbastro.
- “NE”, 1.232 (20-XI-40), seis páginas; cuarto aniversario de la muerte de José Antonio.
- “NE”, 1.247 (7-XII-40), con doce páginas, ya que se consideró como una jornada histórica, pues Franco promulgó el día anterior la *Ley de Bases de la Organización Sindical*.
- “NE”, 1.249 (10-XII-40), con ocho páginas, donde quedan reflejados los actos celebrados el día de la Inmaculada en Huesca y en otras partes de España.

En cuanto a su interior, continúa en su línea doctrinal. Aparecen palabras textuales de Franco, propaganda, ...:

“¡LABRADORES! Incrementad vuestra siembra de garbanzos, judías y maíz. El Servicio Nacional del Trigo os facilitará para ello excelente y seleccionada semilla” (“NE”, 1.056 (28-IV-40), 2).

También, como es natural, siguen las crónicas y comunicados oficiales de la Segunda Guerra Mundial, que son recibidos por las agencias: Havas (París), D.N.B. (Berlín), Efe, Arco Spes, ...

Como final, hemos de señalar que el 15 de octubre se introdujo la Hoja Sindical en este periódico, con carácter mensual, que era justificada por el Secretario Provincial de Sindicatos de Huesca de esta manera:

“Inaugura hoy ‘Nueva España’ nuestra hoja de información y propaganda sindical con el estilo seco y exacto de nuestra Falange. Conscientes de la importancia y necesidad de este servicio, la Hoja llegará a los camaradas de sindicatos cuando tenga una finalidad que cumplir, y lo hará siempre sin retorcidos ni floreos renglones, para contribuir con esta publicación mensual a cimentar cumplidamente la Organización” (“NE”, 1.201 (15-X-40)).

A lo largo de este año encontramos varias irregularidades:

- “NE”, 866. Este primer ejemplar del año está equivocado: pone 1939 en vez de 1940.



- De "NE", 909 (21-II-40), pasa a "NE", 1.000 (22-II-40); no rectifica, con lo que supone un aumento de casi un centenar de números inexistentes.
- "NE", 1.086 se repite dos veces: 2 de junio y 4 de junio.
- "NE", 1.145 (10-VIII-40). Las páginas 13 y 14 están repetidas.

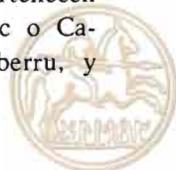
Como colaboradores, destacaremos a Pedro Laín Entralgo, José María Sánchez Silva, Luciano de Taxonera, Fernández Almagro, Dionisio Rídruejo, Juan Beneyto, J. Pabón, Giménez Caballero, Jesús Huarte, Antonio Tovar, Francisco Bravo, Cesáreo Sáenz de Heredia, Bartolomé Mostaza, Eugenio Montes, José María Pemán, Eugenio D'Ors, Ricardo del Arco, Félix Ros, José Vicente Puente, Mercedes Werver, José Antonio Cortázar, Pedro Murlane Michelena, Álvaro Cunqueiro, Mariano Rodríguez de Rivas, Pablo Meny del Val, Eugenio del Río, Allepac, Emilio Berruezo, María Dolores de Fuentes y López Allué, Víctor Pascual, Jorge Claramunt.

## 2. POESÍA.

Este año, como el anterior, no son muchas las poesías recogidas; sin embargo, hay que señalar que tan sólo una, aparecida el 25 de marzo, día de la conmemoración del segundo aniversario de la liberación de Huesca, está motivada por el recuerdo de la guerra civil, y otra, por la entonces actual Guerra Mundial. El resto está basado en el vivir cotidiano de los oscenses (llegada de los Reyes Magos, abandono de la ermita de Salas, fútbol, alumbrado de las calles, fiestas de San Lorenzo, ...). Se utiliza la poesía con fines conmemorativos y de alabanza, o como un medio de denuncia, de protesta de cosas ocurridas en Huesca o, llegando aún más lejos, se utiliza como *gancho* para la publicidad:

"ATENCIÓN SEÑORA  
Si tiene algo que vender  
de metal, trapo o papel,  
traígalo usted a mi casa  
que se lo pagaré bien.  
Casa Arizón. Pz. Justicia, 8. Huesca".  
("NE", 1.134 (28-VII-40), 3).

Respecto a los autores, señalaremos que más de la mitad pertenecen a firmas que nos son ya conocidas de años anteriores: Allepac o Capella; Emilio Berruezo, que aparece también como E.B. y Eberru, y



María Dolores de Fuentes López Allué, de la que cada año hemos ido recogiendo sus poesías dedicadas a San Lorenzo, junto a alguna otra.

Así, publican:

*Allepac*

- "En broma y en serio — Esta noche llegan..." ("NE", 869 (5-I-40), 4, E-2).
- "En broma y en serio — Noticias frescas" ("NE", 881 (19-I-40), 2, E-2).
- "Programa oficial de las fiestas de San Lorenzo" ("NE", 1.145 (10-VIII-40), 9, E-2).
- "'Güen escomienzo' de fiestas" ("NE", 1.145 (10-VIII-40), 10, E-3).
- "En broma y en serio — Carta del momento" ("NE", 1.175 (17-IX-40), 3, E-2).

*Berruezo, Emilio*

- "Coplas domingueras" ("NE", 907 (18-II-40), 2, E-2).
- "Diana floreada" ("NE", 1.026 (24-III-40), 4, E-2).
- "Fin de semana" ("NE", 1.102 (22-VI-40), 2, E-1).
- "Tañidos domingueros — ¿Qué hay 'pa' las fiestas?" ("NE", 1.116 (7-VII-40), 2, E-2).

*Estoconazo*<sup>1</sup>

- "Suenan el clarín" ("NE", 1.139 (3-VIII-40), 2, E-1).

*Fuentes y López Allué, María Dolores de*

- "San Lorenzo — Recopilación" ("NE", 1.145 (10-VIII-40), 10, E-3).
- "A la excelsa Pilarica en el XIX Centenario de su venida al Pilar de Zaragoza" ("NE", 1.199 (12-X-40), 2, E-2).

*Merry del Val*

- "¿Conjeturas?" ("NE", 1.111 (2-VII-40), 4, E-1).

*Y cinco anónimas:*

- "En la ciudad — Más cielos, el pedestal aún no tiene escultura!..." ("NE", 870 (6-I-40), 4, E-1).
- "De acera a acera — Ropa nueva" ("NE", 1.021 (17-III-40), 2, E-1).
- "Motivos de Semana Santa" ("NE", 1.024 (21-III-40), 4, E-1).
- "La vida en la ciudad — Jueves Santo en Huesca" ("NE", 1.025 (23-III-40), 2, E-1).
- "Un 'San Lorenzo' sonado — 'En vísperas' de las fiestas de Huesca de 1915" ("NE", 1.145 (10-VIII-40), 14 y 15, E-2).

DIANA FLOREADA

*En el Aniversario del  
levantamiento del cerco.*

Campanicas, campanicas,  
bronce irrompible de Huesca,  
tañed alegres repiques  
que, el gozo es quien os voltea.

<sup>1</sup> Según información de D. Tomás Jaime, se trata del mismo Emilio Berruezo.



Decid a España ya libre  
 de aquella ola soviética  
 que, vuestras torres no crujen  
 pues solo el gozo las quiebra;  
 decidle que, por su suelo  
 esta ciudad nunca rebla;  
 decidle que, el plomo rojo  
 fué violón de rotas cuerdas  
 pulsado por rudas manos,  
 impuras, toscas, sacrílegas,  
 en el “alegre” “concierto”  
 que aquí el asedio impusiera.  
 Repicad; verted estruendo  
 como lo hacen las trompetas  
 cuando la gloria a una patria  
 noble y aguerrida llena.  
 Decid que Oviedo y Toledo  
 a España dieron la recia  
 templanza de sus infantes  
 y que atrás no quedó Huesca.  
 Y decid hoy, cuando el tiempo  
 dos años justos completa  
 de verse ya liberada  
 esta sin par fortaleza,  
 que, si hoy, entre los que estamos  
 hay alguien que no estuviera  
 bien merece por medroso  
 esa íntima vergüenza  
 de verse regocijado  
 con tantas glorias ajenas  
 bajo el suelo que otros pechos  
 oscenses bien defendieran.

Campanicas, campanicas  
 alegría vocinglera  
 del pueblo creyente y bravo  
 que gloria a su España diera:  
 Tañed alegres repiques  
 que el gozo es quien os voltea  
 y decid... basta digáis:  
 Huesca, Huesca, Huesca, Huesca.

*E. Berruezo.*

(“NE”, 1.026 (24-III-40), 4).

Las jotas, por su parte, siguen estando presentes en los actos públicos de sabor popular. Sin embargo, en una fiesta de jota, organizada



en el parque con motivo de las fiestas del segundo aniversario del levantamiento del asedio de la ciudad, hubo que contratar cantantes, por lo que el comentarista se lamentaba de que la jota en Huesca atravesaba un período de languidez (“NE”, 1.025 (23-III-40), 3, E-1); (“NE”, 1.027 (26-III-40), 4, E-1).

No obstante, son seis las veces que el periódico recoge jotas que han sido cantadas en diferentes ocasiones, una de ellas en Jaca, aunque en otros casos no nos deja muestra escrita de ellas. Su letra seguía basada en la persona o momento al que iba dirigida. Así, encontramos jotas en:

- “Final de las fiestas de Santo Tomás de Aquino — La ronda” (“NE”, 1.013 (8-III-40), 3, E-1).
- “Huesca, en el Aniversario del levantamiento de su asedio” (“NE”, 1.026 (24-III-40), 6, E-1).
- “El día de la Victoria en nuestro diario” (“NE”, 1.034 (3-IV-40), 2, E-1).
- “De actualidad local — Los primeros calores” (“NE”, 1.065 (9-V-40), 3, E-1).
- “Un homenaje a la jota celebrado anteayer en el Teatro Principal”. Festival gratuito que tuvo que hacerse aquí por haber habido una tormenta y no pudo ser al aire libre (“NE”, 1.148 (14-VIII-40), 3, E-1).
- “Jaca, Festival en honor de Pilar”. Se refiere a la Delegada Nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera, a la que soldados y muchachos de la O.J. cantaron y bailaron jotas en su honor en su visita a Jaca (“NE”, 1.243 (3-XII-40), 2, E-1).

### 3. PROSA.

La prosa en este año es muy escasa, pues tan sólo encontramos cinco textos con carácter creativo.

Los primeros que aparecen son dos relatos de guerra, semejantes a los numerosos publicados antes, que aparecen en dos días clave: 25 de marzo, segundo aniversario de la liberación de Huesca, y 31 de marzo, día de la Victoria, con el fin de conmemorar dichos acontecimientos. Sus autores nos son ya conocidos:

*Pascual Víctor*

- “¡Huesca a la vista!” (“NE”, 1.026 (24-III-40), 4, E-2).

*Busto, Marino*

- “Resumen de un diario. Anotaciones históricas y episodios vividos por la cuarta, sexta y décima bandera de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Aragón” (“NE”, 1.032 (31-III-40), 6 y 7, E-3).



Los otros tres no puede decirse que sean textos puramente literarios, sino que más bien se trata de artículos periodísticos *a caballo* de la anécdota literaria, con distinto fin:

- “Los ‘barbados’”, por *Jorge Claramunt*, es una especie de cuento con finalidad política (“NE”, 1.096 (15-VI-40), 4, E-2).
- “Opinión de los ríos” por *José María Alfaro*, es un relato ficticio sobre una conversación habida entre ríos de Europa, que están personificados, con finalidad política (“NE”, 1.200 (13-X-40), 4, E-2).
- “Aspectos de la ciudad — Muchachas de servicio”, *anónimo*, que refleja una conversación del momento con utilización de altoaragonesismos; incluye unas coplas de enamorado. Su finalidad es, pues, puramente de distracción (“NE”, 1.239 (28-XI-40), 3, E-2).

### ¡HUESCA, A LA VISTA!

No es en verdad tarea muy fácil el descubrir a cualquier hora la emoción de un momento que, si bien conserva entre nuestros recuerdos una especie de vida latente, ha recibido sobre ella a lo largo de la campaña, la acumulación sucesiva de nuevas y grandes impresiones. Pero no lo es tanto cuando, como en el caso presente, aquella emoción quedó grabada en nuestra mente por un doble motivo: primero, por ser Huesca el objeto; segundo, porque sencillamente, tuvimos el placer de saborearla con detenimiento al convertirla en el asunto de una crónica de guerra que, por el motivo que diré luego, no llegó a publicarse.

En la División 51, íbamos entre falangistas y soldados muchísimos oscenses que encuadrados en ella habíamos defendido nuestro suelo, con todo el coraje que puede poner el que defiende juntamente la Patria y su hogar. A nuestra División le correspondió romper el frente por la parte situada entre el llamado Castillo de Cuezos y Al mudévar.

No hicieron los rojos mucha resistencia; y dominadas y rebasadas sus líneas bajo una lluvia fría que había empapado los capotes y calaba hasta los huesos, nos dispusimos a pasar la noche en lo alto de una loma de las canteras de Al mudévar donde pretendimos desentumecer nuestros miembros encendiendo unas aliagas, pero la artillería roja...

A la mañana siguiente, nos despertó un ligero tiroteo promovido, probablemente, por alguna patrulla enemiga en retirada. Costaba trabajo incorporarse bajo el peso de las ropas empapadas y con el cuerpo dolorido. Los pies se hundían profundamente en el barro... No eran pocos los que presentaban síntomas de fiebre... Aquella noche la habríamos de recordar como la peor de toda la campaña. Nadie se lamentaría en lo sucesivo de una guardia nocturna bajo la lluvia o la helada, o de la incomodidad de una noche transcurrida a merced de los elementos, que no fuese objeto de la misma réplica:

— ¡Como la de las Canteras no ha sido!

En efecto, no la conocimos peor.

Formada la Bandera de nuevo, cantamos el “Cara al Sol” y nos dirigimos a



la carretera de Zaragoza. Ibamos hacia los nuevos objetivos por lugares bien conocidos durante nuestro constante ir y venir a Almudévar en los primeros días del Movimiento, por lo que sabíamos bien desde donde era fácil dar vista a Huesca y acelerábamos el paso. La capital apareció ante nuestros ojos al mismo tiempo que el sol asomaba tras unas nubes en fuga. No se oía ni un disparo.

Nos desviamos de la carretera. Frecuentemente volvíamos a ella la cabeza. Vimos pasar coches con dirección a Huesca.

—¿Sería posible que llegasen ya hasta ella? ¿No estaban ya los rojos ni en el Cementerio ni en el Carrascal?

Nadie se acordaba en aquellos instantes de la penosa noche transcurrida. Las conversaciones adquirían una animación extraordinaria bajo un sol agradable y portador de bonanza que llenaba de alegría los espíritus y los campos, cuyos sembrados en sazón ofrecían a nuestra codicia de conquistadores la doble promesa de tierras y cosechas para la España de Franco.

Poco después hubimos de detenernos ante la ermita de San Gregorio, donde los rojos ofrecieron un poco de resistencia. Fuego preliminar de baterías mientras nosotros devorábamos el contenido de unas latas de judías con chorizo. Continuaban los comentarios en torno a tema de los coches que habíamos visto pasar con dirección a Huesca. La euforia subía por momentos. Extraje papel y lápiz y utilizando como mesa mi plato de aluminio puesto al revés, hice cuanto pude por recoger la emoción de mis camaradas y trasladarla a Huesca, por medio de NUEVA ESPAÑA, como el mejor homenaje de sus hijos, cuyos corazones habían vibrado de gozo al contemplarla panorámicamente, durante unos instantes, en la hora feliz de su liberación.

Leí la crónica a mis camaradas, como solía hacerlo, y la subrayaron con frases de entusiasmo. Dos días después la envié a Huesca con un enlace que iba por cosas del servicio, y perdió la mochila donde la llevaba.

Nada extraño, pues a la vuelta desde Cataluña con permiso, por primera vez después de la liberación de la ciudad; al divisarla desde el Estrecho Quinto en un atardecer en que el sol proyectaba largas sombras de olivos y destacaba las siluetas silenciosas de nuestras antiguas posiciones, cual si fueran otros tantos monumentos levantados en honor de su gloriosa defensa y de los que en ella cayeron o dieron temple a su amor a la Patria, casi perdimos la cabeza...

*Victor Pascual.*

Huesca Vencedora, Heroica y Leal.  
(II Aniversario del levantamiento del cerco).  
("NE", 1.026 (24-III-40), 4).

## LOS "BARBADOS"

El hombre de las luengas barbas, ha quedado, un momento, silencioso. Después, con un gesto vago —mezcla de superioridad y escepticismo— ha preparado al auditorio para la prosecución de su relato. Y añade:

—En realidad de verdad, y sin que yo oculte mi preocupación por los nuevos



moldes de Gobierno, aceptaría incluso lo que se puede calificar de improvisación excesiva, con la sola reserva de que los puestos de responsabilidad se confíen a las personas solventes. ¿Qué experiencia ni dotes de mando pueden tener los jovencitos sin historia, a quienes se viene entregando lo mejor y más selecto de los cargos públicos? Porque aun cuando se trate de una verdadera revolución (y aquí, de nuevo, el gesto impregnado esta vez de suficiencia irónica); aunque se trate —digo— de una verdadera revolución, la política no puede olvidar todo lo que tiene de técnica, y ésta no se aprende en los campos de batalla ni en el entusiasmo por las llamadas ideas renovadoras. Yo fui tres veces gobernador civil, y puedo asegurarles que hasta la tercera, no conseguí imponerme de las dificultades y escollos con que mi labor gubernativa había de luchar. Y estos mozalbetes lo desconocen todo, porque no han sido ni concejales de lugarejo.

En el corro de los oyentes, se agitaba —menudo, nervioso, inquieto— un ex combatiente de la primera hora, con alguna que otra medalla, amén de varias cicatrices, estuvo revuelto y agitado mientras hablaba el de las barbas luengas, y más de una vez pareció que la paciencia le faltaría. Al acabar el venerable y experimentado caballero, sus ojos se iluminaron con una grave seriedad, y desmintiendo el desasosiego de minutos anteriores, dijo:

—Perdón, señor, yo soy un muchacho muy muchacho, pero que he visto la muerte muy cerca en ocasiones repetidas. La primera vez fué en plena paz, si aquello merecía tal nombre. Una cohorte de caballeros barbudos y prudentes, cómodamente instalados en el Poder, habían dejado organizar la ya clásica manifestación de ayuda a Rusia. Yo —bien ajeno a la política— me dirigía tranquilamente a la Universidad. Detenido en mi marcha por los manifestantes, se me quiso obligar a dar vivas al Soviet. Me resistí; por espontánea reacción vi-toreé a España, y me apalearon hasta dejarme por muerto en mitad de la calle. Cuando horas después hube de explicar el lance en casa, se hallaba presente un verdadero senado de viejos políticos. Alguno de ellos había sido cinco veces gobernador civil. Yo era inexperto, señor, y todavía dudé. Más tarde, sin embargo, en la alegre camaradería universitaria, aprendí muchas verdades hondas, que los de su generación parecieron ignorar siempre. Como estas que cito a guisa de ejemplo: “Más vale morir con honra que vivir con vilipendio”; “la muerte es un acto de servicio”; “ante Dios nunca será héroe anónimo”.

El auditorio pareció sorprenderse. La prudencia —la de ayer y la de hoy— impidió a todos los barbados oyentes formular una protesta que, sin duda alguna, les venía a flor de labio. Y el mozalbote continuó:

—Por este camino, llegamos a la guerra. Y tuvimos que improvisarlo todo, porque la experiencia de los viejos políticos no había sabido preparar los medios elementales de defensa contra el comunismo. Cayeron muchos de mis amigos de la primera hora, y seguimos los demás pensando siempre en que no pudiera repetirse la tragedia española. Había muchos intereses creados, y el arrancarlos de su sitio exigía una verdadera revolución. ¿Supone usted que para realizarla hemos de encumbrar a los mismos que nos llevaron a la muerte? Usted nos supone cándidos, pero mucho más lo creería si les hubiéramos llamado por cuarta vez a un Gobierno Civil. Su experiencia de viejos trucos y largas habilidades, no nos sirven a los que queremos vivir a la intemperie, sin tapujos ni escondites. Probablemente nos equivocaremos bastante, pero cada acierto será



un punto de apoyo para el avance definitivo. No queremos a nuestro lado, figurantes ni sabotadores. Y tenemos fe ciega en una victoria que hemos merecido con nuestra sangre y el fervor de Dios. Sabemos que entre los recovecos de la nueva política preconizada por nosotros, hay muchos discípulos de ustedes, que les deben, además, añejas complacencias y quizás sueñan con reeditarlas. Pero los sacaremos de sus covachas, como se obliga a las chinches a que abandonen su nido. Y con tanta más violencia cuanto más ustedes se resistan a la oscuridad viejo amigo, que ha llegado la hora de afeitarse por dentro y por fuera.

Al decir esto, nuestro mozo imberbe —o cuidadosamente rasurado— se ha puesto en pie. Y como el del soneto archisabido, “caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese... y no hubo nada”.

*Jorge Claramunt.*

(“NE”, 1.096 (15-VI-40), 4).

#### 4. TEATRO.

Año tras año, se va incrementando la actividad teatral en nuestra ciudad, tanto por parte de las compañías profesionales como por los propios aficionados oscenses. Así, en 1940 tienen lugar representaciones en múltiples locales: Odeón, Olimpia, Principal, Salesianos, Santa Ana, Residencias Provinciales, Prisión del Instituto, siendo su finalidad, la mayoría de las veces, recreativa, aunque todavía se realizan representaciones benéficas.

Refiriéndonos en primer lugar a las compañías teatrales profesionales, señalaremos que no sólo fueron muchas las que pasaron de gira por aquí, sino que permanecían entre nosotros varios días, ofreciendo al público oscense un variado programa, la mayor parte en el Odeón, y algo también en el Olimpia (arreglado ya de los desperfectos producidos por un bombardeo durante el asedio), alternándose así las escenificaciones en uno y otro.

Siguiendo un orden cronológico, la primera representación que aparece es un espectáculo de variedades titulado *Melodías 1940*, con bailes, canciones, poesía, ..., que se escenificó en el Odeón tan sólo un día, el 27 de febrero (“NE”, 1.004 (27-II-40), 2).

También por un solo día, el 28 de marzo, y en el Odeón, pasó la compañía de espectáculos modernos *Cinetea*, con *¡Aquí Cinelandia!*, que ofrecía un guión cinematográfico sobre la escena, con bailes americanos y canciones españolas (“NE”, 1.029 (28-III-40), 3).



Más larga fue la estancia de la compañía de comedias cómicas *Ramón Peña*, que debutó en el Odeón el 12 de abril con *Mi padre*, obra en tres actos de Pedro Muñoz Seca, logrando un verdadero éxito. Al día siguiente, 13, representaron otra obra de este mismo autor: *El Chanchullo*, y el día 14 se despidieron con tres sesiones; a las 4,15, una función popular, al precio de 1,60 butaca y 0,60 general, escenificando *Anacleto se divorcia*, y a las 7,15 y 10,45, *Los quince millones*, terminando con ésta su estancia en Huesca (“NE”, 1.041 (11-IV-40), 3); (“NE”, 1.042 (12-IV-40), 3); (“NE”, 1.043 (13-IV-40), 2, E-1); (“NE”, 1.043 (13-IV-40), 3); (“NE”, 1.044 (14-IV-40), 3).

Llegado el mes de mayo, el día 16 comenzó la Compañía de Comedias Cómicas *F. Martínez Soria* su actuación en el Odeón, con *¡Tu mujer es cosa mía!*, que fue calificada como “un vodevil con situaciones poco aceptables desde el punto de vista moral”. Sin embargo, el conjunto artístico era bueno; destacó sobre todo F. Martínez Soria, y por eso, decía el crítico, con otra obra estaba seguro *se lucirían*. Al día siguiente, 17, escenificaron *Don Ángel Caído*, y después de ésta, interrumpieron sus actuaciones hasta el día 21, en que volvieron a aparecer con *Quién me compra un lío*, juguete cómico en tres actos con multitud de enredos y chistes, que fue muy aplaudido. Pero la obra considerada como la mejor fue *El abuelo Curro*, comedia profundamente humana de Luis F. de Sevilla y Guillermo H. Mir, el día 22. En su despedida, el 23, volvieron a repetir a las 4 de la tarde con precios populares *Quién me compra un lío*, y ya a las 7,30 y 10,45, ofrecieron *Mi cocinera*, realizando en la función de noche un fin de fiesta (“NE”, 1.069 (14-V-40), 2); (“NE”, 1.071 (16-V-40), 3); (“NE”, 1.072 (17-V-40), 3, E-1); (“NE”, 1.072 (17-V-40), 2); (“NE”, 1.075 (21-V-40), 3); (“NE”, 1.076 (22-V-40), 3, E-1); (“NE”, 1.076 (22-V-40), 3); (“NE”, 1.077, (23-V-40), 3, E-1); (“NE”, 1.077 (23-V-40), 3).

En este mismo mes, procedente de los Teatros Español y Fontalba de Madrid, vino una compañía de zarzuela infantil, que se estrenó en el Odeón el día 25 con *Los claveles*, del maestro Serrano, de forma excelente, interpretando además como fin de fiesta varios números de variedades, a base de baile y recitado, muy del gusto del público. Al día siguiente, 26, hicieron a las 7 una función popular, con *Gigantes y cabezudos* y fin de fiesta, despidiéndose a las 10,30 con *La del manojito de rosas* (“NE”, 1.080 (26-V-40), 3, E-1); (“NE”, 1.080 (26-V-40), 3).

El 13 de junio estuvo en el Odeón una compañía procedente del Teatro Poliorama de Barcelona, que se dedicaba exclusivamente a la



interpretación, admirable, de una comedia de Adolfo Torrado titulada *La madre guapa* ("NE", 1.095 (14-VI-40), 3, E-1).

Un solo día, 14 de junio, permaneció en el Odeón el *Espectáculo Ray-Bel* de variedades, y dos, 22 y 23 de junio, el realizado por Carlos Vianor y su espectáculo de *Arte Folklórico Español* ("NE", 1.096 (15-VI-40), 3); ("NE", 1.102 (22-VI-40), 3; ("NE", 1.103 (23-VI-40), 3).

Mucho más larga fue la estancia de la Compañía de Comedias *Osete-Espinosa*, que trabajó varios días en el Odeón con un nutrido programa. Empezó el 26 con una comedia de Arniches, *El último mono*, recibiendo grandes aplausos, lo mismo que al día siguiente, 27, representando *¡Qué lástima de hombre!*, juguete cómico de Antonio Paso con tres actos y diálogo castizo. Continuaron el 28, con *La venganza de Don Mendo*, que repitieron el 29 a las 4,15; a las 7,15 y 10,45 escenificaron un sainete que fue muy celebrado, *Ovación y oreja*, interpretado de nuevo al otro día, 30, junto con *La oca*, dando por terminada su visita ("NE", 1.105 (25-VI-40), 3); ("NE", 1.107 (27-VI-40), 3, E-1); ("NE", 1.107 (27-VI-40), 3); ("NE", 1.108 (28-VI-40), 2, E-1); ("NE", 1.109 (29-VI-40), 3); ("NE", 1.110 (30-VI-40), 2, E-1); ("NE", 1.110 (30-VI-40), 3).

Espectáculo simplemente aceptable resultó la actuación del día 14 de julio, a cargo de la Compañía Lírica Infantil Escuela de Actores *José Zorrilla*, que interpretó en el Odeón *Los chicos de la escuela* y, como final, un fin de fiesta, que resultó ser lo mejor del programa ("NE", 1.122 (14-VII-40), 2, E-1).

De más alta calidad artística fue el espectáculo de *Jaime Planas y sus discos vivientes*, que actuó en el Odeón el 23 de julio y al que acudió gran cantidad de público ("NE", 1.129 (23-VII-40), 3); ("NE", 1.130 (24-VII-40), 3, E-1).

En los días 30, 31 de julio y 1 de agosto, vino al Odeón una compañía que fue etiquetada como la más completa en su género de las que hasta entonces habían pasado por Huesca. Se trataba de la Compañía de Comedia *Gaspar Campos*, que comenzó su éxito con *Cristina Guzmán*, de Carmen de Icaza (la novela, señala el periódico, ya tuvo en Huesca mucha difusión). Continuó al día siguiente, 31, con la comedia de Adolfo Torrado *El famoso Carballeira*, que, según reza el anuncio, se trata del mayor éxito de Madrid, con más de 250 representaciones; pero no triunfaron tanto con las obras *¿Quién me compra un lío?* y *Fin 2*, llevadas a escena el 1 de agosto, pues esta compañía no estaba especializada en el género cómico ("NE", 1.134 (28-VII-40), 3); ("NE", 1.136 (31-VII-40), 3); ("NE", 1.137 (1-VIII-40), 3, E-1); ("NE", 1.137 (1-VIII-



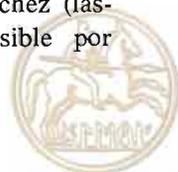
40), 4, E-1); (“NE”, 1.137 (1-VIII-40), 3); (“NE”, 1.138 (2-VIII-40), 2, E-1).

El Olimpia abre sus puertas el 4 de setiembre para ofrecer el *Espec-táculo Variedades Sirce “La yankee”*, con la orquesta “Hispania”. Se trataba de un selecto conjunto de variedades, muy bien presentado, y al que acudió numeroso público (“NE”, 1.166 (4-IX-40), 2); (“NE”, 1.167 (5-IX-40), 3, E-1).

Un mes después, el 7 de octubre, y de nuevo en el Olimpia, *Circuitos Carcellé* nos presentó al popular caricato *Ramper*, con sus trucos y chistes, que destacó sobre el resto de las atracciones: bailes, malabarismo, canciones, ... (“NE”, 1.194 (6-X-40), 2); (“NE”, 1.195 (8-X-40), 2, E-1).

Con una comedia de los hermanos Quintero, *El susto*, debutó en el Odeón la Compañía de Comedias *Vega*, el 8 de noviembre, con precios de butaca, 3,15, y general, 1,05, resultando agradable y entretenida. El día 9 fue *Don Juan Tenorio* la obra elegida, que volvió a representarse al día siguiente, 10, a las 4, a precios populares (butaca, 1,60; general, 0,60), y ese mismo día, a las 7,15 y 10,45, a precios normales (butaca, 3 pesetas; general, 1 peseta), interpretaron la comedia de Pedro Muñoz Seca *Soy un sinvergüenza*. Prolongando un día más su estancia aquí, se despidió el 11 con *¡Mujercita mía!*, obra cómica fácil de representar que agradó al público (“NE”, 1.222 (8-XI-40), 3); (“NE”, 1.223 (9-XI-40), 3, E-1); (“NE”, 1.223 (9-XI-40), 3); (“NE”, 1.224 (10-XI-40), 5); (“NE”, 1.225 (12-XI-40), 2, E-1).

Sin mediar un día sin función, llegó al Odeón otra compañía de comedia reunida por Tirso Escudero (hijo), cuyo solo nombre era garantía de éxito, ya que conocía cuanto al teatro concierne desde su más tierna infancia, aunque luego no resultó como se esperaba. Hizo su presentación el 12 de noviembre con *Papanatas* de A. Paso y Sáez, obra poco original, con chistes pasados, aunque los actores interpretaron bien, destacando sobre todo Luis Prendes y Fernando Vallejo, quienes repitieron su buen hacer al día siguiente, 13, con la obra de Jardiel Poncela *Eloísa está debajo de un almendro*. Aunque la crítica la tachó de mediana, el público acudió a verla, porque, según el periódico, “está cansado de tantas otras comedias que han pasado sin pena ni gloria”. En *un burro tres baturros*, comedia del escritor argentino A. Norvió, presentada como el éxito clamoroso de esta compañía, sirvió de despedida el día 14; “no es una baturrada —aclara el comentarista—, es una obra de sentimientos de hermandad hispanoamericana, noble intento de orientar el teatro rioplatense desde la muerte de Florencio Sánchez (lastimosamente mercantilizado), en el sentido de hacer lo posible por



conocernos y amarnos mejor los pueblos hispánicos". Su representación fue muy cuidada, sólo tuvo el fallo del lenguaje, pero se comprende, pues Norvión escribe casi siempre en la típica prosodia campera ("NE", 1.225 (12-XI-40), 2, E-1); ("NE", 1.225 (12-XI-40), 3); ("NE", 1.226 (13-XI-40), 3, E-1); ("NE", 1.226 (13-XI-40), 3); ("NE", 1.227 (14-XI-40), 3, E-1); ("NE", 1.227 (14-XI-40), 3); ("NE", 1.228 (15-XI-40), 2 y 3, E-2).

Pocos días más tarde, 23, 24 y 25 de este mismo mes, Gaby Ubilla, con su Compañía *Estampas Hispano-Sudamericanas*, logró triunfar en el Odeón con *Broadway a España*, de magnífico conjunto, cuerpo de baile y orquesta ("NE", 1.235 (23-XI-40), 3); ("NE", 1.236 (24-XI-40), 3); ("NE", 1.236 (24-XI-40), 4, E-1); ("NE", 1.237 (26-XI-40), 2, E-1).

En los días 9 y 10 de diciembre se produjo lo que se consideró como el acontecimiento teatral de mayor relieve en la presente temporada en esta ciudad, y fue la actuación en el Odeón de la Compañía de Zarzuela y Ópera de Ángeles Ottein, que pusieron en escena cuatro obras:

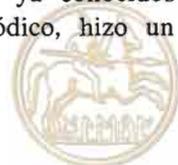
Día 9, a las 6, *La del manojo de rosas*, sainete lírico en dos actos de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Sorozábal. A las 9,45, *Marina*, ópera en tres actos de Campodrón y Arrieta.

Día 10, a las 5,30, *La bruja*, zarzuela de Miguel Ramos Carrión con música del maestro Chapí. A las 9,30, *La tabernera del puerto*, romance marinero en tres actos de Romero y Fernández Shaw, música de Sorozábal.

En todas las representaciones tuvieron una actuación apoteósica y un éxito completo ("NE", 1.248 (8-XII-40), 3); ("NE", 1.249 (10-XII-40), 3, E-2); ("NE", 1.249 (10-XII-40), 3); ("NE", 1.250 (11-XII-40), 3, E-1).

El último grupo que actuó en el Odeón este año fue la compañía de variedades *Espectáculo Circuitos Carcellé*, que presentaba *Derkas* (ya conocido de otras veces en Huesca) y sus veinte atracciones. Actuaron los días 14 y 15 de diciembre, realizando la tarde final una función infantil especial con regalos de juguetes. Sus números fueron del agrado del público y le proporcionaron un rato entretenido, que, en definitiva, era de lo que se trataba ("NE", 1.251 (12-XII-40), 3...); ("NE", 1.254 (15-XII-40)); ("NE", 1.254 (15-XII-40), 2, E-1).

El día 21 de diciembre, y también presentada por Circuitos Carcellé, vino al Olimpia la revista musical de *Manolo Bel y sus muchachos*, conjunto de variedades con profusión de números, algunos ya conocidos por el público. Resultó ameno, aunque, apunta el periódico, hizo un



frío glacial (“NE”, 1.260 (22-XII-40), 2); (“NE”, 1.261 (24-XII-40), 2, E-1).

Mucho gustó el espectáculo *Arte español* del día 27 de diciembre en el Olimpia, con las canciones de Estrellita Castro, las danzas de Mariemma y las poesías de González Marín, calificado como “genial recitador gitano, único en su género, que ha paseado el triunfo por España y América llevando el sentir poético español” (“NE”, 1.262 (26-XII-40), 2); (“NE”, 1.263 (27-XII-40), 2); (“NE”, 1.264 (28-XII-40), 3, E-2).

El Olimpia se despidió el 30 de diciembre con un espectáculo llamado *Excursión mundial Lorré*, en el que, tras una película, desarrolló un extenso repertorio de manipulación e ilusionismo, presentando como novedad el cortar a una mujer por la mitad con una sierra a la vista del público. Con todo ello, consiguió agradar a los espectadores. Los precios fijados eran de 2,50 pesetas, butaca, y 1,50, anfiteatro (“NE”, 1.265 (29-XII-40), 3); (“NE”, 1.266 (31-XII-40), 4, E-1).

Respecto al teatro de aficionados, que, como el profesional, ha aumentado mucho, vemos que la mayor parte se puso en escena en el Principal y en el Olimpia. Así pues, trataremos en primer lugar de lo representado en estos dos teatros y luego pasaremos a analizar lo realizado en otros sitios de la ciudad.

Lo primero que aparece es una velada teatral de la Organización Juvenil celebrada en el Principal, con una doble misión, educativa e instructiva; ofreció el siguiente programa: *Otra victoria*, drama en dos actos, de gran emoción y actualidad, desarrollado en una cárcel roja; *Doble limosna — El don de Dios*, cuadro de la vida del Niño Jesús; *Ver la paja en el ojo ajeno*, sainete en un acto.

En su realización, tomaron parte los niños y niñas de las Organizaciones Juveniles. Se hicieron dos sesiones, una para niños y niñas y otra para el público en general. Su representación comenzó el domingo 14 de enero y debió de durar tres o cuatro días, pues el martes 16 aparece una crónica local comentando el gran éxito obtenido, pero insinuando que todavía continuaba. Insiste en que los precios puestos (butaca, platea, palcos, 3 pesetas; galería, 2 pesetas) no podían reducirse más, pues había que tener en cuenta la necesidad de ayudar económicamente a la labor de la Organización Juvenil; a pesar de ello, reconoce que el público asiste en gran número (“NE”, 874 (11-I-40), 4, E-1); (“NE”, 876 (13-I-40), 2); (“NE”, 877 (13-I-40), 2); (“NE”, 878 (16-I-40), 2, E-1).

El T.E.U. oscense, después de haber conseguido el primer premio



en Zaragoza, eligió para su siguiente actuación una obra difícil de representar, afirmando así su afán de superación. Se trataba de *En Flandes se ha puesto el sol*, de Eduardo Marquina, con cuatro actos y en verso; demuestran con ella que “dan preferencia a las producciones que presentan el sello imperial de nuestro estilo y de nuestra concepción espiritual de la historia y de la vida”. El teatro escogido fue el Olimpia, que así, en este día 6 de marzo y con motivo de las fiestas de Santo Tomás, celebró su reapertura, siendo cedido gratuitamente. La escenificación resultó, dentro de lo que cabía esperar, bastante bien; además, fue completada con poesías y jotas en los entre actos. Lograron por todo muchos aplausos (“NE”, 1.008 (3-III-40), 2, E-1); (“NE”, 1.011 (6-III-40), 2, E-1); (“NE”, 1.011 (6-III-40), 2, E-2); (“NE”, 1.012 (7-III-40), 3, E-1).

En la Semana Santa de este año, tuvo lugar un acontecimiento artístico que consiguió renombre en el ámbito local y nacional: el nacimiento en Huesca de las *Estampas de la vida de Jesús*, hecho que dejó una profunda huella en nuestra ciudad, y así, todavía desde entonces, han llegado hasta hoy. Veamos, pues, cómo se forjó esta joya artístico-plástico-musical.

La primera noticia encontrada referida a este asunto fue publicada el 10 de febrero de 1940; decía así:

“ANTE LA SEMANA SANTA.

“Se han iniciado los ensayos del Orfeón oscense bajo la dirección de José María Lacasa para preparar la próxima Semana Santa coros escenificados con solos y orquesta que llevarán por título *Estampas de la vida de Jesús*, integrados por los siguientes cuadros: ‘Expectación del Mesías’, ‘Anunciación’, ‘Sermón de la montaña’, ‘La Cena del Señor’, ‘La Oración en el Monte’, ‘El Sepulcro’ y ‘La Gloria’. Estos cuadros vienen a constituir la más grande novedad de la Semana Santa oscense y se representan por primera vez en España’.

A los pocos días, el 14 de febrero, siguiendo con el tema, nos explica el periódico el carácter de esta fiesta teatral:

“Se trata de unos cuadros representativos de los hechos más salientes de la vida de Jesús. Se van a representar con toda exactitud y propiedad respecto a decorados, vestuarios y texto literario. Para ello basta decir que de la adaptación del texto de la Sagrada Escritura se ha encargado el canónigo Lectoral M. I. Sr. D. José Puzo, verdadera autoridad en la materia.

”Es de gran aparato escénico, ya que intervienen gran número de personajes bíblicos, pueblo, turbas... etc.; además de los coros y orquesta; y de los efectos de luz que completan la grandiosidad de los hechos que se representan.

”Es de gran originalidad, ya que los personajes que aparecen en escena no actúan ni como cantantes ni como realizadores. Los cantan-



tes y orquesta están situados en el fondo del escenario, sin aparecer en escena, y es un cronista o historiador, situado, desde el comienzo, en la boca del escenario, quien narra y recita el texto, bien literario, bien de la escritura, mientras son representadas las escenas.

”La música es de varios autores, Beethoven, Haendel, Perossi, Padre Alfonso y Lacasa, quien ha hecho numerosos originales y las transcripciones de adaptación de las obras de los referidos maestros”.

Insistiendo sobre este particular, los días siguientes va añadiendo datos sobre sus decorados, vestuario, ..., hasta que, acercándose su estreno, culmina:

“Todo esto hace esperar que las 'Estampas de la Vida de Jesús' que el Orfeón oscense, secundado por las organizaciones del Movimiento, Acción Católica y ex-alumnos de Salesianos, va a representar esta Semana Santa, será una manifestación artística y religiosa de gran altura y que el público premiará con su calor el gran esfuerzo que representa la preparación de espectáculo tan complejo”.

Y así llegamos al primer día de su representación, en la que iban a intervenir más de 80 voces y 30 músicos de todas las cuerdas. La fecha elegida fue el 18 de marzo, Lunes Santo, y el lugar, el Principal, magníficamente ornamentado para rodear el acto de un ambiente religioso hasta en los más pequeños detalles (se llegó, según D. Tomás Jaime, a quemar incienso momentos antes de levantarse el telón). La demanda de localidades —que, como rezan sus anuncios, gozaban de precios populares: 3,50 pesetas por butaca— fue enorme, quedándose numeroso público sin poder entrar.

Y lo esperado sucedió. Su estreno constituyó un gran éxito, debido —según comenta el periódico— “a la adhesión espontánea del público, logrado en un espectáculo hecho por y para él y no solamente ante él”. La representación tuvo que repetirse, por la multitud de peticiones que hubo, al día siguiente, martes 19, y el domingo 24, ésta última ya dentro del programa de celebración en Huesca del aniversario del levantamiento de su asedio.

(“NE”, 900 (10-II-40), 2, E-2); (“NE”, 903 (14-II-40), 2, E-2); (“NE”, 906 (17-II-40), 2, E-2); (“NE”, 1.014 (9-III-40), 2, E-2); (“NE”, 1.017 (13-III-40), 2, E-1); (“NE”, 1.020 (16-III-40), 2, E-1); (“NE”, 1.021 (17-III-40), 4, E-2); (“NE”, 1.022 (19-III-40), 4, E-2); (“NE”, 1.022 (19-III-40), 4); (“NE”, 1.023 (20-III-40), 2, E-1); (“NE”, 1.024 (21-III-40), 2, E-1); (“NE”, 1.026 (24-III-40), 6, E-1); (“NE”, 1.026 (24-III-40), 6).

Pero esta actividad teatral no fue la única con la que los oscenses conmemoraron dicha fecha, sino que el cuadro artístico de la O.J. se



presentó el día 25 por la tarde en el Principal con el drama histórico en tres actos y en verso de Luis de Eguilaz titulado *Las querellas del Rey Sabio*, que ejecutó “con gran desembarazo muy a tono con su edad”; y ese mismo día, a las 10,30, también en el Principal, hubo un gran festival artístico preparado por los Antiguos Alumnos Salesianos, en el que se escenificó *Traidor, inconfeso y mártir*, drama en tres actos y en verso, realizado con gran brillantez (“NE”, 1.024 (21-III-40), 2); (“NE”, 1.026 (24-III-40), 4, E-2); (“NE”, 1.026 (24-III-40), 6, E-1); (“NE”, 1.027 (26-III-40), 4, E-1).

Con motivo de la solemne bendición de la bandera diocesana y de los banderines de aspirantes y benjamines de la Juventud Femenina de Acción Católica, dicha asociación organizó una velada literario-musical el día 5 de mayo en el Principal, en la que se puso en escena el auto teresiano de Eduardo Marquina titulado *La alcaldesa de Pastrana* y el retablillo escénico *Homenaje a la bandera*, de María de Madariaga, con ilustraciones musicales. A este festival acudieron autoridades civiles, militares y religiosas, a las que se les dedicó unas jotas de salutación y gratitud, resultando todo ello muy ameno (“NE”, 1.061 (4-V-40), 2, E-1); (“NE”, 1.063 (7-V-40), 2, E-1).

Para honrar a su patrón, San Fernando, la O.J. organizó el 2 de junio una velada teatral en el Principal, en la que puso en escena *El médico a palos*, de Moratín, arreglado aquí por José Puzo; se completó el programa con poesía y jotas, siendo muy aplaudidos (“NE”, 1.086 bis (4-VI-40), 2, E-1).

El 23 de este mismo mes, el cuadro artístico de la Congregación Mariana fue el encargado de honrar a su patrón, San Luis Gonzaga, con otra velada teatral, de nuevo en el Principal, en la que ofreció un ameno programa, interpretado fielmente por sus actores: *Diocleciano*, drama histórico en dos actos y verso; *Vocación de San Luis*, escena histórica en verso, y *El catedrático de anatomía*, sainete en dos actos (“NE”, 1.102 (22-VI-40), 3, E-1); (“NE”, 1.105 (25-VI-40), 2, E-1).

Por su parte, el T.E.U. oscense, y a beneficio de los campamentos de verano de las organizaciones juveniles de la provincia, representó en el Principal la obra de Paso y Sáenz *¡Qué solo me dejás!* el día 28 de julio, consiguiendo otro resonado éxito (“NE”, 1.133 (27-VII-40), 2); (“NE”, 1.134 (28-VII-40), 3); (“NE”, 1.134 (28-VII-40), 2, E-1); (“NE”, 1.135 (30-VII-40), 2, E-1).

De nuevo, el cuadro artístico de las Congregaciones Marianas, en la conmemoración del IV Centenario de la Fundación de la Compañía de



Jesús (10 de noviembre), ofreció como broche anual en el Principal, las obras *Rojo y español*, drama en dos actos y un cuadro, y *Los cuatro robinsones*, comedia en tres actos, destacándose una vez más la madera de artistas de los componentes de este cuadro teatral (“NE”, 1.220 (6-XI-40), 2, E-1); (“NE”, 1.224 (10-XI-40), 5, E-1); (“NE”, 1.225 (12-XI-40), 2, E-1).

Acudiendo ahora a las representaciones teatrales habidas en otros locales, hemos de destacar entre ellas las realizadas en los salesianos. En primer lugar, el cuadro de la Unión de Antiguos Alumnos, compuesto por ex-alumnos (que ya formaban un grupo de teatro cuando estudiaban en este colegio), hizo su presentación el 4 de febrero, en una velada realizada en honor de San Juan Bosco y presidida por el obispo y autoridades. En ella escenificó el drama en tres actos de Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir*, completando el espectáculo la opereta del reverendo P. Alcántara, salesiano, *Amar al pobre*, interpretada por el cuadro infantil, y la recitación de varias poesías. Todo resultó de una gran brillantez (“NE”, 895 (4-II-40), 3, E-1); (“NE”, 897 (7-II-40), 2, E-1).

Organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de Santo Domingo, hubo el 2 de junio una aplaudida velada teatral en beneficio del Seminario, a la que acudió mucho público a presenciar el drama en tres actos *Santa Casilda* y el sainete *¡Jesús qué criada!* (“NE”, 1.086 bis (4-VI-40), 2, E-1). A cargo de este mismo grupo se ofreció el festival de los obreros que habían asistido a la escuela nocturna, con el que se celebraba, el 14 de julio, la clausura de la misma, interpretándose tres obritas (“NE”, 1.123 (16-VII-40), 2, E-1).

Por su parte, las alumnas de la Escuela Dominical dedicaron el 21 de julio un variadísimo programa al obispo: *Boda de Luis Alonso* (piano); *Cristo vence* (cantado por las alumnas); *El don de Dios* (poesía); *La gruta de Lourdes* (drama lírico en tres actos), y *El jarro de agua* (zarzuela cómica). La actuación terminó con jotas (“NE”, 1.128 (21-VII-40), 2, E-1).

Como último acto teatral habido este año en este local de salesianos aparece el celebrado el 8 de diciembre con motivo de la festividad de la Inmaculada, que estuvo a cargo del cuadro artístico del Círculo “Venerable Domingo Savio”, del que no se encuentran más datos (“NE”, 1.248 (8-XII-40), 3, E-1).

Pero también había otros lugares en los que, esporádicamente, los oscenses de todo tipo y condición demostraban sus dotes como actores. Así, en la prisión del Instituto, hubo un festival literario-musical a cargo



de los propios reclusos, en conmemoración de la Pascua de Resurrección, el 24 de marzo, en el que se leyeron dos poesías, “Estampa de guerra” y “Carta a un preso”, composiciones ambas de Rafael Andolz Aguilar, oficial de prisiones. A continuación, canciones del Orfeón y jotas a cargo de la rondalla. Todos ellos fueron muy felicitados (“NE”, 1.028 (27-III-40), 2, E-2).

De nuevo las Congregaciones Marianas, pero en el Salón de Actos de las Hermanas de Santa Ana, celebraron su Día Mundial el 19 de mayo, ofreciendo *Como la tumba*, drama en dos actos, y *Prueba eficaz*, sainete, ambos a cargo de la Congregación Mayor; y *Estrellita de oro*, drama en un acto, por la Congregación Menor. A esta amenísima velada acudieron autoridades religiosas, civiles y militares (“NE”, 1.074 (19-V-40), 2, E-1); (“NE”, 1.075 (21-V-40), 2, E-1).

En la Residencia Provincial, y en honor de su patrón, San Agustín, se organizó para el 28 de agosto una función teatral en la que iban incluidas distintas representaciones: *El maestro Canillas*, zarzuela en un acto, con letra de Miguel Riera y música de Juan Beovide; *Morirse a tiempo*, zarzuela en un acto, con letra de José Domínguez y música de Ignacio Sagatzizabal, y *Las botas clujideras*, monólogo baturro de Luis López Allué. Todas estas obras iban a ser interpretadas por los muchachos de la Residencia Provincial. Ante ciertas dificultades surgidas a última hora, esta anunciada función tuvo que ser aplazada y se llevó a cabo el día 24 de diciembre en obsequio al señor presidente, diputados y funcionarios de la Diputación Provincial de Huesca, siendo muy alabada su actuación (“NE”, 1.160 (28-VIII-40), 3, E-1); (“NE”, 1.161 (29-VIII-40), 2, E-1); (“NE”, 1.261 (24-XII-40), 3, E-1); (“NE”, 1.262 (26-XII-40), 3, E-1).

Respecto a las veladas teatrales celebradas en la provincia de Huesca, tan sólo hay noticia de dos:

En Alcalá de Gurrea tuvo lugar una función en homenaje a los niños de Primera Comunión, en el Salón de Actos del Casino Agrícola, en el que los niños de las Escuelas y del Catecismo parroquial pusieron en escena el sainete *Criado de confianza*, “admirablemente interpretado”; en los entreactos, se recitaron las poesías “Oda a la Ascensión”, de Fray Luis de León, y “El 2 de mayo”, de sabor patriótico. El pueblo, que llenaba el salón, ensalzó su actuación (“NE”, 1.070 (15-V-40), 2, E-1). En Poleñino, y a beneficio de “Auxilio Social”, se interpretó el 30 de junio el drama *No hay mal que por bien no venga*, de la Galería



Salesiana, y el sainete en un acto *El amigo López* (“NE”, 1.111 (2-VII-40), 2, E-1).

En cuanto al teatro representado en otras ciudades españolas durante este año, nos deja el periódico constancia de varias actuaciones.

En Madrid, en los primeros días del año, el teatro de la O.J. seguía representando en el Capitol *El misterio de Navidad*, compuesto con los mejores villancicos de los siglos xv al xvii; mientras en el Teatro de la Música, los artistas del “Carro de la farándula”, de Falange, representaban cuentos escenificados (“NE”, 870 (6-I-40), 3, E-1).

En este mismo mes y también en Madrid, la Casa de Aragón celebró un festival literario-musical por el XIX centenario de la aparición de la Virgen del Pilar en Zaragoza. En él tomaron parte los poetas y autores Marquina, Pemán, Ardavin, Sassone y Abril. Actuó además el cuadro artístico de aquel centro con coplas originales del escritor aragonés Fernando Castán Palomar (“NE”, 883 (21-I-40), 5, E-1).

Ya en febrero, en Málaga, hubo una función de gala en el Teatro Cervantes, para conmemorar el tercer aniversario de la liberación, en el que la Compañía Titular de Enrique Calvo puso en escena *Marina* (“NE”, 900 (10-II-40), 3, E-1).

En Madrid, llegados ya al mes de abril, y con el mismo motivo del centenario de la aparición de la Virgen del Pilar a Zaragoza, se anuncia el estreno de un poema lírico titulado *El camino de la victoria*, de Manuel Machado (“NE”, 1.046 (17-IV-40), 3, E-1).

El S.E.U de Valladolid representó en esa ciudad, en junio, en el Teatro Calderón, el drama teológico dogmático de Tirso de Molina *El condenado por desconfiado* (“NE”, 1.088 (6-VI-40), 3, E-1).

El Teatro de la O.J. de Madrid salió en agosto para recorrer los campamentos de verano, haciendo representaciones al aire libre. Pero actuará también en el Teatro de las Organizaciones Juveniles de varias capitales españolas, entre ellas Zaragoza, en la que alcanzó un éxito clamoroso, escenificando, en el Teatro Goya, un paso de Lope de Rueda (“NE”, 1.138 (2-VIII-40), 4, E-1); (“NE”, 1.155 (22-VIII-40), 4, E-1).

Por último, se estrenó en setiembre en San Sebastián, en el Teatro Victoria, la zarzuela española *La capa del diablo*, con música del maestro Usandizaga y letra de Ángel Torres del Álamo (“NE”, 1.174 (13-IX-40), 3, E-1).

En lo relativo al teatro habido fuera ya de España, sólo refleja el periódico dos noticias, presentándolas como curiosidades, referidas a esta actividad en Alemania.



Nos habla de la inauguración de un teatro en el frente del oeste, compuesto solamente por soldados; se trataba de uno de los muchos teatros ambulantes que, desde el comienzo de la guerra, iban dando representaciones en todos los puntos del frente alemán. El nuevo teatro —continúa el periódico— representará, ante todo, las obras maestras, clásicas y modernas. Por ejemplo, en el mes de mayo, el programa comprenderá representaciones de *Minna von Bamhelm* y *Enribia Galotti*, de Lessing (“NE”, 1.064 (8-V-40), 3, E-4).

Más adelante, comenta que Alemania posee trescientos treinta y tres teatros, de los cuales doscientos treinta y dos son propiedad del Estado o de los Ayuntamientos. Además de estos teatros, existen numerosas empresas teatrales sin teatro propio, como compañías ambulantes, teatros dialectales, .... El número de teatros al aire libre es de ciento veintiuno. De los doscientos treinta y dos del Estado y de los Ayuntamientos, ciento catorce trabajan todo el año, mientras que los demás están abiertos de seis a once meses al año. En su mayor parte, las compañías ambulantes trabajaban para los soldados del frente (“NE”, 1.172 (11-IX-40), 3, E-1).

## 5. NOTICARIO Y CRÍTICA LITERARIA.

### 5.1. Libros.

Todavía continúa, aunque de forma mucho más reducida, la aparición de libros motivados por la guerra civil. Así:

*Línea Siegfried*, de José Antonio Giménez Arnau, que es considerada por su comentarista, José Vicente Puente, como “la primera novela de esta guerra y el primer relato de un auténtico espectador” (“NE”, 1.100 (20-VI-40), 4, E-1).

*Historia militar de la guerra de España*, por Manuel Aznar. Precio: 31,50 pesetas (“NE”, 1.054 (26-IV-40), 2).

*Historia de la cruzada española*, realizada por Ediciones Españolas, S.A. Se trata de una obra importante desde el punto de vista histórico; está escrita con el fin de mantener viva en la memoria del pueblo la experiencia vivida, para que ésta le sirva de constante enseñanza. La dirección literaria corre a cargo de Joaquín Arrarás (autor de la biografía de Franco y compilador de las *Memorias secretas e íntimas de Azaña*, libros muy elogiados en España y en el extranjero). Los trabajos



de redacción se realizan bajo la dirección y control científico del cate-drático de Historia de la Universidad Central de Madrid, Ignacio Pérez Bustamante, en calidad de delegado del Estado, colaborando en ella historiadores, críticos militares y escritores ilustres. Aporta, además, gran cantidad de documentos inéditos e infinidad de fotografías. Su publicación se realiza en tomos, que van apareciendo mensualmente desde enero de este año (“NE”, 1.000 (22-II-40), 3, E-1); (“NE”, 1.010 (5-III-40), 3); (“NE”, 1.024 (21-III-40), 2); (“NE”, 1.061 (4-V-40), 3, E-2).

Interesan, asimismo, antiguas obras que se refieran a España, como un libro que escribió Luigi Federzoni en 1912, bajo su famoso pseudó-nimo periodístico “Giulio de Frenzi”. Basándose en la figura por él tra-tada, Ignacio Zuloaga realiza un juicio sobre España, “habla de los toreros, pícaros, muchachas tocadas con la mantilla... todo son personajes vivos de un vasto drama que tiene por escenario España, cuyo argumento es la humanidad tal como Ignacio Zuloaga la siente y la juzga...” (“NE”, 1.023 (20-III-40), 4, E-2).

También es comentada por Luis Mouro Mariño la obra *Defensa de la hispanidad*, de Maeztu; llega a la conclusión de que aún se ha ido más lejos de lo que preveía su autor en este libro (“NE”, 1.078 (24-V-40), 1, E-2).

Pero se critica lo escrito sobre la propia España, si no está hecho con toda exactitud. Así, Pablo Merry del Val ataca el libro de Mr. Clau-de G. Bowers (entonces embajador de Estados Unidos en Madrid) titulado *Las aventuras españolas de Washington Irving*, calificándolo de “amorfo y anodino”; añade que “su intención fue contar la Historia de España entre los años 1826 y 1845, no para los americanos de hoy, sino para los españoles, y sólo nos muestra nuestra Historia con inexactitudes y ligerezas”, apoyando esto con varios ejemplos (“NE”, 1.059 (2-V-40), 4, E-2).

No todo se reduce a España, pues Eugenio Montes amplía su visión en *El viajero y su sombra*, refiriéndose a sus viajes por Europa. Este libro —asegura Alvaro Cunqueiro— “es uno de los mayores testimo-nios de la última década europea, testimonio fiel en su abrumadora to-talidad política, económica, social, cultural”. Y aún llega más lejos, dán-dole un sentido religioso: “los artículos y ensayos que Eugenio Montes recoge en *El viajero y su sombra* son, como testimonio católico, un breviarío español” (“NE”, 1.021 (17-III-40), 4, E-2).

Poco a poco va apareciendo en las páginas de nuestro diario algún otro tipo de novela, como *Mujer en la calle*, de José María Salaverria,



Ediciones Españolas, S.A., Madrid, 6 pesetas ("NE", 1.101 (21-V-40), 2, E-1).

Entre los anuncios económicos, sección muy poco utilizada con fines literarios, destaca el de *Luis López Allué, escritor costumbrista*. Se trata del ensayo biográfico que escribió Salvador María de Ayerbe para su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes. Su precio se fijó en 2 pesetas ("NE", 1.070 (15-V-40), 3).

En cuanto a la poesía, lentamente va tomando terreno en el periódico. Surge un verdadero libro de poesías, *Primer libro de amor*, de Dionisio Ridruejo, considerado así por Mariano Rodríguez de Rivas porque en él "se ha logrado la verdadera victoria del poeta, aquella que se concede dentro de los motivos eternos acogiendo al tiempo y no a la medida circunstancial de la época"; en él vuelven el jardín, la piedra, las nubes, el amor, ... ("NE", 1.154 (21-VIII-40), 4, E-1).

Por otra parte, Álvaro Cunqueiro habla de la colección "Poesía en la mano", considerándola como "una de las más bellas cosas que ha acontecido en las letras españolas en este último año". En ella, Martín de Riquer traduce y anota versos de Bernatz de Ventadorn, el primero de los trovadores, reivindicando la primacía fecunda de la poesía trovadoresca, madre de la lírica moderna; realiza un estudio de la poesía posterior ("NE", 1.079 (25-V-40), 4, E-2).

Sin embargo, todavía la guerra civil sigue estando presente en "Nueva España", por ejemplo en la reseña del recientemente salido a la venta *Cancionero de la guerra*, por José Montero Alonso, Ediciones Españolas, S.A., Madrid, 7 pesetas. En él, un grupo de poetas, los más sobresalientes en la generación de escritores del Movimiento, exponen los motivos líricos o heroicos que les inspira la guerra, con el dolor y el amor, la muerte y la guerra. Participan S. y J. Álvarez Quintero, Gerardo de Diego, Manuel de Góngora, Manuel Machado, Marquina, Agustín de Foxá, Manuel Abril, José María Alfaro, Luis de Armiñán, Tomás Borrás, José R. Camacho, Félix Cunquerella, Manuel G. Domingo, Fernández Ardavin, Laínez Alcalá, Ricardo León, Alfredo Marquerie, Martín Abril, Méndez Herrera, Pemán, Pérez Camarero, Vicente Puente, F. Urrutia ("NE", 1.101 (21-VI-40), 2 y 3, E-2).

Se ponen a la venta, además, en Huesca, obras científicas, como *Higiene del embarazo*, por José Cardús ("NE", 1.065 (9-V-40), 3); religiosas, *Nociones fáciles de Liturgia*, por José Puzo ("NE", 1.005 (28-II-40), 2), ambos oscenses; o prácticas, *Subsidio al combatiente*, guía



legislativa con notas, instrucciones aclaratorias y comentarios, por Teodoro Giménez Cendón (“NE”, 1.032 (31-III-40), 8).

## 5.2. Revistas.

Durante este año van saliendo nuevos títulos de publicaciones periódicas de tipo didáctico-práctico, como el trimestral “Boletín de estadística”, con datos y estudios dirigidos a cuantos asumen funciones de gobierno o de regulación y a las empresas particulares. La mensual “Lecciones elementales de nacional-sindicalismo”, editada por la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles y dirigida a los instructores de la O.J., por el asesor nacional de Cultura y Formación, Julián Pemartín. “Reconstrucción”, revista editada por la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, cuyo fin es reparar los daños de guerra. “Mástil”, revista para la juventud española.

Mucho más interés literario tiene “Haz”, revista nacional del Sindicato Español Universitario, que contiene, junto a artículos doctrinales y estudios económicos y políticos, teatro, poesía, crítica de libros, cine, ... Hasta el mes de noviembre era mensual; a partir de entonces pasó a semanal (salía el martes). Como testimonio de la cultura española nació una nueva revista editada por la Falange, “Escorial”, que, con la apariencia de un libro (160 páginas), “pretende presentar al mundo con las menos limitaciones posibles su participación histórica en lo universal”. En ella destacan firmas tan importantes como Eugenio Montes, Menéndez Pidal, Dionisio Ridruejo, Laín Entralgo, Antonio Tovar, ...

Semestralmente salía una revista, editada por el Instituto de Estudios Árabes y Hebraicos *Benito Arias Montano*, dependiente del Patronato *Menéndez Pelayo* (uno de los que integran el Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y bajo la dirección del académico y director de aquel instituto, Miguel Asín Palacios, y de Emilio García Gómez. Se trata de “Al-Andalus”, revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, en fascículos de unas doscientas cincuenta páginas.

En el campo de la medicina, resurgen las revistas “Clínica y laboratorio” y “La opinión médica”, que habían sido suspendidas durante la guerra. Además, y refiriéndose a otros campos científicos, nacieron “Atlas” y “Eo”, prometiendo, con todo, la aparición en breve de veinticinco revistas sobre las diferentes ramas de la investigación.

En el mes de febrero nació la revista gráfica “Semana”, bajo la dirección de Manuel Aznar.



Como terminación, añadiremos que grandes revistas alemanas enviaban con regularidad muchos ejemplares, proporcionando su visión de los acontecimientos de cada semana:

“Das illustrierte blatt”, 1,25 pesetas; “Die woche”, 1,80 pesetas; “Die wehrmacht”, 1,25 pesetas; “Illustrierter beobachter”, 1,25 pesetas; “Muncher illustrierte”, 1,25 pesetas; “Berliner illustrierte”, 1,25 pesetas; “Hamburger illustrierte”, 1,25 pesetas; “Kolnische illustrierte”, 1,25 pesetas; “Wiener illustrierte”, 1,25 pesetas; “Koralle”, 1,25 pesetas.

“Signal”, en español, 1,50 pesetas; “Adler”, en español, 1,50 pesetas.

### 5.3. Autores.

Solamente son dos los autores españoles mencionados y ambos con un factor común: referencia en sus escritos a Huesca.

El primero de ellos, López Allué, fue tratado por Salvador María de Ayerbe en su discurso de ingreso en la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, titulado *Luis María López Allué, escritor costumbrista*, en el cual mostró su admiración por el escritor altoaragonés, pero se resistió a su influencia en obras como *A través del Somontano* y *A la sombra de Guara*, pues los héroes de López Allué “trabajan mucho, piensan algo y sienten poco”. Por el contrario, Salvador María da a sus obras un tono espiritual que no deja de estar en armonía con la severidad majestuosa de nuestras costumbres, sin subordinarlas demasiado a la geografía. Este discurso, como hemos visto, fue publicado (“NE”, 1.070 (15-V-40), 3, E-2).

Ricardo del Arco se encargó de destacar la importancia del Santuario de Nuestra Señora de Salas en la poesía. Y así, resaltó una serie de trovas. Son diecisiete las Cantigas que el Rey Sabio (Alfonso X) dedica a Santa María de Salas, única efigie mariana aragonesa que menciona, más que a ninguna otra de España, refiriendo otros tantos prodigios (“NE”, 1.198 (11-X-40), 2, E-1).

Pero también son dos los escritores extranjeros que han sido tratados de alguna manera en el periódico: Gabriel D’Annuncio, recordado en el segundo aniversario de su muerte por Federzoni, en un discurso ante el rey de Italia (su predecesor en el sillón presidencial de la Real Academia de Italia) (“NE”, 1.005 (28-II-40), 4, E-2), y Bernard Shaw, con motivo del estreno en un teatro londinense de una obra suya, *In good Charles gloden days*, cargada, según comenta Jesús Huarte, de una sutil y maligna intención política, pues Shaw vive para la propaganda



y en sus obras deja entrever el juicio desmerecedor que tiene de los ingleses (“NE”, 1.064 (8-V-40), 4, E-2).

#### 5.4. Noticias literarias. Homenajes.

La Biblioteca Nacional regala mil libros a los reclusos de la prisión Porlier (“NE”, 889 (28-I-40), 3, E-1).

Funerales en Madrid por don Armando Palacio Valdés (“NE”, 891 (31-I-40), 3, E-1).

Fallecimiento del escritor González del Castillo en Madrid (“NE”, 892 (1-II-40), 3, E-1).

Vuelven a El Escorial unos códices manuscritos pertenecientes a la Biblioteca del Monasterio, que han sido recuperados en Ginebra (“NE”, 898 (8-II-40), 3, E-1).

Fallecimiento y entierro del comediógrafo y periodista madrileño Antonio Asensio (“NE”, 908 (20-II-40), 4, E-1); (“NE”, 909 (21-II-40), 4, E-1).

La escritora Selma Lagerlof sufre una gravísima hemorragia cerebral, debido a la noticia de la conclusión de la paz entre Rusia y Finlandia (“NE”, 1.020 (16-III-40), 1, E-1).

El poeta Conrado Blanco marcha a Filipinas (“NE”, 1.025 (23-III-40), 1, E-1).

Recuperación de más códices del Archivo Municipal de Tortosa (“NE”, 1.027 (26-III-40), 2, E-1).

Fallecimiento y entierro del escritor José María Salaverria (“NE”, 1.030 (29-III-40), 1, E-1); (“NE”, 1.032 (31-III-40), 12, E-1).

Traslado de los restos de Ramiro de Maeztu a Vitoria (“NE”, 1.072 (17-V-40), 4, E-1).

Entrega de las Bibliotecas del Patronato de Lecturas para el marino (“NE”, 1.124 (17-VII-40), 4, E-1).

Traslado de los restos de Jovellanos a la capilla de los Remedios en Gijón (“NE”, 1.177 (17-IX-40), 3, E-1).

El poeta indio Rabindranath Tagore, enfermo de gravedad (“NE”, 1.188 (29-IX-40), 3, E-1); (“NE”, 1.190 (2-X-40), 3, E-1).

Opiniones acerca de la fecha de la muerte del poeta húngaro Alejandro Petroef (“NE”, 1.222 (8-XI-40), 3, E-1).

Funerales por Pedro Muñoz Seca a los cuatro años de su muerte (“NE”, 1.240 (29-XI-40), 4, E-1).



### 5.5. Homenajes.

Eugenio Montes, homenajeado por la asociación de prensa (“NE”, 887 (26-I-40), 3, E-1).

Menéndez Pelayo. Conmemoración del XXVII aniversario de su muerte (“NE”, 1.074 (19-V-40), 3, E-1).

Jorge Manrique. Monumento en su honor (“NE”, 1.258 (20-XII-40), 4, E-1).

### 5.6. Actividad literaria en Huesca.

Han sido muy pocas las noticias recogidas a este respecto: la inauguración de una Biblioteca infantil a cargo de la Organización Juvenil (“NE”, 881 (19-I-40), 2, E-1), y la creación por la Delegación Nacional de O.J. de las Tardes de Enseñanza (una tarde a la semana que dejen de asistir al centro de Enseñanza), para que se cultive la música, se formen corales, visitas a Museos, *Bibliotecas*, fábricas y talleres (“NE”, 1.048 (19-IV-40), 2, E-2).

Mención aparte merecen los actos realizados en esta ciudad con la Fiesta del Libro, organizada por el Patronato Provincial el día 28 de abril, para “enaltecer la memoria de nuestros clásicos de la Edad de Oro, la misión del Libro y las Bibliotecas y dedicar un piadoso recuerdo a los escritores fallecidos durante el glorioso Movimiento Nacional, unos en el frente de combate y otros asesinados por las hordas marxistas”.

A tal fin, la O.J. realiza una cuestación pública y se establecen mesas petitorias de libros o de metálico para su adquisición con destino a las Fuerzas Armadas de Tierra y Aire y a la O.J.

Además, se ofrece una Misa en San Lorenzo en sufragio de los escritores muertos durante la guerra, y después, un acto académico en el Principal, donde se realiza una exaltación de nuestros clásicos y del libro, a cargo del archivero, bibliotecario y arqueólogo Ricardo del Arco. También, en la prisión provincial y en la del Instituto se pronunciaron ante los reclusos unas conferencias sobre el significado de aquella fiesta y se hizo un breve análisis de la figura de Cervantes como valor de la literatura española y universal (“NE”, 1.054 (26-IV-40), 2, E-2); (“NE”, 1.055 (27-IV-40), 1, E-1); (“NE”, 1.056 (28-IV-40), 2, E-1); (“NE”, 1.057 (30-IV-40), 4 y 2, E-2).



### 5.7. Actividad literaria fuera de Huesca. Concursos.

Inauguración de una Biblioteca Circulante para ciegos en Jerez de la Frontera (“NE”, 885 (24-I-40), 3, E-1).

En Madrid, Exposición Nacional de Bibliotecas Infantiles (“NE”, 1.019 (15-III-40), 3, E-1); (“NE”, 1.044 (14-IV-40), 2, E-1); (“NE”, 1.045 (16-IV-40) 4, E-2).

Exposición en la Biblioteca del Estado de Berlín con libros de los primeros tiempos de la imprenta (“NE”, 1.047 (18-IV-40), 4, E-1).

Apertura de la Biblioteca Nacional de Madrid (“NE”, 1.052 (24-IV-40), 4, E-2).

En Madrid, en la Fiesta del Libro, la Real Academia Española celebra además exequias por los escritores españoles (“NE”, 1.052 (24-IV-40), 4, E-2).

Exposición de libros cervantinos de los siglos XVII y XVIII en la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona (“NE”, 1.053 (25-IV-40), 2, E-1).

En Madrid, por el 2 de mayo y a cargo del S.E.U. madrileño, se efectuó en la puerta de la Universidad Central “una quema simbólica de libros rojos y pornográficos. El secretario del S.E.U. dio lectura al capítulo del Quijote referente a la depuración de la biblioteca del ingenioso hidalgo. Acto seguido se procedió a rociar con gasolina y prender fuego a los libros, mientras todos los asistentes cantaban brazo en alto el ‘Cara al sol’ ” (“NE”, 1.059 (2-V-40), 3, E-1).

Conferencia de José María Pemán en el Ministerio de Marina de Madrid (“NE”, 1.076 (22-V-40), 3, E-1).

Conferencia de José María Pemán, en el cuarto aniversario de la muerte de Calvo Sotelo, en la Academia de Jurisprudencia (“NE”, 1.122 (14-VII-40), 4, E-1).

Ramón Pérez de Ayala sale para la Argentina (“NE”, 1.172 (11-IX-40), 3, E-1).

En Madrid, exposición del Libro Alemán, con 4.000 libros donados por dicho gobierno (“NE”, 1.235 (23-XI-40), 4, E-1).

En Madrid, exposición cidiana (“NE”, 1.239 (28-XI-40), 1, E-1); (“NE”, 1.260 (22-XII-40), 3, E-1).

### 5.8. Concursos.

Este año son bastantes menos que el anterior los reflejados en el periódico.



En Madrid, el Presidente de la Cámara Oficial del Libro organiza un concurso de Bibliotecas Infantiles con un premio de 1.000 pesetas ("NE", 1.000 (22-II-40), 1, E-1).

En Alcoy, celebración de Juegos Florales, donde fue premiado el poeta gallego José Molina Romero con "Canto a España" ("NE", 1.056 (28-IV-40), 4, E-1).

En Valencia, celebración de Juegos Florales, donde se premió a José Calatayud y José Fayá Espinós ("NE", 1.138 (2-VIII-40), 1, E-1).

Premio "Francisco Franco" instituido por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con un premio de 50.000 pesetas para los trabajos de investigación en Letras, y dos de 5.000 para trabajos monográficos de estudiantes o licenciados sin trabajo ("NE", 1.228 (15-XI-40), 3, E-2); ("NE", 1.229 (16-XI-40), 3, E-2).

Destacaremos, además, el "Premio San Remo" de 50.000 liras, concedido al escritor húngaro Miguel Babits por su traducción de la *Divina Comedia*, en el cual empleó doce años de ininterrumpido trabajo ("NE", 1.019 (15-III-40), 3, E-1).

### 5.9. Crítica literaria.

Aunque de forma esporádica, van apareciendo algunos artículos en los que se deja entrever lo que en ese momento se consideraba como lo mejor en cuanto a la manera de escribir, leer o interpretar los libros.

Bartolomé Mostaza propone la liberación de la rima. Realiza un estudio detallado de ella desde su edad de oro, en el medievo, con los poetas provenzales, donde se prodigó la rima como único soporte poético. Sigue con el Renacimiento, en el que se acepta la rima, pero la mezcla, la distancia y la varía cada vez más para no caer en la monotonía. El Romanticismo, después, ensalzó la rima llegando a verdaderos malabarismos. Pero con Bécquer pasa a segundo término. Rubén, padre de la poesía moderna, señala de nuevo una curva ascendente en la rima. En la actualidad, desde Guillén a Ridruejo se inicia el retorno a las formas clásicas, o mejor, a moldes que elaboraron nuestros poetas del Siglo de Oro. Pero, continúa el crítico, "nos place imaginar que en lustros sucesivos la rima irá perdiendo su tiranía. Creemos que la rima está llamada a desaparecer en nuestro siglo. Es la gran falsificadora de la inspiración. Muchas poesías, amputadas de rima, quedan sin sustancia de hermosura: señal de que no tenían más que adorno. Hay que entronizar de nuevo el ritmo sobre la rima y, sobre todas cosas, inventar



formas donde verter el zumo poético del mundo” (“NE”, 1.054 (26-IV-40), 4, E-2).

Mayor capacidad de entendimiento hacia la generación pasada es la conclusión a la que llega Félix Ros, argumentando que, aunque todas las generaciones suelen despreciar la inmediatamente anterior y adherirse a las más antiguas, hoy día, dice, no es así, “quizás porque con la guerra ha quedado la impresión de que lo anterior es mucho más lejano” (“NE”, 1.230 (17-XI-40), 4, E-2).

A Mercedes Werner lo que le preocupa es la inexistencia de la literatura juvenil femenina, pues, a pesar de que la guerra ha despertado en los españoles una facilidad comunicativa, y todo el mundo escribe, comenta..., sin embargo, nadie ha pensado en escribir un libro para las muchachas, que tan desprovistas están de toda literatura (“NE”, 1.027 (26-III-40), 4, E-2).

José Antonio Cortázar habla de la clase de literatura que desea la juventud y afirma: “Nuestra generación de combatientes se aleja de la cultura europeizante y fría, tallada en extranjerías bárbaras y vuelve los ojos al ser íntimo de España. No quiere filosofías traducidas, ni interpretaciones obtusas, ni aspavientos literarios. Quieren ser españoles, sentirse españoles, llenarse de las doctrinas de nuestros clásicos y con la voz de la sangre y de los siglos, catolizar y españolizar nuevamente nuestra cultura. Y para ello hemos de volver a los caminos eternos del pensamiento español, Menéndez Pelayo ha de ser nuestro guía en esta empresa. Porque es él el más grande precursor de nuestra juventud” (“NE”, 1.002 (24-II-40), 4, E-2).

Para Pedro Laín Entralgo, el valor de los libros es algo limitado, pues, frente a generaciones que se han definido a través de sus libros, como los hombres del 98,

“nuestra época —opina— no cabe en un libro. Se nos exigirá obra cumplida y no obra escrita. Nuestros libros pueden alumbrar vías fácticas o ser notas parciales en orden a la común hazaña, voces de arenga sobre los oídos caminantes y aquí de los poetas. Pero nada más, porque nuestra justificación sólo está en que esta ciudad histórica de España, sea otra vez edificada, no en la cuantía o en el entusiasmo del acarreo personal. El signo comunal, deportivo y militar de nuestro tiempo, coloca al triunfo del equipo sobre todo particular virtuosismo. Aunque por la índole de la faena, alcance a llamarse sabio o héroe” (“NE”, 1.156 (23-VIII-40), 4, E-1).

Varios son los comentarios referidos al teatro que en esos momentos pasaba por los escenarios, y todos tienen un punto en común: el rechazo.



José Vicente Puente comienza haciendo una advertencia a los que manejan el tópico y la estela huida de actualidad y añade

“es preciso dar a cada hora su señal y su cometido y llamarla con su nombre justo, medio. No es, ni más ni menos, que una sana coincidencia del tiempo con la conveniencia, siempre sin detrimento de la integridad de pensamiento... aunque la verdad es eterna, la interpretación humana no concuerda en el espacio y en el tiempo...” (“NE”, 1.253 (14-XII-40), 4, E-2).

Jorge Claramunt insiste en esta idea: “creo que el teatro en España va tardando demasiado ya en recoger las palpitaciones de nuestra hora y que conviene estimular la apertura de nuevos caminos, la adopción de nuevos moldes, capaces de superar este momento inadecuado entre la escena y la vida”. Pero aún llega más lejos:

“No pido, no puedo pedir un teatro político, de sentido estrecho y tono declamatorio. No sería tolerable que la escena se dedicase a explicar las características doctrinales del nuevo régimen español. Pero es que la revolución iniciada, que ha de proseguir y proseguirá implacablemente, no significaba sólo la afirmación de unas cuantas verdades de orden teórico, sino, por encima de todo, una manera de ser que ha de influir en las costumbres públicas y hasta en las actividades privadas... Hay que producir un teatro nuevo que se enfrente con las nuevas realidades y las traduzca en ejemplario escénico, sin incurrir en lo facilón y adjetivo. Y no se ve el intento todavía. Probablemente faltan para que el empeño se logre, empresarios con juventud y actores con más méritos que recursos” (“NE”, 1.225 (12-XI-40), 4, E-2).

Por su parte, Jesús María Arozamena se queja asimismo del teatro tan usual entonces llamado de “público” y opina que el teatro responde a la preferencia de un sector; es necesario, dice, “crear el grupo de espectadores que sepa unir su afición a las eternas normas del Arte, que nada tienen que ver con esas manifestaciones ingenuas de parlanchinería, que los escenarios vomitan cada vez más atropelladamente. España tiene un Teatro tradicional y es necesario que sepa fundamentarse el futuro”. Sostiene, además, que esta experiencia debe ser encomendada a la Universidad, al S.E.U., que arraigándose en lo hondo logren tener rango popular. Sólo eso salvará el teatro (“NE”, 1.201 (15-X-40), 6, E-2).



# BELLAS REPERCUSIONS EN UESCA D'A INBACION D'O CONDE DE FOIX EN AGÚERRO DE 1396

POR Anchel CONTE CAZCARRO

Cuan Martín I ye proclamau rei d'Aragón, dezaga d'a muerte de Chuan I sin de suzutors masculins dreitos, ér yera en Sizilia, y a suya muller, María de Luna, s'embra d'o gobierno d'a Corona d'Aragón. O feito no estió pazifico de raso, pos Mateo de Foix, casau con Chuana, filla d'o rei Chuan I, pretendeba tener dreitos de suzesión, y con un exerzito de zinco mil ombres inbade Cataluña per a Ribera d'o río Noguera Pallaresa en octubre de 1396. Istes dreitos eban estau negaus por as Cortes de Zaragoza de 1395, y tamién, en ripitidas ocasiones, n'as sesiones extraordinarias d'as Cortes catalanas<sup>1</sup>.

As tropas de Mateo de Foix estián empentadas mui luego por o conde d'Urchel ent'Aragón, an metión zerco à Balbastro, y dimpuesas, per Ayerbe, pasón ta Navarra, de manera que n'a Nabidá de 1396 eban ya deixau o reino<sup>2</sup>.

Ixa curta estada de cuasi tres meses n'as comarcas altoaragonesas prebocón preocupazions y medrana, pos, de seguro, as razias eban d'estare feitas asobén. Concretamén, n'a zitudá de Uesca, bellas casas estián

<sup>1</sup> Bi-ha mui poca bibliografía tocán à ista inbación, pero ye de resaltar ROVIRA I VIRGILI, A., *Història Nacional de Catalunya*, vol. V, Barzelona, 1928, p. 407 y ss.

Tamién ye posible trobar referenzias documentals dreitas en *Cortes de los Antiguos Reinos de Aragón, Valencia y Principado de Cataluña, Cortes de Cataluña*, vol. IV, pp. 301-367, an se i-replegan as autas d'as sesiones d'o Parlamento de Barzelona de 1396-1397, publicau por RAH.

<sup>2</sup> ROVIRA I VIRGILI, A., *op. cit.*



escachadas y as puertas d'a muralla —beluna, por o menos— zarradas, como amuestran dos documentos de 1397 que son l'alazet d'iste treballo<sup>3</sup>.

No bi-ha muiitos de datos d'a incursión d'o conde de Foix rilazonaus con a ziudadá de Uesca; por ixo parex interesán conexer o qu'istes documentos ofrexen.

## 1. OS DOCUMENTOS ESTUDIAUS.

Son dos escrituras d'a reina María, feitas o dos y o tres d'abril de 1397 en Barzelona, n'as cualas replega as demandas de dos ziudadans de Uesca y que son endrezadas t'as autoridaz d'a ziudadá.

O primero d'os documentos, t'os churaus oszenses, fa riferenzia à la demanda d'o escudero Blasco d'Azlor, à qui a reina define como *fiel nuestro*, por a suya condiziòn de escudero. Blasco teneba un negocio de benda de bin à canto a puerta de San Franzisco, qu'eba estada zarrada por o perigro d'as andaduras d'o conde de Foix, pos íste entró en Aragón *guerreyando e dampnificando (...) viniendo e passando por las comarcas de la dita ciudat* (de Uesca). O demandán eba pediu à la reina qu'a puerta tornase à estare ubrida, pos o suyo negocio de benda de bin y atos *afferes* se bieban perchudicaus, pos as chens que i-diban yeran obligaus à fé-lo salindo d'o rezinto murau per atras puertas y, posiblemén,alcontrarian atos negocios de bin n'o camín, sobre tó si saliban per a puerta d'Alquibla, que yera un barrio muiito más importán n'o campo comercial qu'o bico de San Franzisco<sup>4</sup>, an s'alcontraba la tienda suya.

Tó parex indicare que Blasco eba feito debán d'as autoridaz locals as chestions prezisas ta que s'ubrise atra begada la puerta antis d'endrezá-se ta la reina. Y tamién ye posible que o gobierno munizipal metese pegas, pos, si no ye asina, no tiene chustificaziòn que se menazase n'a escritura con una multa de mil florins à qui empachase que Blasco fese as obras prezisas ta ubrir a puerta, obras que correban à la suya cuenta, igual que, si tornaba perigro d'ataque, ér yera o responsable de deixare

<sup>3</sup> ACA, Canzillería, rexistro 2334, f. 45 c-r, y rexistro 2332, f. 33 c.

<sup>4</sup> O documento no fabla d'o barrio de San Franzisco, pero diz qu'a puerta qu'eba estada tapiada *salle enta los frayres menors*, cualo conbento yera n'o atual palazio d'a Diputaziòn.



a puerta atra begada tapiada, pos ixo parex que s'eba feito como seguranza de defensa.

O segundo d'os documentos ye encara más elocuén, pos amuestra cómo'l temor à l'ataque d'o conde de Foix obligó mesmo à escachare una pallada de casas, que, sin duda, estaban feitas adosadas à o muro de piedra y inutilizaban a muralla. Seguntes a demandán, Martina de Torres, as suyas casas eban estadas escachadas *por razón de la entrada quel comte de Foix ha feita en el Reyno de Aragon*. Pero no estiún sólo que as casas de Martina las qu'eban estau batidas, pos, ta defender a suya demanda de poder recostruyir as casas, era diz que otros ya las han obradas atra begada. Martina s'embreca à escachare as casas si torna perigro de guerra. Tamién parex que Martina tenese problemas con as autoridaz locals ta reedificare as casas, pos a reina diz que no se faya con era discriminaziún y a deixen debantar as obras igual qu'han feito otros ziudadans.

## 2. O CONDE DE FOIX EN UESCA.

N'a suya fracasada inbasión, o de Foix eba meso zerco à Balbastro, y n'a suya fuita ta Nabarra, per Ayerbe, posiblemén pasó à canto Uesca. N'os dos meses largos qu'estiún as tropas bearnesas n'as comarcas de Uesca, eban de campar por lugares y campos fendo mals, seguntes diz o documento. Ixo, y mesmo lo zerco de Balbastro, obligaría à prener as midas de defensa d'a ziudadá qu'amuestran os documentos que comentamos, encara qu'a escritura que replega la demanda de Martina de Torres no deixa bien platero si as casas estiún escachadas por orden municipal, como defensa, u esfeitas n'un ataque d'os inbasors. En cualsquier caso, anque as tropas de Foix no atacasen direitamén a ziudadá, no bi-ha duda de que dondiaron n'a suya proximidadá, pos a mida de batir bellas casas y zarrar con tapia bella puerta d'a muralla ye prou grabe ta que se fese sin un perigro inmediato.

¿Án yeran ubicadas as casas de Martina? O documento fabla d'o *barrio dito*, o que interpetro como'l barrio, sin duda mui chicot, que bi-eba à o redol d'o conbento d'os franziscans à canto a puerta de San Franzisco, que zarraba la moderna carrera de Villahermosa. Y foi ista interpretaziún porque ixo *dito barrio* fa riferenzia à o documento librau por a reina o día antis, o que se refiere à l'apertura d'a puerta de San Franzisco.



No sabemos si atras puertas d'o muro de piedra estián zarradas y si tamién estián escachadas casas en atos bicos, pero no ye una abenteza pensare que sí, espezialmén en distritos poco poblaus, como iste barrio de San Franzisco, que nax y se desembolica dimpueas d'a fundación d'o conbento d'os flaires menors<sup>5</sup>. Atras puertas, como a d'Alpargán y a d'Alquibla, as más importans dende o punto de bista economico y demografico, daban paso extramuros à barrios mui poblaus y densamén edificaus, o qu'empachaba qu'estasen tapiadas, à o tiempo que resultaba más difízil atacare a ziadá per ixa parte, por a propia densidá d'os barrios perifericos. Sin dembargo, no ye posible escartar de raso que d'as casas escachadas como mida prebentiba muitas estasen n'istes barrios, pos a desembolicadura economica d'Alquibla y a urbanizazió intensa d'o barrio d'a Poblazió y a morería, tóz afuera d'ixas dos puertas, fazió construyir casas adosadas à o muro de piedra ya n'as primeras añadas d'o sieglo XIII, encara que yera proibido<sup>6</sup>.

Ista proibizió yera asobén crebada, como l'amuestran os documentos d'a reina María, que deixa construyir à Martina n'un lugar perigroso, como se bey n'o feito d'o compromiso de Martína d'escachar as suyas casas en caso de que torne una guerra.

A incursió de Mateo de Foix eba rematada a finals de 1396, pero encara tornó en 1398 à inbadir Aragón, apoderándo-se por un curto tiempo d'a billa de Tiermas<sup>7</sup>, si bien ista begada no parex que metese en perigro a seguridá d'a ziadá de Uesca.

<sup>5</sup> NAVAL, A. y J., *Huesca, siglo XVIII. Reconstrucción dibujada*, Zaragoza, 1978, p. 123 y ss.

<sup>6</sup> Bi-ha datos de 1232 y 1241 que fablan de costruzions, mesmo de dos pisos, adosadas à o muro de piedra n'a puerta d'Alquibla y à la torre d'ixa puerta (CONTE, A., *La Encomienda del Temple de Huesca*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1986, p. 168). O documento de 1232 (AHN, cód. 663 B, p. 92) diz qu'una tienda, com *sua camera superior*, limita per un costau *in muro petre*. Encara más platera ye a segunda zita (AHN, cód. 663 B, p. 66): *duas tendas in barrio de Porta de Alquibla que affrontant in una parte in via publica, et in secunda parte in tendis domus Milicie, et in tercia et in quarta parte in turre et in muro petre*.

<sup>7</sup> ROVIRA I VIRGILI, A., *op. cit.*



DOCUMENTO I

1397, 2 abril, Barzelona.

*A reina María replega la demanda de Blasco de Azlor y ordena ubrir a puerta d'a muralla que ye à canto los franziscans, qu'eba estada tapiada por a inbasiión d'o conde de Foix.*

ACA, Canzillería, rexistro 2334, f. 45 c-b.

María, etc. A los fieles nuestros los jurados de la ciudat de Huesca, salut e gracia. Por part del fiel nuestro Blasco Dezlor, scudero habitant en la dita ciudat, nos ha sehidio humilment 3/ supplicado que como occasion de la entrada quel comte de Foix fizo en esti anyo en el regno de Aragon guerreyando e dampnificando aquell e viniendo passando por las comarcas de la dita ciudat fuesse la hora por cetificacion de aquella cerrada la puerta del 6/ muro que salle enta los frayres menores de la dita ciudat, e agora cessa la dita razon de estar cerrada la dita puerta e la dita cerradura torne en grant danyo del dito supplicant, que ha sus casas cerca la dita puerta, e ell ni las gentes que han con ell tractar, 9/ assi por la venda de su vino que ha acostumbrado fazer en sus casas como por otros afferes, non puede por la dita puerta entrar ni sallir, antes han muyto rodeyar e por consequent perde muytos de sus afferes e proveyto, deviessemos fazer abrir la dita puerta 12/ como se a stado por su part aqui adalant ofrecido nos quixes apparellado de cerca aquella en el stado que huy es en tiempo do sea necessario a sus expensas e mesiones, ond nos, su supplicacios recebuda, a vosotros dezimos e mandamos expresament e de certa sciencia e dius ecorri-15/ miento de la ira e indignacion del dito senyor, que, recebida del dito Blasco convinent seguretad e obligacion sobra la dita su oferta de complir lo assi, permittades e lexedes abrir la dita puerta e entrar e sallir el dito Blasco e las gentes de la dita ciudat e otras por aquella assi como fazian antes que fuesse cerrada por la manera // sobredita; e en esto non pongades delacion o fagades falta alguna, en otra manera si lo faziades, lo que non creemos, con esta mandamos al justicia de la ciudat, dius pena de mill florins doro dell e de sus bienes si contra fora, havederos e a los coffres del dito senyor applicadores, que recebida la dita seguredat e caucion faga abrir la dita puerta e en otra manera cumplir nuestro present mandamento, en contumancia de vosotros alguna excepcion 24/ en contrario non admetida.

Dada en Barcelona a dos de abril en el anyo de la Nativitat de Nuestro Senyor MCCCXCVII. Bernardus Michelis.

DOCUMENTO II

1397, 3 abril, Barzelona.

*A reina María replega la demanda de Martina de Torres y li da permiso ta reedificare as suyas casas de Uesca, escachadas con motibo d'a inbasiión d'o conde de Foix.*

ACA, Canzillería, rexistro 2332, fol. 33 c.

María, por la gracia de Dios, etc. Al amado e fieles nuestros el Governador d'Aragón e justicia e jurados de la ciudat d'Uesca, salut e gracia. Por part de



Martina 3/ de Torres, viuda, vezina de la dita ciudat, nos ha seydo humilment supplicado que como entre otras cosas que en esto anyo se son derivadas en la dita ciudat por razon de la entrada quel comte de Foix ha feita en el Reyno de Aragon se sean der-6/ ribadas unas casas de la dita supplicant que havia en el dito barrio, e apres la sallida del dito comte muytos de aquellos qui eran las ditas casas derribadas las hayan tornadas obrar e reparar, quisiessemos dar licencia a la dita suppli-9/ cant de tornar las suyas casas, como ella haya offrescido delant nos de derribar aquellas en caso de guerra, ond nos, su supplicacion recebida, queremos e a vosotros dezimos e mandamos expressament e de certa 12/ sciencia que, en caso que otros do quieran las ditas casas derribadas tornen aquellas, permetades a la dita supplicant tornar las suyas, ella fiziendo la seguret e caucion por ella de suso offrescida, en tal manera que non stades peyor condicion que los otros 15/ que havian las ditas casas, en esto non le fagades algun contrast o embargo.

Dada en Barcelona a III dias de abril en el anyo de la Nativitat de Nuestro Senyor MCCCXCVII. Bernardus Michelis.



# UN DOCUMENTO INEDITO DE ALFONSO I EL BATALLADOR

POR M.<sup>a</sup> Concepción GIMÉNEZ BARATECH

Estamos ante un documento original en escritura visigótica otorgado por Alfonso I el Batallador en febrero de 1127. Lo primero que nos llama la atención es la intitulación del monarca, en la que, prescindiendo del título de *imperator*, utiliza la tradicional fórmula del *regnante*: *Adefonsus, Dei gratia rex*. Interesa saber desde qué momento Alfonso I deja de utilizar el título imperial, y a este respecto, cabe señalar la confrontación de pareceres existentes entre R. MENÉNDEZ PIDAL y J. M.<sup>a</sup> LACARRA sobre el tema. La clave de la cuestión se encuentra en la fecha de las paces de Támara.

En 1943, Ramón MENÉNDEZ PIDAL dio a conocer un artículo<sup>1</sup> en el que manifestaba que el monarca aragonés Alfonso I incumplió el pacto de Támara firmado con su hijastro Alfonso VII de Castilla, al no entregar las ciudades y castillos que ocupaban sus soldados aragoneses y al no dejar de utilizar el título imperial. La base de esta argumentación es la fijación del pacto de Támara en julio de 1124, en vez de 1127, como consideran los restantes historiadores, siguiendo a la *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Cinco años más tarde, J. M.<sup>a</sup> LACARRA rechazaba la teoría de MENÉNDEZ PIDAL demostrando que la firma fue en 1127<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R., *Sobre un tratado de paz entre Alfonso el Batallador y Alfonso VII*, "Bol. Acad. de la Historia" (1943), pp. 115-131.

<sup>2</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, J. M., *Las paces de Támara. Cuestiones cronológicas (1124-1127)*, "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", II (Zaragoza, 1946), pp. 461-473.



Centrándonos en el tema de la intitulación, hay que señalar cómo MENÉNDEZ PIDAL sí reconoció una notable disminución en el uso del título imperial después de estas paces, aunque alega que lo siguió usando hasta el final de su vida, lo cual no es cierto<sup>3</sup>. LACARRA, a su vez, indica que, en Támara, el Batallador renunció al título de emperador que le había correspondido mientras mantuvo sus derechos al reino de León y que ya apenas utilizaba<sup>4</sup>.

Para poder llegar a una conclusión, ha sido necesario elaborar un cuadro sinóptico que ofreciera la frecuencia de aparición del título imperial en la documentación otorgada por Alfonso I desde 1108 a 1127<sup>5</sup>, el cual aparece en las últimas páginas de este artículo.

Observamos cómo Alfonso el Batallador empieza a usar el título imperial en la documentación a raíz de su matrimonio con Urraca de Castilla, en el otoño de 1109, utilizándolo con profusión hasta 1124, aunque nos encontramos casos en los que prescinde de él. A partir del citado año, se restringe cada vez más su uso, de tal forma que de los ocho diplomas recogidos en 1124 solamente tres presentan el título de *imperator*: uno, datado en marzo, y dos, en diciembre, e inequívocamente fechados en 1124, ya que los nombres de los tenentes así lo demuestran. De 1125 constan once diplomas, de los cuales presentan sólo cuatro el título de emperador y, como en el caso anterior, los tenentes han venido a demostrar su correcta fecha. Sólo contamos con un documento de 1126, y en él también se utiliza el título imperial. Con respecto a 1127, cabe señalar cómo un único diploma presenta la titulación de *imperator*, coincidiendo curiosamente en el mes con el documento que vamos a comentar: febrero. Ambos están bien fechados si atendemos a los tenentes que aparecen en el escatocolo.

En consecuencia, se puede afirmar que el año de 1124 marca un momento clave en la desaparición del uso del título imperial en la documentación de Alfonso el Batallador. Entre 1124 y 1127, la frecuencia de su aparición es muy escasa, tal y como hemos visto, resultando nula a partir de 1127. Por lo tanto, las teorías de R. MENÉNDEZ PIDAL y de

<sup>3</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, J. M., *Las paces de Támara. Cuestiones cronológicas (1124-1127)*, pp. 471-472.

<sup>4</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, J. M., *Alfonso el Batallador*, Guara Editorial, Zaragoza, 1978, p. 96.

<sup>5</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, J. M., *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, Textos medievales, 62, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1982.



J. M.<sup>a</sup> LACARRA vienen a coincidir en lo mismo: el Batallador apenas utiliza el título de emperador entre estos años, aunque cada uno alegue diferentes razones para ello. Tras la firma del pacto de Támara (julio de 1127), Alfonso I deja de usar el título imperial.

Por último y en relación con este tema, cabe preguntarse a qué se debe la arbitraria utilización del título imperial. Se pueden plantear dos hipótesis: la primera apunta a relacionar el uso de éste con determinadas zonas del reino, pero observando el cuadro vemos que no existe una correlación; la segunda incide en la posible utilización del título imperial en los documentos originales, y de hecho, en todos ellos se utiliza el título de emperador, a excepción de uno fechado en 1125 en Tudela, el cual D. José M.<sup>a</sup> LACARRA consideró original, pero que debería ser revisado.

El documento que nos ocupa es una donación hecha por Alfonso I en favor de Bernardo de San Justo, concediéndole una yugada de tierra en Laguarres, y ofrece, al no ser conocido anteriormente, un doble interés: en primer lugar, nos facilita nuevos datos sobre la localidad de Laguarres, y, por otro lado, ayuda a completar el itinerario seguido por el Batallador, que tan detalladamente nos proporcionó don J. M.<sup>a</sup> LACARRA.

Laguarres, que se encuentra en la cuenca del río Isábena, concretamente en su margen izquierda, fue una de las plazas conquistadas por Ramiro I de Aragón, apareciendo por primera vez documentada en 1040<sup>6</sup> y, como tenencia cristiana, en 1062, en un documento que contiene la concesión de franquicia a Agila de Falces y sus hermanos sobre unas casas y alodios sitios en Falces<sup>7</sup>.

El objeto de la donación consiste, como hemos mencionado, en una yugada de tierra en Laguarres. El problema aparece cuando en el documento se especifica que dicha porción se concede "in mea propria dominatura quod ego habeo in Rehin". ¿Qué significado tiene el término "dominatura"? ¿Dónde se encuentra Rehin? Con respecto al primer interrogante, parece que el monarca hace referencia a la propiedad que tiene sobre ese determinado territorio. La cuestión de la localización de Rehin está sin resolver; todo parece apuntar a identificar Rehin con

<sup>6</sup> UBIETO ARTETA, Agustín, *Toponimia medieval aragonesa*, Anubar Ediciones, Valencia, 1973, p. 115.

<sup>7</sup> UBIETO ARTETA, Antonio, *Historia de Aragón. La formación territorial*, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1981, p. 52.



un topónimo de una localidad próxima a Laguarres que hoy haya desaparecido, pero su búsqueda ha sido infructuosa.

Atendiendo al exhaustivo estudio que realizó Agustín UBIETO sobre los tenentes de Aragón y Navarra durante los siglos XI y XII<sup>8</sup>, vemos cómo solamente aparecen documentados en Laguarres cuatro tenentes, no consignándose el nombre del beneficiario del documento estudiado. En la obra citada, figuran como tenentes de Laguarres los siguientes:

- Gifredo Salla: 1062 noviembre - 1068 agosto.
- Rodelán Ramón: 1078 enero.
- Miro Gombaldo: 1084 julio - 1090 febrero.
- Pedro Mir (de Entenza): 1134 septiembre - 1135 febrero.

Por lo tanto, Bernardo Pedro de San Justo podría incluirse entre los dos últimos, con una única fecha: 1127 febrero.

En relación con el tema de las tenencias, cabe señalar que nueve de los doce tenentes que figuran en el escatocolo constan como tales en el estudio de Agustín UBIETO, correspondiéndose tanto la situación de su tenencia como su cronología, mientras que las otras tres tenencias restantes —Nájera, Soria y Azanúy— no son incluidas en la citada obra (es preciso recordar que las dos primeras rebasan el marco geográfico de dicha obra, porque ésta se ciñe solamente a Aragón y Navarra). Esto no puede sino presentarse como un signo inequívoco de que se trata de un documento fidedigno.

Especial interés presenta la tenencia de Soria en esta época, por su consideración como importante dato para fijar la cronología de ciertos documentos del Batallador que dieron pie a don J. M.<sup>a</sup> LACARRA para situar el pacto de Támara en 1127 y no en 1124<sup>9</sup>. El punto de referencia era el cambio de señor o tenente de Soria, ya que en los documentos indubitados de 1124 y 1125 se cita a Íñigo López, y en los de 1127, a Fortún López. En el documento estudiado, fechado inequívocamente en 1127, aparece este último tenente en Soria.

También nos puede servir este diploma de apoyatura a la idea expuesta por Carlos CORONA BARATECH en su estudio sobre las tenencias

<sup>8</sup> UBIETO ARTETA, Agustín, *Los "tenentes" en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII, Anubar Ediciones*, Valencia, 1973.

<sup>9</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, J. M., *Las paces de Támara. Cuestiones cronológicas (1124-1127)*, p. 462.



aragonesas desde 1035 a 1134. En él se expone la teoría de que con Alfonso I se perfecciona el sistema de tenencias organizado por Sancho Ramírez, pero notándose ya a comienzos del siglo XII una doble tendencia: se espesa el número de tenencias al Norte de la línea de Tamarite, Barbastro, Huesca y Ejea, y, por el contrario, se aclara el número de éstas en cuanto se va descendiendo hacia el Sur, siguiendo los cursos del Jalón y del Jiloca<sup>10</sup>. A este respecto, se puede citar cómo de las doce tenencias señaladas, cinco se concentran al Norte en torno a la citada línea imaginaria (Huesca, Barbastro, Castro, Buil y Azanúy). Por el contrario, aparecen al Sur diseminadas las tenencias de Nájera, Cerezo de Riotirón, Calatayud, Soria, Ricla y Alagón.

En segundo lugar, hemos mencionado que el documento que estamos analizando ayudaba a completar el itinerario seguido por Alfonso I el Batallador; al estar fechado en la villa de Uncastillo, se documenta, por tanto, la presencia del monarca en esta localidad en el mes de febrero de 1127. Este dato cobra especial valor al insertarse dentro de la trayectoria del Batallador, la cual fue seguida paso a paso por D. J. M.<sup>a</sup> LACARRA, especialmente de 1124 a 1127, en su estudio en torno a las paces de Támara y los problemas cronológicos que plantearon<sup>11</sup>.

A principios del año 1127, Alfonso el Batallador aparece ocupado en la repoblación del reino, otorgando fueros municipales y resolviendo otros asuntos de gobierno interior. En los primeros días de febrero, está en Huesca; poco después, en Sos y en Uncastillo (tal y como se cita en el documento estudiado). De ahí, pasaría a Sangüesa y, tal vez por Pamplona y Estella, siguiera en dirección a Castilla.

Por último, es preciso destacar la importancia de este documento inédito del Batallador, que representa una humilde aportación en el seguimiento de la continua movilidad del monarca aragonés, quien en todo momento estuvo dispuesto a seguir de cerca los problemas de sus súbditos.

<sup>10</sup> CORONA BARATECH, C., *Tenencias en Aragón desde 1035-1134*, "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", II (Zaragoza, 1946), p. 390.

<sup>11</sup> LACARRA Y DE MIGUEL, J. M., *Las paces de Támara. Cuestiones cronológicas (1124-1127)*, pp. 461-473.



FECHA	LUGAR	TÍTULO	TRADICIÓN DOCUMENTAL
1108 feb.	Murillo	Rey	Copia
1108 feb. ?	Murillo	Rey	Copia
1108 may.	S. Juan Peña	Rey	Copia
1108 dic.	Huesca	Rey	Original
1110 jul.	Ejea	Emperador	Original
(1110) jul.	Ejea	Emperador	Copia
1110 oct.		Emperador	Copia
1111 feb.	S. M. <sup>a</sup> Carrión	Emperador	Original
1115 ago.	Belorado	Emperador	Copia
(1115-16)		Rey	Copia
1116 mar.	Montearagón	Emperador	Original
1116 abr.	Cerezo	Emperador	Original
1116 may.	Biel	Emperador	Copia
1116 jul.	Pancorbo	Emperador	Copia
1117 mar.	Sieso	Emperador	Copia
1118 dic.	Zaragoza	Rey	Copia
1118	Zaragoza	Rey	Copia
(1119)		Rey	Copia
1119 ene.	Zaragoza	Rey	Copia
1119 dic.	Pedraza	Emperador	Copia
1120 mar.		Emperador	Copia
1121 sep.	Tardajos	Emperador	Original
1121		Rey	Copia
1122 ? may.	Termes	Rey	Copia
1122 may.	Morlaas	Emperador	Copia
1122 jun.	Valle Soule	Emperador	Copia
1122 jun.	Soule	Emperador	Copia
1122 nov.	Olmedo	Emperador	Copia
1123 feb.	Gardeny	Emperador	Copia
1123 may.	Gardeny	Emperador	Copia
1124 ?	Logroño	Rey	Copia
1124 mar.	Logroño	Emperador	Original
1124 abr.	Logroño	Rey	Copia
1124 sep.	Monreal	Rey	Copia
1124	Daroca	Rey	Copia



FECHA	LUGAR	TÍTULO	TRADICIÓN DOCUMENTAL
1124 dic.	Ejea	Emperador	Copia
1124 dic.	Zaragoza	Rey	Copia
1124 dic.	Gallur	Emperador	Original
1125 ? ene.	Bolea	Rey	Copia
1125 feb.		Emperador	Copia
(1125) feb.	Montearagón	Rey	Copia
1125 mar.	Tarazona	Rey	Copia
1125 mar.	Uncastillo	Emperador	Original
1125 abr.	Fraga	Emperador	Copia
1125 may.	Sangüesa	Emperador	Copia
1125 jun.	Haro	Rey	Copia
1125 jun.	Tudela	Rey	Original
1125 sep.	Plasencia	Rey	Copia
1125		Rey	Copia
1126 jun.	Alfaro	Emperador	Copia
1127 feb.	Huesca	Emperador	Copia
1127		Rey	Copia
1127 mar.	Iruña	Rey	Copia
1127 jun.	Briviesca	Rey	Copia
1127 jul.	Isar	Rey	Copia
1127 ago.	Tudela	Rey	Copia
1127 ago.	Tudela	Rey	Copia
1127 ago.	Tudela	Rey	Copia
1127 ago.	Tudela	Rey	Copia
1127 ago.	Tudela	Rey	Copia
1127 ago.	Tudela	Rey	Copia
1127 oct.	Castilnuevo	Rey	Copia
1127 oct.	Calasanz	Rey	Copia

LACARRA Y DE MIGUEL, J. M., *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, Textos medievales, 62, Anubar ed., Zaragoza, 1982.



## DOCUMENTO

1127, febrero, Uncastillo.

*Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Navarra, concede a Bernardo Pedro de San Justo una yugada de tierra en Laguarres.*

— Biblioteca de Cataluña, Sección de ms; perg. núm. 4.586, original.

(*Crisión, alfa y omega*) In nomine nostri Domini Ihesu Christi. Ego Adefonsus, Dei gratia rex, facio hanc cartam donacionis vobis Bernard Pere de Sancti Iustis. Placuit mihi libenti animo et spontanea voluntate, et propter servitium quod mihi fecistis et cotidie facitis, dono et concedo vobis in Laquarres, in mea propria dominatura quod ego habeo in Rehin, una iugada complita de terra per hereditatem, ut habeatis et possideatis hoc donativum sicut superius scriptum est salvum et liberum et francum, ad vestram propriam hereditatem, per facere inde totam vestram voluntatem, vos et filii vestri et omnis generacio vel posteritas vestra, salva mea fidelitate et de omni mea posteritate, per secula cuncta, amen.

Signum (*signo*) Adefonsi.

Facta carta donacionis era M<sup>a</sup>.C<sup>a</sup>.LX<sup>a</sup>.V<sup>a</sup>, in mense februario, in villam quod dicitur Uno Castello, regnante me Dei gratia rex in Aragone et Pampilona sive in Castella, in Superarbi et Ripacurza, episcopus Sthephanus in Osca, episcopus Petrus in Cesaraugusta, episcopus Sancius in Irunia, alius episcopus Sancius in Calagorra, senior Fortungo Garcez in Nagara, senior Enneco Fortungenes in Cireso, senior Lope Garcez in Alagon, Ato Orelga in Ricla, senior Enneco Ximionones in Calataiube, senior Fortungo Lopiz in Soria, Pedro Tizon in Stella, Sancio Iohannes in Osca, Ato Garcez in Barbastro, Berenguer Gombal in Castro, senior Tizon in Boile, Pere Iuzbert in Azannue.

Ego Enneco scriptor, iussu domini regis, hanc cartam scripsi et de manu mea hoc signum (*signo*) feci.



# HUESCA. CONVENTO DE PREDICADORES (1254 - 1835)

POR P. Tomás ECHARTE

“El Convento de Predicadores de la ciudad de Huesca, del mismo Reyno de Aragón, tuvo por fundador al Infante Alonso, primogénito y heredero del Rey don Iayme el Conquistador, en 1254”<sup>1</sup>.

Así inicia el P. DIAGO el relato de esta importante fundación dominicana en su *Historia de la Provincia de Aragón*. Con tan valioso guía y ayudados también por los historiadores oscenses (D. Francisco Diego de AYNSA y P. Ramón de HUESCA), vamos a emprender un corto recorrido rememorando su brillante historia.

## 1. EMPLAZAMIENTO.

El P. Diago lo describe de la siguiente manera: “Que muy llano es que (el Infante) de Pedro Gisberte y de su muger Ynés, vecinos de Huesca, compró una plaça, dos casas y algunos huertos a par de la muralla de la ciudad y dio todo esto para convento de la Orden, a 5 de febrero del año 1254”<sup>2</sup>. Este dato, tan claro y preciso, lo confirma el historiador dominico con los documentos de venta y donación que él consultó en el archivo conventual y que, tanto Diego de AYNSA como R. de HUESCA, años más tarde, reproducirán.

<sup>1</sup> DIAGO, Francisco, *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. 92, f. 268.

<sup>2</sup> DIAGO, Francisco, *op. cit.*, c. 92, f. 268.



Y para más certeza —prosigue DIAGO— “porque no se puede dexar de dezir que estaba ya hecha dicha donación a 8 de agosto del año de 1256, pues en el testamento que hizo el mismo Infante, estando en Huesca, en este día, mes y año, dispuso que fuese enterrado su cuerpo en la Casa de los frayles Predicadores de Huesca”<sup>3</sup>.

## 2. TESTAMENTO DEL INFANTE ALONSO.

Antes de emprender su marcha al sur de Francia, concretamente a Gascuña (la antigua Vasconia) en la guerra sostenida con el vizconde de Bearne, D. Guillermo y el Esquivado, hizo el infante testamento, nombrando ejecutores del mismo a cinco frailes dominicos y a dos seglares de Zaragoza. Veamos algunas de sus cláusulas, tal y como las reproduce DIAGO:

“Y para procurar que se ponga en efecto el testamento elegimos al Prior provincial de España (la España Dominicana en aquel entonces constaba de una Provincia) de la Orden de Predicadores, a fray García, Prior de Çaragoça (García Vulcos), de la misma Orden: a fray Bernardo de Huesca —que fue el primer Prior de este Convento, a fray Estevan de Daroca y a fray Matheo de Teruel, de la dicha Orden, o a otros frayles de la misma Orden que ellos, o el Prior Provincial quisieren señalar para ello, si acaso aconteciesse morir ellos o algunos de ellos”. “Añadimos también a los dichos frayles, para que con ellos trabajen, que el testamento se cumpla, a Estevan Gil Tarín, morador de Çaragoça, notario nuestro, y a Gouzberdo de Pirario, guardarropa nuestro y ciudadano de Çaragoça...”<sup>4</sup>.

Omitimos varias de sus cláusulas —por no extendernos demasiado—, pero sí reproducimos la última, que juzgamos del máximo interés, pues revela la estrecha vinculación del infante con la Orden de Predicadores y su deseo de ser enterrado en su iglesia. He aquí cómo se expresa: “Y eligimos sepultura en la Casa de Predicadores de Huesca”<sup>5</sup>.

Sabemos que tal disposición testamentaria no se cumplió y que hubo largo pleito con los cistercienses del monasterio de Veruela (Zaragoza). En efecto, “murió este esclarecido Príncipe y fundador de este monasterio, el año 1260. Fue enterrado en el de Císter de Veruela, obispado de Tarazona, como lo refiere Zurita”<sup>6</sup>. Los frailes de Santo Domingo

<sup>3</sup> DIAGO, Francisco, *op. cit.*, c. 92, f. 268.

<sup>4</sup> DIAGO, Francisco, *op. cit.*, c. 92, f. 268 v.º

<sup>5</sup> DIAGO, Francisco, *op. cit.*, c. 92, f. 268 v.º

<sup>6</sup> ZURITA, Jerónimo, *Anales de Arag. I. 3.º, c. 60*; cit. por Francisco Diego de AYNSA en *Fund. Excelenc. Grand. de la ciudad de Huesca*, c. XI, p. 562.



de Huesca se personaron en Veruela, con la documentación en regla, para reclamar el cadáver de su fundador "...de nada les sirvieron las instancias y súplicas, ni los mandatos y Bulas, despachadas por los Pontífices Alejandro IV y Urbano IV, puesto que la traslación del cuerpo de D. Alonso no tuvo efecto"<sup>7</sup>.

### 3. REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

Regresó el infante de la guerra en Gasuña y, al llegar a Huesca, dio orden a fray Guillermo de Tonnenes (2.º prior del monasterio) para que reparase ciertos daños que sus vasallos habían causado en la iglesia de Montemelos. Dicho prior lo tomó en consideración diciéndole: "que montaba dos mil y cien sueldos morlaneses (así decía el texto original que se hallaba en el convento); hizo el Infante un instrumento a 9 de julio del año 1257, obligándose en él a pagarlos al dicho Prior, para que hiciese la restitución a los de Montemelos"<sup>8</sup>.

### 4. PRIVILEGIOS REALES.

El Rey Conquistador, D. Jaime, fue el gran bienhechor y protector de los frailes predicadores, de modo especial en las fundaciones enclavadas en los territorios de la Antigua Corona de Aragón: Barcelona, Valencia, Xátiva, Zaragoza, Huesca, etc. Habiendo sido el convento de Huesca fundación muy querida de su hijo D. Alonso, es lógico que D. Jaime se interesara por él y le concediera importantes privilegios. Uno de ellos fue el de la utilización del agua del Isuela para el riego de los huertos conventuales. Y así nos lo relata ZURITA:

"Damos y concedemos a vosotros el Prior y frailes de la Orden de Predicadores del convento de Huesca, y a vuestros successores para siempre que aquel día en el qual nosotros habemos de tomar el agua de la acequia de Isola para regar nuestras heredades, siempre que lo tomeys vosotros primero y la tenays, y que primero se riegue vuestros huertos que nuestras heredades, como tengamos por heredad nuestra a vuestro monasterio y a vuestros huertos. En Zaragoza, a 27 de octubre de 1271"<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> HUESCA, Ramón de, *Teatro de las Iglas. Arag.*, c. 8, p. 60.

<sup>8</sup> AYNSA, F. Diego, *Fund. Exc. Grand. Hist. de Huesca*, c. XI, p. 556.

<sup>9</sup> ZURITA, Jerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*, l. 3.º, c. 60; cit. por DIAGO en *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. 92, p. 269.



En el mismo año “Estando en Zaragoza, le concedió a 27 de octubre, que no pudiesen fabricar hornos de cántaros, ollas, ladrillos y tejas a 300 canas de a 8 palmos la cana al contorno del monasterio”<sup>10</sup>. Otro privilegio de D. Jaime fue el de la “donación de los sarracenos a los frailes de Santo Domingo para la edificación de la iglesia que hacían en su convento de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de los Angeles, que hoy día es de la misma invocación, la cual donación se hizo con advertencia de que no había sido enterrado en aquel pedaço Moro alguno, sino cautivos o algunos ajusticiados. Data en Burriana a 29 de septiembre de 1273”<sup>11</sup>.

Los sucesores de D. Jaime ratificaron estos privilegios y concedieron nuevas ayudas al monasterio. Tan sólo citamos sus nombres: D. Alonso III de Aragón, D. Pedro IV, D. Juan I, D. Martín, D. Alonso V y D. Juan II.

## 5. BIENHECHORES ILUSTRES.

Además de los privilegios reales y pontificios, contó este convento con otros bienhechores. De ahí que DIAGO indique: “Con tantos y tan grandes favores medró mucho el monasterio y su fábrica se puso muy en talle”<sup>12</sup>.

a) D. Domingo de Sola, obispo de Huesca. Este personaje de la primera época es silenciado por DIAGO inexplicablemente. Su vinculación a los frailes de Santo Domingo fue tan grande que, además de concederles la *licencia* de fundación y su valiosa ayuda, ordenó “que lo sepultasen con los religiosos en la nueva Sala Capitular de su iglesia, y revocó otra cédula en que había dispuesto lo enterrasen en la Catedral, rogando a los Canónigos que lo llevasen a bien, etc.”<sup>13</sup>. En efecto, el obispo D. Domingo de Sola, a 19 de julio de 1268, se mandó enterrar en la primitiva iglesia dominicana, erigida a expensas del infante D. Alonso y que perduró hasta las guerras con Pedro el Cruel de Castilla, en 1362.

<sup>10</sup> ZURITA, Jerónimo, cit. por F. Diego de AYNSA en *Fund. Excel. Hist. de Huesca*, c. XI, p. 557.

<sup>11</sup> ZURITA, Jerónimo, cit. por F. Diego de AYNSA, c. XI, p. 557.

<sup>12</sup> DIAGO, Francisco, *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. 92, f. 269.

<sup>13</sup> ZURITA, Jerónimo, *Anal. Coron. Arag.* 1. 3.<sup>o</sup>, c. 16; cit. por F. Diego de AYNSA, c. XI, p. 559 y R. de HUESCA, c. VIII, p. 61.



b) Fray Ademaro, obispo de Huesca. Religioso insigne de la Orden fue este prelado

“el cual en 1250 era Doctor en Barcelona, y Predicador General en el Capítulo Provincial de Toledo de aquel año. En 1291 figura como obispo de la diócesis oscense”.

“Fray Ademaro los benefició por los caminos que pudo y como perpetuo agradecimiento los frayles le celebraban una Misa de Aniversario cada año, el miércoles de ceniza. Fue enterrado en la Iglesia Catedral, en la Capilla de la Magdalena”<sup>14</sup>.

c) El Vble. Fray García de Vulcos. “De nación Vizcaino —dice DIAGO— fue hijo de hábito de Predicadores de Zaragoza, Prior de aquel importante monasterio y después Provincial de toda España y uno de los ejecutores del Testamento del Infante Alonso”.

Fray Vulcos, muy vinculado al infante, “era letrado en ambos derechos y célebre maestro en Sagrada Teología; varón que floreció en la predicación de la palabra de Dios y en milagros. Al cabo de algún tiempo se trasladó a Lisboa, falleciendo santamente”<sup>15</sup>.

## 6. GUERRAS CON CASTILLA.

### 6.1. Destrucción del convento.

Mas, si tanta suerte hubo en la dotación del personal para esta naciente fundación, no hubo igual fortuna en la fábrica del monasterio, “que por estar tan cerca de los muros de la ciudad lo mandó poner por tierra el Rey D. Pedro el IV, el año 1662 temiendo que, llegado a aquel pueblo el Rey de Castilla, D. Pedro (el Cruel) no se hiciese fuerte en él, como en el de S. Pedro Mr. de Calatayud”<sup>16</sup>.

### 6.2. Nueva residencia conventual.

Mientras duró la situación conflictiva, la comunidad se trasladó al interior de la ciudad, permaneciendo allí provisionalmente hasta el año 1366. Dejemos a DIAGO que nos lo relate:

“Pues estando el Rey D. Pedro IV en Zaragoza, a 22 de marzo del año 1366 dio después dentro de la ciudad para convento a los mismos frayles de Santo Domingo y a su Prior Fr. Martín de Iensa, la iglesia

<sup>14</sup> ZURITA, Jerónimo, cit. por F. DIAGO, c. 92, f. 269.

<sup>15</sup> DIAGO, Francisco, *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. 33, f. 144.

<sup>16</sup> DIAGO, Francisco, *op. cit.*, c. 92, f. 269 v.º.



de Sancti Spíritus y el Hospital y plaça que estaba a par della. Aunq no guastando el Prior de aquel sitio acceptó la merced que de unas casas suyas le hizo el caballero llamado Lobo de Vespén. Y el Rey le dio licencia para fundar el convento en ellas, estando en Calatayud, a 12 de mayo del propio año”<sup>17</sup>.

### 6.3. Retorno de la comunidad al primer emplazamiento.

Concluidas las guerras con el de Castilla y “allanadas todas las dificultades, los religiosos resolvieron volver a edificar en el mismo lugar en que lo había fundado el Infante D. Alonso”<sup>18</sup>. Después de esta reedificación, se verificó en 1482 la consagración del altar mayor de la iglesia, oficiando en tan solemne ceremonia el obispo Doliense, D. Fr. Pedro Pillars.

### 6.4. La actual iglesia.

Se edificó con los planos de Fr. Antonio Falcón, dominico valenciano, inaugurándose en 1695. Está dedicada a la Asunción de la Virgen, según puede apreciarse en el gran lienzo que preside el retablo mayor. Es de única y amplia nave, con ornamentación barroca, de gran valor artístico. A ambos lados se aprecian cinco capillas por banda, destacando en el lado izquierdo la del Cristo del Perdón, y en el lado derecho, la del Rosario. “Las pinturas del crucero, excepto la de los Pontífices Benedictos, que se hicieron después, y la Capilla de los Dolores, se trabajaron a mediados del S. XVIII a costa del famoso oscense Vicente Juan de Lastanosa”<sup>19</sup>. El templo se halla recargado de imágenes dominicanas; tuvo un gran escultor: el dominico francés Fr. Pedro Nolivos, nacido en Arudi (Bearn) en 1666, que dejó profunda huella de su arte y devoción a la Orden.

## 7. VIDA INTERIOR DEL MONASTERIO.

Para tratar con toda propiedad de este tema deberíamos contar con la ayuda de los libros conventuales, tristemente desaparecidos. A través del *Lumen Domus* (crónica conventual) y los libros de Consejos, Ra-

<sup>17</sup> DIAGO, Francisco, *op. cit.*, c. 92, f. 269 v.º; AYNSA, c. XI.

<sup>18</sup> DIAGO, Francisco, *op. cit.*, c. 92, f. 269 v.º; AYNSA, c. XI.

<sup>19</sup> Diccionario Espasa y Calpe, t. 28, Madrid, p. 576.



cional de Misas, Gasto y Recibo, ..., hubiéramos podido recoger valiosa información del quehacer comunitario de este convento.

Tan sólo algunos datos disponemos de los priores habidos en los primeros siglos y una lista completa de los mismos a partir de 1650. He aquí la primera relación:

a) Fr. Bernardo de Huesca, primer prior en 1254 y de quien DIAGO señala que fue uno de los ejecutores del testamento del infante D. Alonso <sup>20</sup>.

Fr. Guillermo de Tonnenes le sucedió en 1257 en el cargo de prior <sup>21</sup>.

Fr. Pedro Bertrán, prior en 1276; aparece su nombre en la formalización de un testamento de Altabella de Lizama <sup>22</sup>.

Fr. Pedro de Biescas figura como prior en 1294 en las rentas de unas casas de D.<sup>a</sup> Ozenda, Vda. de Ponz de Lascellas <sup>23</sup>.

Fr. Martín de Iensa, prior en 1366, según ya quedó anotado <sup>24</sup>.

Fr. Clemente Ferrer, prior en 1489, figura en estas fechas como penitenciario en la catedral oscense <sup>25</sup>.

Fr. Juan Campos, prior en 1518, hijo de hábito del convento y Lector de Sentencias en el Estudio conventual <sup>26</sup>.

Fr. Juan del Valle, prior en 1617, posteriormente provincial de Aragón <sup>27</sup>.

Fr. Pedro Sanz de Armora, prior en 1619 <sup>28</sup>.

Fr. Juan Nadal, Fr. Miguel López, Fr. Francisco García y Fr. Pedro Abarca, de quienes ignoramos las fechas exactas de sus mandatos, pero que pueden conjeturarse a principios del s. XVII <sup>29</sup>.

Fr. Raimundo Sáenz, prior en 1636 (fue cronista de predicadores de Zaragoza) <sup>30</sup>.

b) Relación de priores a partir de 1650; tomados sus nombres del Libro de Apocas de Misas de la cofradía de las almas del purgatorio <sup>31</sup>:

<sup>20</sup> DIAGO, Francisco, *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. 92, f. 269.

<sup>21</sup> DIAGO, Francisco, *op. cit.*, c. 92, f. 269.

<sup>22</sup> Madrid, Archivo Hist. Nacional. Clero. Huesca. Dominicos. Original.

<sup>23</sup> Madrid, Archiv. Hist. Nacional. Clero. Domin. Original.

<sup>24</sup> DIAGO, Francisco, *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. 92, f. 269.

<sup>25</sup> AYNSA, F. Diego, *Fund. Exc. Hist. Huesca*, l. IV, c. XII, p. 565.

<sup>26</sup> DIAGO, Francisco, *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. 49, f. 81 v.º.

<sup>27</sup> AYNSA, F. Diego, *Fund. Exc. Hist. de Huesca*, c. XII, p. 569.

<sup>28</sup> AYNSA, F. Diego, *op. cit.*, c. XII, p. 569.

<sup>29</sup> AYNSA, F. Diego, *op. cit.*, c. XII, p. 569.

<sup>30</sup> FUENTES, Celedonio, *Escrit. Dominic. Aragón.*, 170 (1932).

<sup>31</sup> Huesca, Archivo Parroquial de Santo Domingo.



1650. Fr. José Granero, Presentado (doctor) en Teología.  
 1653. Fr. Raymundo Marcabán, Maestro en Teología.  
 1656. Fr. Bernardo Aguirre, Maestro en Teología.  
 1658. Fr. Miguel Moliner.  
 1660. Fr. Francisco Blas del Fraus, Maestro en Teología.  
 1663. Fr. Francisco de Latas, Presentado.  
 1665. Fr. Domingo Puyo.  
 1668. Fr. Vicente Fabra, Presentado.  
 1670. Fr. Jacinto Almasar.  
 1673. Fr. Pedro José Lousi, Presentado.  
 1676. Fr. Juan de Aguarás, Maestro en Teología.  
 1679. Fr. Juan Francisco de Hurtado, Maestro en Teología.  
 1680. Fr. José Cáncer, Maestro en Teología.  
 1683. Fr. Domingo Ogaz, Maestro en Teología.  
 1684. Fr. Domingo Alda, Maestro en Teología.  
 1685. Fr. Jacinto de los Arcos, Presentado.  
 1690. Fr. José Oliver.  
 1691. Fr. Andrés Palacio, Presentado.  
 1692. Fr. Jacinto de los Arcos, Presentado (2.ª vez).  
 1695. Fr. Manuel Thomas de Saldaña, Mtro. en Teología.  
 1698. Fr. Juan Bautista de Exea, Presentado.  
 1699. Fr. Manuel Iriarte.  
 1702. Fr. Jacinto de los Arcos (3.ª vez), Presentado.  
 1705. Fr. Pedro Gómez de Espés.  
 1707. Fr. Manuel de Arregui.  
 1711. Fr. Thomas del Rfo.  
 1713. Fr. José de Abarca, Predicador General.  
 1716. Fr. José Ayuso, Lector.  
 1719. Fr. Lorenzo Sánchez, Maestro en Teología.  
 1722. Fr. Jacinto Claver.  
 1725. Fr. Gaspar Lexalde.  
 1728. Fr. Lorenzo Sánchez, Mtro (2.ª vez).  
 1731. Fr. Sebastián Amatrián.  
 1733. Fr. Lorenzo Sánchez, Mtro. (3.ª vez).  
 1737. Fr. Francisco Gómez de Figueroa.  
 1739. Fr. Gaspar Lexalde (2.ª vez).  
 1742. Fr. Braulio Herrera, Maestro en Teología, Catedrático.  
 1745. Fr. Domingo Martínez.  
 1748. Fr. Domingo José Pinilla.



- 1750. Fr. José Escala, Lector.
- 1753. Fr. Sebastián Amatriain (2.<sup>a</sup> vez).
- 1755. Fr. José Lay.
- 1761. Fr. Francisco Royo.
- 1763. Fr. Domingo Martínez (2.<sup>a</sup> vez).
- 1767. Fr. Lorenzo Lay, Mtro. en Teología, obispo de Albarracín.
- 1768. Fr. Lorenzo Santolaria.
- 1771. Fr. Thomas Sánchez.
- 1777. Fr. Domingo Pelegrín, Presentado.
- 1780. Fr. Antonio Lexalde.
- 1783. Fr. Domingo Aguar, Maestro en Teología.
- 1787. Fr. Vicente Exerique, hasta 1794.
- 1796. Fr. Jacobo Hernández.
- 1800. Fr. Domingo Barguena, Presentado.
- 1803. Fr. Pedro Teruel.
- 1804. Fr. Mariano Ibáñez, Presentado.
- 1806. Fr. Lorenzo Gómez.
- 1809. Fr. Luis Campos.
- 1815. Fr. José Azpilicueta, Presentado.
- 1818. Fr. Bernardo Camarasa, Presentado.
- 1820. Fr. José Silves, Presentado.
- 1824. Fr. Pedro Gómez.
- 1827. Fr. José Silves, Presentado (2.<sup>a</sup> vez).
- 1829. Fr. Bruno Enjuanco y Pérez.
- 1830. Fr. Pablo Porta.
- 1833. Fr. Domingo Serrano, Presentado.
- 1835. Exclaustración.

c) La economía conventual. En una comunidad numerosa como la de predicadores de Huesca, es lógico que ésta fuera compleja. El informe que se envió al Maestro de la Orden, Fr. Serafín Sicco, en 1613, apunta unos datos muy significativos. He aquí cuanto dice: “Tiene de todo; recibe en dinero 2.000 libras, además de 79 cahices de trigo y 120 metros (sic) de vino. Puede sustentar a 35 frayles...”<sup>32</sup>.

Tal documento revela claramente el respaldo económico con que contaba la comunidad para su subsistencia. Si hubiéramos tenido los libros

<sup>32</sup> COLLELL, Alberto, *Ayer de la Prov. Dominic. de Aragón*, Extracto de “Hispania Sacra”, vol. 19, 1926, p. 232.



de Gasto y Recibo del convento entraríamos en los pormenores de la marcha administrativa, casi toda ella de tipo agrícola: censos, tierras, arriendos de casas y de fincas, etc. Todo ello era contabilizado por el Procurador de la casa; las cifras globales con todos sus conceptos de tipo económico eran registradas de nuevo en el Libro Mayor de gasto y recibo, del que era responsable directo el P. Prior con el asesoramiento de dos depositarios.

## 8. EL CONVENTO DE PREDICADORES: CASA DE ESTUDIOS.

Desde los primeros años de su fundación se halla este monasterio en la línea de los grandes centros docentes de la Orden, enclavados en los territorios de la Antigua Corona de Aragón. Así lo hemos podido comprobar al revisar las actas de nuestros capítulos provinciales y generales. Veamos su proceso a través de tan valiosa documentación.

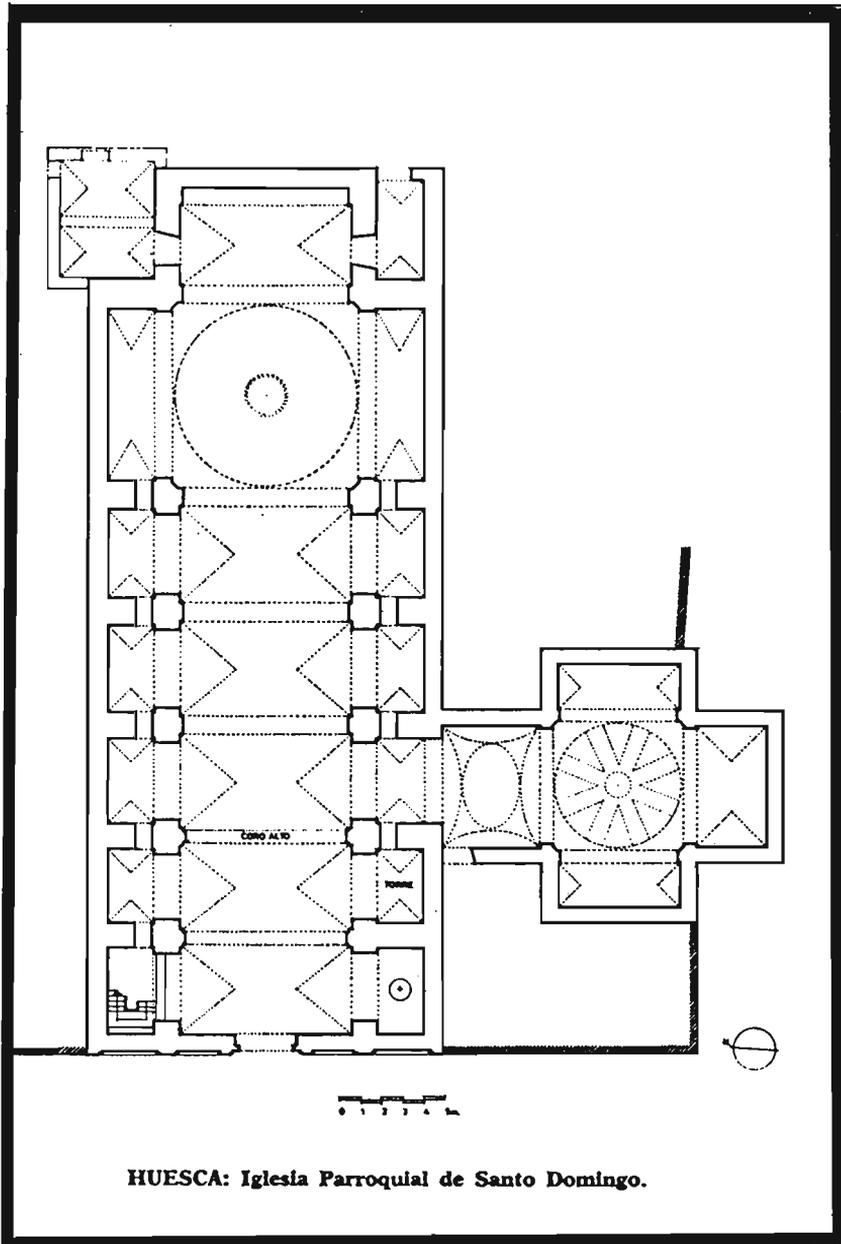
- a) Actas del cap. provincial de Estella (Navarra), 1281, apartado 2,8 (asignaciones): “asignamos al convento de Huesca como *doctor* a Fr. Gil de Castellorio”<sup>33</sup>.
- b) Actas del cap. provincial de Barcelona, 1299, apartado, 2,35 (asignaciones); refiriéndose a Huesca, se señala: “asignamos al convento de Huesca *ad Logicam* a fr. Saucium de Garavacha”<sup>34</sup>.
- c) Iniciado el s. XIV, nos encontramos con un gran personaje en la vida docente de este Estudio: Fr. Juan Fort. Así nos lo relata DIAGO: “El Maestro Fr. Juan Fort, aragonés, hijo de hábito de este convento, que desde el Cap. Prov. tenido en Lérida, 1312, vivía con *Título de Doctor del Estudio* del convento de Huesca, fue elegido 5.º Provincial en el Cap. Prov. de Valencia de 1314”<sup>35</sup>.
- d) Fr. Juan Campos. Casi dos siglos transcurren sin que DIAGO ni AYNSA nos den referencias sobre la marcha de este Centro de Estudios conventual. Sin embargo, en las actas del cap. gral. de Le Mans (Francia), 1491, advertimos que “asigna al P. Juan Campos al convento de Huesca por un período de tres años para leer

<sup>33</sup> Madrid. Archivo Hist. Nacional. Clero. Carpeta 3255, p. 15; cit. por R. HERNÁNDEZ, en Archivo Dominicano, Anuario 4.º, Salamanca, 1983, p. 30.

<sup>34</sup> Madrid, A.H.N., cit. por R. HERNÁNDEZ, *op. cit.*

<sup>35</sup> DIAGO, Francisco, *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. X, f. 22.





*Catálogo Monumental de Huesca*  
(MEC, Madrid, 1980) de NAVAL MUR



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca

las Sentencias (de Pedro Lombardo) pro forma et gradu magisterii”<sup>36</sup>.

Igualmente, los cap. generales de Milán, 1505, y Padua, 1507, asignan al convento de Huesca a Fr. Juan Campos “como Regente de Estudios”<sup>37</sup>.

- e) Prosiguiendo en nuestra búsqueda de datos, vemos que en 1530, en el cap. gral. de Roma, se asigna al convento oscense al Mtro. Fr. Gaspar Augustino, como Regente del Estudio, y al Mtro. Fr. Martín Yvagnes, para leer sentencias<sup>38</sup>.
- f) Dos años después, 1532, el cap. gral. de Roma nombra Regente de Estudios de Huesca al leridense Fr. Melchor Pou<sup>39</sup>.
- g) Breve extracto del Memorial del P. Sicco, 1613. De nuevo acudimos a este importante documento para recoger los datos de índole académica que en él se hallan: “Puede sustentar a 35 frailes y tiene hoy 24, es a saber 16 sacerdotes, 8 profesos clérigos, 3 frailes lego y 2 novicios. Hay 2 Lectores de Teología que leen en la Universidad y 1 Lector de Artes con 6 estudiantes”<sup>40</sup>.

Corta, pero muy expresiva referencia, que denuncia la existencia de un Centro de Estudios Superiores, cuya dirección la ostentaba, como Lector principal, un Maestro en Teología o un Presentado (doctor), y en el que se impartían por religiosos titulados clases de Teología y Artes a los estudiantes de la misma Orden. Pero el documento aludido revela también la presencia en su profesorado de 2 Lectores, que, a su vez, son Catedráticos de la Universidad oscense.

## 9. ERECCIÓN DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO.

No tenemos referencias documentadas que acrediten la erección del estudio conventual en Estudio General, al igual que los de predicadores de Zaragoza o Calatayud, etc. Posiblemente, tal concesión se hizo antes de 1658, fecha muy importante en los anales de este centro docente,

<sup>36</sup> REICHERT, B. M.<sup>a</sup>, Acta Cap. Gener. O.P., vol. III, p. 404.

<sup>37</sup> DIAGO, Francisco, *Hist. Prov. Arag. O.P.*, c. 49, f. 81.

<sup>38</sup> REICHERT, B. M.<sup>a</sup>, Acta Cap. General. O.P., vol. IV, p. 239.

<sup>39</sup> REICHERT, B. M.<sup>a</sup>, Acta Cap. Gener. O.P., vol. IV, p. 249.

<sup>40</sup> Roma. Archivo Gral. Santa Sabina, sig. XIV, Q.; cit. por A. COLLELL, en *Ayer de la Prov. Dominic. Arag. O.P.*, p. 232.



puesto que en dicho año el capítulo general de Roma dio a los Estudios de Huesca, Ayerbe, Gotor, etc. *forma* de Universidad, con todos los privilegios, gracias, ..., concedidos a los de su rango <sup>41</sup>.

Precisamente por estas fechas se encontraba como prior del convento y como profesor de Prima y Regente de Estudios el Mtro. Fr. Raimundo Marcabán. Es lógico suponer que tal concesión de la Orden se otorga a esta institución en un momento de auge y esplendor de la comunidad oscense.

## 10. PRESENCIA DE LOS DOMINICOS EN LA UNIVERSIDAD DE HUESCA.

Recordemos que la Universidad Literaria fue fundada por Pedro IV en 1354, justamente un siglo después de la llegada de los predicadores a la ciudad. A partir de esta gran efemérides, se convirtió Huesca en el centro cultural de Aragón, hasta finales del s. XIV, en que se creó el Estudio General de Zaragoza, lo que provocó largo y ruidoso pleito, dando origen a graves tensiones entre ambas universidades hermanas.

De la presencia de los dominicos en la Universidad oscense nos dan buena cuenta, primero DIAGO y después AYNSA, con más amplitud y detalles. He aquí cuanto nos refieren ambos historiadores:

“En el Estudio General y Sertoriana Universidad desta ciudad —dice Aynsa— han tenido (los Dominicos) cátedras de Theologia, desde que Pío V (1566-1572) concedió las supresas para mayores salarios”. “Primero la de Prima fr. Miguel Ferrer, el Maestro Fr. Juan de Villacampa, del convento de Calatayud y el P. Mtro. Fr. Juan Bastida (1570) del de Çaragoça que murió en el convento, siendo catedrático de Vísperas de Theologia” <sup>42</sup>.

Todos ellos figuran como catedráticos a finales del s. XVI, sin que DIAGO ni AYNSA nos proporcionen fechas de su actuación académica. Ya iniciado el s. XVII, hallamos un buen número de dominicos ocupando las cátedras de Sagrada Escritura, Teología y Artes. Seguimos de nuevo a AYNSA:

“El Mtro Fr. Laurencio Ferrer, del convento de Valencia, catedrático de Theologia de Visperas; el Mtro. Fr. Francisco García; el Mtro. Fr. Juan Taraçona, catedrático de Vísperas en 1615; el Mtro. Fr. Sán-

<sup>41</sup> REICHERT, B. M.<sup>a</sup>, Acta Cap. Gener., vol. VII, p. 418.

<sup>42</sup> AYNSA, F. Diego, *Fund. Exc. Hist. Huesca*, c. XI, p. 505; DIAGO, *Hist. Prov. Arag.*, c. 92, f. 269 v.º.



chez, catedrático de Artes; el Mtro. Fr. Juan de Biescas —era de Graus— hijo deste convento q habiendo primero leydo dos cursos de Artes en 1594, obtuvo la cátedra de Metaphisica y después de haberla tenido cuatro años leyó sucesivamente las cátedras de Theologia de Durando y de Scoto, de donde fue asumido a la de Visperas en 1605”. “Finalmente obtuvo la cátedra de Prima en 1616, habiendo cumplido en 1619 los 25 años de lectura en la Universidad, sin interrupción alguna; el Mtro. Fr. Juan Bta. Femenía, de nación Mallorquin, que fue catedrático de Sagrada Escritura; el Mtro. Fr. Andrés Urive, catedrático de Theologia”<sup>43</sup>.

No olvidemos que AYNSA termina su Historia de la ciudad en 1619; a partir de esta fecha queda roto el hilo histórico, lo que nos priva de ricos e interesantes datos de lo acontecido en siglos posteriores. Tan sólo hemos logrado en el s. XVII la ficha de un gran aragonés: Fr. Juan Soria y Ferrer, que se doctoró en Teología y Filosofía en la Universidad de Huesca en 1690, siendo también catedrático del mismo centro universitario<sup>44</sup>.

Entrado el siglo XVIII acudimos a otro notable historiador oscense: el P. Ramón de HUESCA. Da por válido cuanto sus antecesores —DIAGO y AYNSA— escribieron sobre este tema, pero se lamenta de no haber encontrado en el archivo de predicadores de la ciudad

“ninguna nómina de los que enseñaron con crédito de sabios la doctrina del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino”. “Yo he conocido —prosigue el P. HUESCA— a tres; el P. Mtro. Fr. Lorenzo Sánchez, que tuvo muchos años la Cátedra de Artes y de Teología; al P. Mtro. Fr. Braulio Herrera, que fue Catedrático seis años de Filosofía y cuatro de Teología; al Ilmo. Mtro. Fr. Lorenzo Lay, hijo de esta ciudad y convento, que leyó dos trienios la Cátedra de Filosofía y más de 20 años la de Teología; se perpetuó y jubiló en la de Visperas, y continuó en ella hasta el año 1777 en que el Rey Católico lo nombró Obispo de Albarracín. En 1782 pasó a la diócesis de Segorbe en donde falleció a los pocos meses”<sup>45</sup>.

A cuanto nos dice el P. HUESCA sobre el P. Lay y Alzano podemos añadir que tan ilustre prelado nació en 1716; durante su gobierno en la sede de Albarracín, entre sus tareas pastorales, figura la creación de un pequeño centro docente de estudios primarios para la educación de la juventud. Sin duda alguna que el P. Lay, juntamente con los ya reseñados, P. Herrera y P. L. Sánchez, son los tres grandes personajes de predicadores de Huesca en el s. XVIII.

<sup>43</sup> AYNSA, F. Diego, *op. cit.*, c. XI, 565.

<sup>44</sup> FUENTES, Celedonio, *Escrit. Dominic. Aragón*, p. 152.

<sup>45</sup> HUESCA, Ramón de, *Teatro de Igl. de Arag.*, t. VII, c. 8, p. 63.



## II. INQUISIDORES.

No podemos silenciar este importante cometido, pues en él estuvieron inmersos religiosos muy cualificados de la comunidad y de los que, tanto DIAGO como AYNSA, nos ofrecen valiosas referencias. En nuestros días, y a veces con sentido peyorativo, se ha censurado duramente la misión de quienes en tiempos pasados asumieron tan dura y difícil encomienda como la de velar por la pureza de la fe y costumbres de la Iglesia.

A los dominicos acudieron los poderes públicos como a especialistas en Sagrada Escritura y Teología para estudiar y asesorarse en cuantos casos de tipo doctrinal se presentaban, antes de dictar sentencia.

Fr. Ximeno de Navasa. Le dio título de Inquisidor General en toda la Corona de Aragón el Maestro de la Orden, Fr. Elías Raimundo, hallándose en Aviñón (Francia) a 22 de setiembre de 1380.

Fr. Sancho de Besarán. Le dio el mismo título el Provincial de Aragón, Fr. Juan Gurrea, estando en Tortosa, a 10 de marzo de 1413. Este Padre escribió contra las herejías de Arnaldo de Villanueva.

Fr. Matías de la Rápita, Inquisidor del Rosellón (Francia), nombrado en 26 de setiembre de 1478.

Fr. Juan Franco, Inquisidor de Aragón; tal nombre se le dio en las actas del capítulo general de Roma de 1481<sup>46</sup>. No disponemos de más datos sobre este tema.

## 12. PROYECCIÓN APOSTÓLICA.

Teniendo en cuenta su condición de predicadores, es lógico afirmar que entre sus prioridades se hallaba la de la predicación de la verdad sagrada; los frailes de Santo Domingo se entregaron de lleno a una evangelización de tipo doctrinal. Contaba el convento con su equipo de predicadores, empezando por el prior, que normalmente era Maestro en Teología y, a veces, ostentaba el título de Predicador General.

a) El Rosario. Fue un apostolado específico y del que nuestros frailes realizaron una auténtica sembradura, no sólo en la ciudad, sino en las diversas poblaciones de la provincia, en las que todavía se hallan

<sup>46</sup> AYNSA, F. Diego, *Fund. Exc. Hist. Huesca*, c. XII, p. 565.



cofradías, altares e imágenes del Rosario. Lamentamos no disponer de los libros de cofradía, que nos hubieran proporcionado datos elocuentes sobre esta devoción mariana.

b) Otras cofradías. De ellas trata con amplitud AYNSA, pero renunciamos a su transcripción, por haberse extinguido con la salida de los frailes en la exclaustración de 1835. Siglos después, se hace eco de ellas el P. HUESCA, indicando lo siguiente:

“Hay fundadas en dicha Iglesia varias Cofradías que se ejercitan en obras de religión y de piedad. Sólo haremos mención de la Cofradía de las Almas, que es posterior”.

“Fundose en el año 1636 con autoridad de Don Francisco Navarro de Eugui, obispo de Huesca; en 1644 se renovó e instauró por su total decadencia, y desde entonces es una de las más principales y numerosas de la ciudad”.

“En el año 1650 se añadió a la Cofradía de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Sufragio de Roma, y en 1676, el Papa Clemente X concedió a todos los Cofrades tres indulgencias plenarias una en el día del ingreso; otra para el artículo de la muerte, y otra en un día festivo de cada año...”.

“Dicha Cofradía se emplea únicamente en socorrer a las almas del Purgatorio, ofreciendo por ellas continuos sufragios, especialmente el 9 de noviembre, en que da la caridad de la Misa a cuantos sacerdotes quieran celebrarla en la iglesia de Santo Domingo”<sup>47</sup>.

En nuestra visita a la iglesia dominicana tuvimos la fortuna de comprobar estos datos, ya que en el archivo parroquial de Santo Domingo se conservan los tres libros de dicha cofradía. Cada acta va firmada por el prior del convento, como director responsable de la misma.

### 13. LA COMUNIDAD EN AÑOS CONFLICTIVOS.

Nos referimos principalmente a lo acontecido en dos grandes contiendas: Guerra de Sucesión y Guerra de la Independencia.

a) Guerra de Sucesión. A través de las crónicas oficiales de la ciudad que hemos consultado, advertimos una casi total coincidencia con lo acontecido en otros conventos de Aragón. Efectivamente, no tenemos noticias concretas de la postura adoptada por nuestros frailes de Huesca. Sabemos ciertamente que tal contienda (civil, por una parte; internacional, por la otra), politizó y dividió al clero secular y regular en dos bandos: el del archiduque y el de Felipe V. ¿Por cuál se inclinaron nuestros frailes?

<sup>47</sup> HUESCA, Ramón de, *Teatr. Hist. Igles. Huesca*, c. VIII, p. 62.



Presumimos que, al igual que sus hermanos de hábito de los conventos de Aragón, se inclinaron por la causa del archiduque Carlos. Idéntico comportamiento fue el del profesorado y estudiantes de la Universidad oscense, a la que los frailes se hallaban vinculados. Bien sabemos que la nobleza, alto clero y la Compañía de Jesús defendieron la causa borbónica.

No nos detenemos en examinar la repercusión que tuvo tal comportamiento en la ciudad y en el mismo monasterio dominicano, puesto que nos ocuparía largo espacio.

b) Guerra de la Independencia. De lo acontecido en esta larga y sangrienta contienda nos narra un testigo de la misma: el P. Mariano Rais. De su relato histórico entresacamos lo siguiente:

“Cuando entraron los franceses en Huesca en 1808, utilizaron el convento para cuartel. Se apoderaron de todas las reservas alimenticias que tenía la Comunidad e incluso de todos los útiles de trabajo para el cultivo de los campos que la misma poseía. Igualmente se llevaron toda la ropa de los frailes, ornamentos de sacristía, etc.”.

“La fábrica del convento sufrió mucho, pues dismantelaron hasta los tejados, puertas, ventanas, etc.”.

“Providencialmente respetaron la monumental iglesia, preservándola de toda destrucción, menos la pérdida del órgano que lo destruyó la muchachada de la ciudad”.

“Acogidos al decreto de 20 de mayo de 1814 del Rey Don Fernando VII, retornan los frailes y toman posesión de nuevo del convento. Para repararlo tuvieron que vender varias fincas por un importe de 20.000 duros. La Comunidad se componía de 15 sacerdotes y 5 religiosos de la obediencia”.

“De la gran biblioteca conventual pudieron salvar algunas obras de valor; del Archivo se pudo recuperar casi todo el material en escrituras, etc.”.

“Los dominicos en Huesca se distinguieron siempre por su comportamiento patriótico”<sup>48</sup>.

Largo comentario sería preciso para analizar la situación creada por tantos años de infortunio y destrucción, cuya sembradura anticlerical se puso de manifiesto en el llamado período constitucional (1820-1823), en el que se dictaron las leyes que disolvieron las Comunidades religiosas.

<sup>48</sup> RAIS, Mariano-NAVARRO, L., *Hist. Prov. Arag. O.P., desde 1808 a 1818*, Imp. F. Magallón, Zaragoza, 1819.



#### 14. VISITA CANÓNICA DE 1831.

Estimamos del máximo interés la visita que el P. Provincial de Aragón, Fr. José Casaurrán, realizó al monasterio el 22 de octubre de dicho año. En esta histórica fecha encontró en predicadores una comunidad de 22 religiosos, de los que once eran sacerdotes; seis, estudiantes, y cinco, de la obediencia. Al frente de la comunidad se halla como prior Fr. Pablo Porta <sup>49</sup>.

#### 15. LA EXCLAUSTRACIÓN DE 1835.

No tenemos datos sobre la partida definitiva de nuestros frailes. Posiblemente fue en el mes de agosto, si nos atenemos a los inventarios que hemos podido consultar en otros monasterios de la región levantina.

A los pocos años de esta fecha fatídica (1840), era derribado el edificio conventual. En 1868, se edificó la torre-campanario de la iglesia; en esas fechas fue convertida en parroquia, trasladándose a ella la de San Martín.

Nada más hemos podido recoger de la brillante historia de este monasterio dominicano. Casi seis siglos permanecieron en Huesca los frailes del hábito blanco y negro de Santo Domingo, con un quehacer apostólico bien definido. Los buenos oscenses nunca podrán olvidar tan profunda huella en el campo de la cultura y de la religión. Todavía queda en pie ese artístico monumento, recuerdo de un pasado glorioso: la iglesia de Santo Domingo.

<sup>49</sup> ACTA CAPITULI PROVINCIALIS PROVINCIAE ARAGONIAE, O.P., *Barcinone-Valentiae*, 1917, Ephem. Rosas y Espinas, p. 67.



# LA COSECHA DE TORMOS EN 1238

POR M.<sup>a</sup> José MONTANER ZUERAS y  
José Ramón LAPLANA SÁNCHEZ

En el armario 2 (documento núm. 1.047) del Archivo de la Catedral de Huesca se conserva un pergamino del 21 de setiembre de 1238 referente a la cosecha de la Sacristía oscense en el lugar de Tormos. Se trata de una carta partida por ABC cuyo estado de conservación es deficiente, debido a la humedad, que dificulta su lectura en los laterales.

El núcleo de Tormos está situado en la comarca de La Violada, cerca del río Sotón y a una altitud sobre el nivel del mar de 461 m. En la actualidad, se encuentra incorporado al municipio de Alcalá de Gurrea.

En el siglo XIII, Tormos contaba con una iglesia vicarial perteneciente al honor de la Prepositura de la Catedral oscense<sup>1</sup>. En enero de 1209, el prior, Pedro Belini, y el cabildo catedralicio concedieron al sacrista Arnaldo una de las cinco administraciones de la "mensa" que había quedado vacante, dándole también el tercio de algunos lugares, entre los que se incluía a Tormos:

"Damus etiam vobis tercium integre de Figarola et de Algars et de Tormos et de Corticomo et de Arguis et de Gratal et de Lierta et de Pueyo..."<sup>2</sup>.

Estos administradores reciben la denominación de prepósitos. El sacrista se encargaba de la custodia del tesoro de la Catedral; el tesoro tenía

<sup>1</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca*, "Argensola", XXIV (Huesca, 1962), p. 70.

<sup>2</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, C.S.I.C., Escuela de Estudios Medievales, Instituto de Estudios Pirenaicos, Zaragoza, 1969, vol. 2, p. 675, doc. 701.



dos llaves, una se hallaba en poder del sacrista y la otra la guardaba el prior.

Las otras obligaciones del sacrista se relacionan con asuntos del culto (conservar el claustro para las procesiones, cuidado de las campanas, de la puerta de la iglesia, tener el incienso, etc.)<sup>3</sup>. En 1238, ocupa el cargo de sacrista García Pérez.

Para hacer frente a los problemas económicos que afectaban al capítulo oscense, fruto de la descuidada gestión de García de Gúdal (1201-1236), el obispo Vidal reunió en una sola persona la administración de la "mensa" común, que, como hemos indicado, era llevada hasta ese momento por varios prepósitos. Será nombrado prepósito el mismo García Pérez, al cual sustituirá, al frente de la Sacristía, Arnaldo de Lago, que hasta entonces había sido uno de los prepósitos administradores de la "mensa". Es desde setiembre de 1239 cuando aparece en los documentos García Pérez como único prepósito, y a partir de abril de 1240, Arnaldo de Lago se cita como sacrista. Este último permanece en dicho puesto durante todo el episcopado de Vidal de Canellas (1237-1252)<sup>4</sup>.

Durante este pontificado, se llevará a cabo una política revalorizadora del patrimonio catedralicio, explotando fincas urbanas y poblando con viñedos los terrenos incultos, política que será seguida también por la Sacristía<sup>5</sup>.

## 1. LA COLECTA DE LA SACRISTÍA EN EL AÑO 1238.

El documento que comentamos nos muestra cómo, en setiembre de 1238, el sacrista García Pérez recibe la cosecha de ese año en Tormos, el día de San Mateo.

Se entregan a la Sacristía ciento ochenta y cinco cahíces de trigo (25.900 Kg). Se reservaron cuarenta cahíces para simiente; veintiún cahíces y una arroba, como prebenda para seis hombres, y, como sueldo, ocho cahíces y una arroba; se repartieron entre el herrero, cosechador, porquero y alfarero tres arrobas y un cuartal de trigo. Asimismo, se ven-

<sup>3</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *El derecho Capitular de la Catedral de Huesca desde el siglo XIII al XVI*, "Revista Española de Derecho Canónico", 20 (Madrid, mayo-agosto 1952), pp. 21-22 (separata).

<sup>4</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *Vidal Canellas, obispo de Huesca*, "EEMCA", vol. IX (Zaragoza, 1973), p. 308.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 309 y ss.



dió un cahíz de lo cosechado “per fusta ad aratros”. Durante la recolección, se consumieron cuatro cahíces y se dejaron en Tormos ocho más por trabajos de las viñas. Todo ello hacía un total de ochenta y tres cahíces y trece arrobas de trigo. Además, se dejaron un cahíz y once arrobas para mezclar, con lo que la Sacristía percibió, después de restar lo anterior, cien cahíces de trigo (14.000 Kg).

De ordio se colectaron ciento noventa cahíces menos dos arrobas (26.500 Kg), dejándose para simiente cinco cahíces; para pagar soldadas se destinaron ocho cahíces y una arroba; al cosechador y al porquero se entregaron dos arrobas de ordio; para dos yugos de mulos se reservaron quince cahíces; igualmente, se pagaron en el mes de mayo dos cahíces. A los cerdos se destinaron seis cahíces. Se gastaron tres arrobas de ordio y se dejaron, para los trabajos de las viñas y escardar, dos cahíces de ordio. En Tormos quedaron siete cahíces para gastar el sacrista y García Romeo; y para hacer mezcla se reservó un cahíz. Para la Sacristía restaron, pues, diez cahíces de ordio (19.600 Kg).

De avena se recogieron ochenta y siete cahíces y dos arrobas (12.250 Kg), reservándose para simiente veinte cahíces; para los bueyes se destinaron treinta cahíces, y para los mulos, veinticinco cahíces; se separaron catorce cahíces menos una arroba, que se pagaron en Tormos, pobablemente también por trabajos en las viñas, quedando ese año para el sacrista ocho cahíces y tres arrobas de avena (1.225 Kg).

De mezcla hubo treinta y cuatro cahíces y una arroba (4.795 Kg), dándose como prebendas a nueve hombres treinta y seis cahíces y una arroba, dos cahíces más, por lo tanto, de lo que se había consignado en este concepto, por lo que es de suponer que se añadiría del sobrante de otras cosechas anteriores.

El documento fue instrumentalizado por Pedro de San Miguel, notario de Huesca, y fueron testigos García de Fañanás, Rodrigo de Tena y Pedro de Luna, presentes en Tormos.

El García Romeo que aparece citado era el señor de Tormos; fue un destacado ricohombre y, al decir de ZURITA, “uno de los muy señalados caballeros que hubo en sus tiempos”<sup>6</sup>. Fue consejero de Pedro II y de Jaime el Conquistador, participando en las batallas de las Navas de Tolosa y Muret y en las campañas contra el reino de Valencia. Según noticias de ZURITA, un hijo de García Romeo casó con Teresa Pérez,

<sup>6</sup> ZURITA, Gerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*, ed. de Antonio Ubieta Arteta, Libro II, Ed. Anúbar, Valencia, 1967, p. 170.



hija natural del infante don Pedro (futuro Pedro III). De esta unión no hubo descendencia, finalizando así el linaje; al enviudar, Teresa Pérez quedó como señora de los lugares y castillos de Tormos, Pradilla y El Frago, que eran del señorío de García Romeo; posteriormente, casó con Artal de Aragón<sup>7</sup>. En el armario 9 (documento núm. 34) del archivo catedralicio oscense se conserva un testamento de García Romeo, redactado el 7 de diciembre de 1245. En él deja el castillo y villa de Tormos a Jimeno Romeo, “consanguineo meo”. Esta decisión sería revocada posteriormente, como se ha observado.

## 2. LA EXPLOTACIÓN DE TORMOS.

Tras analizar el documento, se observa que los productos cultivados son tres: trigo, avena y ordio, en lo cual los cultivos de Tormos son similares a los que muestra la documentación del momento para otros lugares. Aparte de estos cereales, es sabida la existencia de viñedos y de ganado lanar.

Los cereales servían para el alimento del hombre y las bestias, aunque no todas las plantas resultaban ser adecuadas para ello. Así, los animales de tiro eran alimentados con avena (para los mulos se destinaron veinticinco cahíces, y para los bueyes, treinta cahíces). Los cerdos son alimentados con ordio, concretamente con seis cahíces. El trigo sería el cereal más apreciado para el hombre (durante la cosecha son consumidos cuatro cahíces).

El grano se utiliza también en mezcla. De trigo se reservan para ello un cahíz y once cuartales, y de ordio, un cahíz. En un asiento aparte se indica como total cosechado de mezcla la cantidad de treinta y cuatro cahíces y una arroba.

La mano de obra que realiza las faenas agrícolas es, como puede deducirse del documento, de dos tipos: por un lado, encontramos asalariados, que reciben por ello una soldada o prebendas en especie, y, por otro, gentes que realizan prestaciones en las tierras del señor, en concepto del derecho de roada.

Los trabajadores que aparecen citados son el herrero, el cosechador, el porquerizo y el alfarero (*halharda*). El herrero es una figura importante en las comunidades medievales, y sus trabajos, en lo que a las explota-

<sup>7</sup> Ibídem, Libro III, p. 146 (primera parte).



ciones rurales se refiere, consisten, entre otros, en herrar a las bestias y arreglar los aperos. DUBY explica cómo el herrero trabaja a cambio de una remuneración, fabricando instrumentos para los campesinos; recibía también la materia prima, y, a cambio de una pensión anual en cereales, aseguraba la conservación y reparación del material en la explotación<sup>8</sup>. En el documento que nos ocupa, el herrero y el cosechador reciben ocho cahíces y una arroba de trigo; aparecen unidos, por lo que no puede apreciarse lo que correspondería a cada uno.

En cuanto al porquerizo, es otra de las ocupaciones aquí reflejadas. Su labor consistirá en el cuidado del ganado de cerda, recibiendo por ello una paga en especie; la de trigo aparece consignada junto a la destinada al alfarero: tres arrobas y un cuartal; también se le dan, junto con el cosechador, dos arrobas de ordio.

Además de éstos, existen unos *homines* a los que se conceden prebendas. A seis hombres se les entregan veintiún cahíces y una arroba de trigo, y a nueve hombres, ocho cahíces y una arroba de ordio<sup>9</sup>.

Respecto a los animales, se constata, a partir del documento, la existencia de cerdos. En la Edad Media, el cerdo era un animal semi-salvaje, que vivía en los bosques formando inmensas piaras de varios centenares e incluso millares de cabezas<sup>10</sup>, pero el cerdo que encontramos en Tormos parece ser un animal domesticado, al que se destina un cuidador y cuya alimentación proviene de la cosecha.

Otros animales que se citan son los bueyes y los mulos, animales de tiro que auxilian en las labores del campo. Igualmente es conocida, como hemos apuntado (aunque el documento no lo cita), la existencia del ganado ovino; la oveja, junto con el cereal, es la base de la alimentación de la zona.

El instrumento fundamental para la realización de las tareas agrícolas es el arado romano, hecho de madera. Se trata de un instrumento de forma simétrica que abría el suelo verticalmente y echaba la tierra a ambos lados del surco<sup>11</sup>. Para la madera del arado, hubo que vender

<sup>8</sup> DUBY, Georges, *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Ed. Península, Barcelona, 1968, p. 149.

<sup>9</sup> El vocablo "prebendas", que es el que utiliza el documento, podría inducir a la creencia de que los que reciben estas cantidades son canónigos prebendados. Sin embargo, esto no es así, pues resulta exagerada la presencia de seis (posteriormente nueve, en otro asiento) canónigos en Tormos.

<sup>10</sup> BONNASSIE, Pierre, *Vocabulario básico de la Historia Medieval*, Ed. Grijalbo-Crítica, Barcelona, 1983, p. 34.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 26.



tres cahíces de trigo, lo cual indica la preocupación de la Catedral por mantener el instrumental de trabajo en buenas condiciones de utilización.

Como animales de tracción, se emplean bueyes o mulos, unidos mediante un yugo (el documento cita dos yugos de mulos).

### 3. GASTOS E INGRESOS.

Tormos constituye una interesante fuente de ingresos para la Catedral, los cuales provendrían tanto de la renta eclesiástica como de otros derechos.

La renta eclesiástica la componen fundamentalmente los diezmos. En el caso de Tormos, y por el documento que nos ocupa, no podemos precisar su cuantía, pues éstos vienen englobados con las demás percepciones. Los otros derechos, por su parte, incluyen los monopolios del horno y del molino y la percepción de las roadas, pregera, labores, ...

Con respecto a los gastos que se realizan, deben destacarse los salarios y prebendas que se otorgan a quienes trabajan en la recolección. Ya se ha indicado antes cómo para seis hombres se reservaron veintiún cahíces y dos arrobas de trigo y de mestizo, y para nueve hombres, treinta y seis cahíces y una arroba. Asimismo, como se ha señalado con anterioridad, otras cantidades fueron apartadas para ser abonadas al porquero, cosechador, herrero y alfarero.

Igualmente nos encontramos con los gastos de mantenimiento, referidos a la reparación y compra de los útiles de labranza y a la alimentación de los animales. Para dos yugos de mulos, se destinan quince cahíces de ordio y un cahíz de trigo se dispone para la madera del arado. Los animales son alimentados, como se ha indicado arriba, con avena y ordio; treinta cahíces de avena para los bueyes; veinticinco cahíces para los mulos, y seis cahíces de ordio para el ganado porcino.

Se mencionan también los gastos de alimentación surgidos durante la cosecha, en la que se consumieron cuatro cahíces de trigo. Otros son los gastos habidos en mayo (ocho cahíces de ordio). Se registran también ocho cahíces de trigo, para el pago de roadas, labores, trabajos de escardar y de las viñas.

Este documento de la cosecha de la Sacristía en Tormos es, pues, muy minucioso en lo referente a qué se destina cada partida de la cosecha. A través de él puede apreciarse cómo Tormos es una explotación



agrícola bien dotada, que dispone de molino, animales de tiro, ganado porcino, cuidado por asalariados específicos y horno, si bien cabría preguntarse si los monopolios de horno y molino existían de veras o sólo aparecen como fórmulas en el documento. La cosecha recogida este año servirá para pagar lo que se debe, necesidades del momento y mejoras del material; el sobrante se acumulará para el siguiente año.

Hay que valorar con precaución los datos aportados por el documento, pues se trata tan sólo de lo referente a un año, sin que existan elementos que permitan establecer si los beneficios siguen la tónica de otros años; de hecho, los rendimientos de 1238 son satisfactorios. Debe tenerse también presente que lo que el documento consigna es el tercio de lo producido, correspondiente a la Sacristía. No se citan, por ejemplo, los productos de las viñas, ni el ganado lanar que en la época poseía La Violada, pues éstos serían administrados por otros canónigos. Al no conocer el número total de hectáreas de la explotación, resulta imposible realizar un cálculo de los rendimientos por hectárea.

### INGRESOS

• Cosecha de trigo	185 cahíces		
• Cosecha de ordio	190 cahíces	- 2	arrobas
• Cosecha de avena	97 cahíces	2	arrobas
• Mezcla	34 cahíces	1	arroba

### GASTOS

#### 1 — *Reserva de simiente*

• Trigo	40	cahíces
• Ordio	5	cahíces
• Avena	20	cahíces

#### 2 — *Reserva para mezcla*

• Trigo	1	cahíz	11	cuartales
• Ordio	1	cahíz		

#### 3 — *Salarios*

• Trigo	29	cahíces	6	arrobas	1	cuartal
• Ordio	8	cahíces	3	arrobas		
• Mezcla	36	cahíces	1	arroba		



4 — *Mantenimiento*

- Alimentación de animales
 

Cerdos	6 cahíces ordio
Bueyes	30 cahíces avena
Mulos	25 cahíces avena
- Utillaje
 

Madera de arado	1 cahíz de trigo
Dos yugos de mulos	15 cahíces de ordio

5. — *Otros gastos*

- Alimentación de personas 4 cahíces de trigo
- Trabajo en viñas 8 cahíces de trigo
- Gastos en mayo 2 cahíces de ordio
- Pagos en Tormos 2 cahíces de ordio
- "Ad ... caves" 3 arrobas de ordio
- 14 cahíces — 1 arropa de avena
- 2 cahíces de ordio

## TOTAL DE GASTOS:

- 83 cahíces, 6 arrobas, 12 cuartales de trigo.
- 41 cahíces, 6 arrobas de ordio.
- 89 cahíces, — 1 arropa de avena.
- 36 cahíces, 1 arropa de mezcla.

## DOCUMENTO

1238, 21 setiembre.

*Cosecha de la Sacristía de la Catedral oscense en Tormos.*

ACH, armario 2, doc. 1.047. Carta partida por ABC. Doc. en mal estado de conservación (A).

In era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXX<sup>a</sup> VI<sup>o</sup>

Ego dompnus Garsias Petriz, Oscensis sacrista, (confiteor) quod accepi/ in hoc anno de colleta de Tormos inter decima et laborantia et pregera et tributis et .../ molinum et furnum C LXXX V Kaficia tritici. Et de isto iamdicto tritico ... .../ in semente XL kaficia de tritico.

Et dedimus per prebendas ad sex homines XXI kaficia / et II arrobas de tritico soldadas, VIII kaficia I arropa tritici. Similiter inter ferrero et / messequero et porquero et halharda (sic) III arrobas I quartal tritici.

Et vendimus I kaficium / de tritico per fusta ad aratros.

Et soltavimus IIII kaficia tritici quos comederunt in messes./

Et laxavimus in Tormos per ad omnes laborantias vinearum et ruadas et scardar / VIII kaficia tritici.

Summa de ista dispensa LXXX III kaficia XIII arrobas tritici./



Et dedimus per facere mestizo I kafiz XI quartales de tritico.

Remanet ad dominum sacristam / C kaficia tritici.

Similiter est accepta de toto ordeo de Tormos CLXXXX kaficia / minus II arrobadas ordei. De istis dispensavimus in semente V kaficia ordei... dedimus in / soldadas VIII kaficia I arroba ordei.

Dedimus ad messequero et porquero II arrobadas ordei / civada; ad duos iuvos de mulos XV kaficia ordei. Et soltavimus II kaficia ordei quod / dispensavimus in mense madio.

Dedimus ad porcos VI kaficia ordei.

Dedimus ad .../ caves II kaficia ordei.

In alia parte dispensavimus III arrobadas ordei et lavimus (sic) per / ad omnes laborantias vinearum et scardar II kaficia ordei.

Et laxavit dominus sacrista / in Tormos per dispensare sibi vel dompno Garsias Romei VII Kaficia ordei. Et dimisit / ibi per mestizum facere I kafiz ordei.

Remanet ad dominum sacristam C XL kafizia ordei./

Similiter est accepta de mestizo XXX IIII kafizia I arroba.

Et dedimus prebendas / ad VIII homines XXX VI kafizia I arroba mestizo.

Similiter est accepta de/ avena LXXXX VII kafizia II arrobadas. De ista iamdicta avena dedimus per seminar / XX kafizia civada; ad boves XXX kafizia avena civada; ad mulos XX V kafizia/ avena.

Et solvimus XIII kafizia minus I arroba de avena quod in anno predicto dispen- / savimus in Tormos.

Et laxavit dominus sacrista in Tormos per dispensare sibi vel domno / Garsias Romei VIII kafizia III arrobadas avena.

Huius rey testes sunt Garsias / de Fagnanars et Rodrico de Tena et Petro de Luna qui stant in Tormos./

Actum est hoc mense septembris, in die Sancti Mathei.

Petrus Sancti Micahelis scripsit.





INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

# C O M E N T A R I O S

## *BELSETANS Y AUROIS*

POR María Ángeles CIPRÉS PALACÍN

Un escritor francés, M. JEANNEL-ESCUDIER, a propósito de los Pirineos, cita lo siguiente:

“Los Pirineos, en los albores del siglo XI, ya no eran una frontera, puesto que no constituían una barrera lingüística o un obstáculo para los intercambios. Allí vivía una fuerte raza de hombres, cuyo origen era una mezcla lograda de sangre ligur, celta, íbera y romana, con la sangre aquitana, que era la de sus primeros ocupantes. Únicamente habían sido excluidas de esta mezcla la sangre espesa de los visigodos y la sangre corrupta de los sarracenos...”<sup>1</sup>

La provincia de Huesca, situada al Nordeste de la Península, en la frontera franco-española, limita a lo largo de una línea que recorre las crestas pirenaicas, con una extensión aproximada de 130 km. Esta provincia del Altoaragón ha sido considerada como una región-puente entre estos dos países desde el comienzo de su historia. En un principio, las comunicaciones se establecían a través de puertos naturales en los Pirineos:

- Somport, en el valle del Aragón.
- Portalé, en el valle del Gállego.
- El Palo, en el valle del Aragón-Subordán.
- Bujaruelo, en el valle del Ara.
- Bielsa y el Plan, en el valle del Cinca.
- Benasque, en el valle del Ésera.

<sup>1</sup> JEANNEL-ESCUDIER, M., *Empreintes Romaines*, Voiron, 1968, p. 20.



Entre los puertos de Roncesvalles y Pertús, considerados como los grandes ejes de comunicación, hay una zona central donde se encuentra el paso de Bielsa-Aragnouet (Fabian-Tramezaygues), objeto de nuestro estudio toponomástico; en ella, además de los puertos de Moudang, Héchempy, Bielsa, el Puerto Viejo y el Puerto de Plan, hay otros varios, todos por encima de los 2.000 metros de altitud, que ya eran frecuentados en la época neolítica.

De todas estas rutas, Maurice JEANNEL opina que la principal parecía ser la llamada "La Ténarèse" (o Ténaraisse), en la parte del Plan, que permaneció transitable durante toda la Edad Media; actualmente no es más que un camino de mulas, mientras que en los comienzos del siglo XVI todavía se le llamaba "lo camí real, lo camí antic".

Gracias a un librito cedido amablemente por el señor D. León Depierris, sacerdote párroco de los pueblos franceses de Fabian, Tramezaygues y Saint-Lary, hemos podido conocer los contactos que tenían lugar entre los *áurois* (habitantes del valle d'Aure) y los *belsetans* o *belsetanos*; citamos algunos párrafos, dado su interés (lógicamente, hemos traducido previamente al español):

"El valle d'Aure está atravesado por el río Neste, afluente derecho de la Garonne. Las principales localidades son: Sarrancolin, Arreau, Gadiac, Ancizan, Guchen, Vielle-Aure y Saint Lary.

El pueblo de Arebaci (Arevasces) que habitaba en el año 76 antes de Cristo el territorio de Numancia a orillas del Duero, río español y portugués y que Cneius, el gran Pompeyo obligó a establecerse en la vertiente septentrional de los Pirineos, le dieron, según dicen, el nombre de Aure (del latín "Aura": viento suave).

Durante la Edad Media, los Aurois tuvieron que luchar durante mucho tiempo contra los Árabes o Sarracenos; a finales del siglo IX consiguieron, con ayuda de Sancho II o Sancho Garcés Abarca, rey de Navarra, expulsar del valle a todos los Musulmanes.

En 1012, volvieron todavía los Árabes pasando por el puerto de Ourdissetou (Urdiceto), en el alto Rioumaou, pero de nuevo fueron expulsados por el temible ejército de cristianos de Sancho III o Sancho Garcés el Mayor, rey de Navarra, que había venido a auxiliar a los Aurois...

Después de esta victoria tan brillante, los Aurois eligieron como señor a Sancho III Abarca, cuyo sobrenombre era "El Rey de las Españas"; le permitieron, a condición de que les reconociese sus instituciones republicanas y su independencia, construir en el valle una serie de fortalezas y torres de vigilancia con posibilidad de dar señales que transmitiesen rápidamente las noticias por medio de fuegos encendidos. En cuanto se presentaba la necesidad de comunicación, los guardianes de estas torres transmitían las órdenes de los jefes por medio de una hábil sucesión de llamas vivas producidas por la grasa arrojada sobre paja. Este curioso sistema telegráfico de la época remonta a Scipión Cneius en la batalla de Metaure-sur-Ebre, en el 207 antes de Cristo.

Un castillo llamado "Caster d'Abarca" fue construido sobre el segundo mamelón que se encuentra a la izquierda de la carretera na-



cional, así como numerosas torres de vigilancia en varios pueblos. Actualmente subsisten tres de ellas: una en Cadéac, otra en Vignec, en el lugar denominado "La Tourraque", y otra en Tramezaygues.

El castillo de Tramezaygues, colgado en la cumbre extrema de un promontorio, en la parte superior de la confluencia del Rioumajou y el Neste, no es actualmente más que una ruina antigua de la que han tomado posesión la hiedra y otras plantas.

Durante toda la Edad Media, los Aurois conservaron una gran independencia. Sus Estados funcionaron regularmente desde el siglo xiv, a pesar de que la existencia de estas asambleas, bastante parecidas a los "Fors" o Fueros de Béarn, datan de la Ley de 1300. Lo que dio a los Estados de Aure un carácter particular y esencialmente democrático fue que el Tercer Estado era el único que tomaba parte en las votaciones, la nobleza y el clero quedaban excluidos y sólo participaban en las deliberaciones. Después de su adhesión a la corona, el valle d'Aure conservó privilegios, no podía ser separado del dominio real. Los cuatro valles d'Aure, Neste, Magnoac y Barousse formaron una senescalía dependiente de la Intendencia d'Aude y del Parlamento de Toulouse. La capital del valle d'Aure era Arreau. En 1790 se unió al país de Bigorre para formar el departamento (provincia) de l'Adour, llamado posteriormente: Hautes-Pyrénées" <sup>2</sup>.

Nos da la impresión de que las relaciones entre las gentes de un lado y otro de los Pirineos no fueron siempre cordiales, sobre todo en el valle de Rioumajou; hay documentos que lo atestiguan, los cuales aparecen nombrados en el libro citado arriba; transcribimos sólo los párrafos más significativos, debido a la extensión de los textos:

"...En el año 1708 y el 22 de agosto, hubo una irrupción de Micalets (miquelets) en el hospital de Rioumajou. Robaron unas ciento diez yeguas, mulas y mulos y las pasaron a España. Dimos aviso a la ciudad de Venasque para ver si se podía detener el ganado. El gobernador del castillo de Tramezaygues, al ser advertido, se puso en camino con una partida de soldados del castillo y algunos campesinos que reclutó por allí. Se le persiguió casi hasta Campo, donde fueron atrapados y se les devolvió a la ciudad de Venasque. El día 23, treinta hombres de Bourisp y Saint-Lary fueron a buscar a la montaña de Gistaín setecientas cabezas de ganado (ovejas) y las llevaron a Aré.

El día 24, el Consul de Bourisp mandó reunir a la comunidad para ver qué era lo que debía hacer con ese ganado; se decidió hacerlo bajar al valle. El día 29 vino un mensajero de la parte de Gistaín para proponer la devolución de las yeguas a cambio de conducir las ovejas hasta el puerto, siendo testigos cuatro diputados del valle d'Aure y cuatro del valle de Gistaín..." <sup>3</sup>.

Más importantes parecen haber sido las incursiones de *miquelets* en los años 1793 y 1794, al menos según las noticias que nos llegan a través de los documentos de la alcaldía de Vignec, citados por el autor del libro:

<sup>2</sup> DEPIERRIS, L., *Le Rioumajou pittoresque*, Vignec, 1947, pp. 7-9.

<sup>3</sup> DEPIERRIS, L., *op. cit.*, pp. 10-11.



“...sucede que dos hombres de Louron han sido atacados por los españoles y además uno de estos pobres desgraciados ha resultado con la cabeza abierta...”<sup>4</sup>.

Por otra parte, los contactos comerciales con Francia fueron continuos en una época en la que la gente no conocía ni siquiera las tierras más próximas a su “villa”. De este modo, el hombre de las comarcas fronterizas comenzó a profesar una admiración incondicional a todo lo que era francés.

Los habitantes de Bielsa cuentan todavía sus viajes a Francia con motivo de las ventas de la lana de sus rebaños, que nunca se vendía en España; también iban, de manera periódica, para comprar lo que necesitaban. Hasta 1936, existía entre los belsetanos la costumbre de atravesar las montañas con intención de trabajar en el país vecino desde la primavera hasta el otoño, porque los salarios eran más elevados que en el valle. Las fiestas fueron ocasión siempre de encuentro entre los montañeses de un lado y otro de los Pirineos; con frecuencia, en estas fiestas se hablaba una mezcla de “patois” y “belsetán” que apenas se entendía.

Las relaciones incesantes de la población de Auroise y la de Bielsa, su vecindad geográfica, el aislamiento de los valles de alta montaña (que les permitía conservar sus hablas locales) y otras razones, fruto de un estudio detallado de los topónimos de estas dos zonas, nos permiten hablar, en cierto modo, de “continuidad lingüística”, término que no supone empleo de un mismo “patois”, sino que expresa la idea de una influencia mutua a lo largo de la historia, reflejada de un modo más estable en los nombres de lugar, cuya evolución fonética es siempre mucho más lenta.

<sup>4</sup> DEPIERRIS, L., *op. cit.*, pp. 10-11.



# EL VALLE DE GISTAU. VEGETACION

POR Nieves-Lucía DUESO Y LASCORZ

## I. ÍNDICE DE ESPECIES.

Aunque la vegetación de toda la cordillera pirenaica tiene especies comunes, se advierten diferencias notables entre unos valles y otros, entre la parte oriental y la occidental de la misma.

Hemos elegido las especies más conocidas, principalmente aquéllas cuyo nombre castellano es más o menos dominado por los no especialistas. Para éstos últimos, dejamos el estudio de la inmensa variedad de arbustos y hierbas, cuyo nombre castellano desconocemos. Presentamos la nominación chistabina y la castellana.

### ARBOLES (castellano)

*abedul*  
*arce*  
*abeto*  
*acebo*  
*quejigo*  
*mimbre* (árbol)  
*haya*  
*fresno*  
*álamo negro*  
*mostajo*  
*pino silvestre*

### ÁRBOLS (chistabino)

*albar*  
*azirón*  
*abet*  
*alebros*  
*caixigo*  
*salenquera, ixalencia, cataliné*  
*fau*  
*freixel*  
*lombardo*  
*moixera*  
*pin royo*



*pino negro*  
*serbal de los cazadores*  
*tilo*  
*tejo*  
*temblón (álamo)*  
*olmo*

*pin negro*  
*pixorrotera*  
*tellera*  
*teixo*  
*trémol*  
*urmo*

## ARBUSTOS

*avellano*  
*zarzal*  
*boj*  
*majuelo*  
*arándano*  
*enebro*  
*sabina*  
*saúco*  
 (especie de arbusto parecido al  
*avellano*)  
*endrino*  
*rododendro*  
*helecho*

## MATIGUÉS

*abellanera*  
*barzal*  
*buxo*  
*carronera*  
*corniera*  
*chinebro*  
*sabina*  
*samuquera*  
*petichainera*  
*prñonera*  
*farnuzera*  
*falaguera*

## FRUTOS SILVESTRES

*avellana*  
 fruto del *arándano*  
 fruto del *majuelo*  
 fruto del *mostajo*  
*fresa silvestre*  
*frambuesa*  
*champiñón silvestre*  
*níscalo*  
*limacella glioderma*  
*mora ácida* (especie de)  
*hayucos*  
*bola madre del regaliz*  
*regaliz*

*abellana*  
*cornia*  
*carrón*  
*moixa*  
*fraga, martuel*  
*chordón*  
*muxordón*  
*camparol*  
*muxordina*  
*rástula*  
*fayetas*  
*zeribión*  
*mandil*



## PLANTAS MEDICINALES

*genciana (amarilla)**tila**té**tomillo**espliego**salvia**saúco**árnica**yerbabuena**hinojo**trementina**ortiga*

## FLORES

*lirios**narcisos (amarillos)**violetas**flor de nieve**margaritas*

## YERBAS TA CURARE

*chonzana**tila**té de roca, té de flo* (este zaguero  
ye milló)*tremoncillo**espigol**salvia**samuquera**arnica**yerba de burro**zinollo**trementina* (del *abet*)*ixordiga*

## FLOS

*matapollos**petaderas**brioletas**flo de nieu**margalidas***2. DISTRIBUCIÓN.**

Las especies vegetales enumeradas se reparten más o menos así:

Junto al río, y en las zonas umbrías, crecen los tilos. En los prados, los álamos negros, los chopos, los fresnos, junto a los avellanos, majuelos, arándanos, zarzales, se reparten las orillas, mientras las diversas especies de hierbas ocupan el interior de los mismos.

Los pinos, majuelos, abedules se asientan en las zonas superiores a la tierra cultivada, hasta alcanzar los 1.500 m. Entre los 1.500 y los 2.000 se hallan los abetos, los acebos, las hayas, los pinos negros, predominantemente en las umbrías.

Los abedules abundan en la zona de San Juan de Plan del sur de la Selva, frente al campamento de "Es Plans".

Los álamos temblones, entre los 1.000 y los 1.500 m. Los serbales, no muy abundantes, se encuentran también en estas mismas latitudes.



Los cajigos, en la zona de la solana, desde la misma orilla del río, hasta los 1.500 m. Solamente se alzan entre los 2.500 y los 3.000 los pinos negros, algunas hayas y algunos abetos. El mostajo, el serbal, el acebo, el arce, los olmos, se encuentran, como la mayoría de las especies, entre 1.500 y los 2.000 m.

El tejo se halla en el monte de Plan en la zona más baja, en el desfiladero del Paso del Onso. No es muy abundante. Es alto, de unos 12 a 14 m, de rama parecida al abeto. Son ejemplares muy buscados por su madera, de excelente calidad.

Son arbustos de zonas bajas el boj, el avellano, el majuelo y la endrina, entre otros muchos. En las alturas, son abundantes los enebros, helechos, rododendros, arándanos, entre acebos, abetos, pinos, etc. En partes más elevadas, y bajo los líquenes, están los espinos de las alturas, que en Gistau se denominan *brizons*. Son frutos de altura las frambuesas o *chordons*, que están entre los 1.000 m, en el Puyuel, hasta los 2.500 de la Corona del Puzo; y las fresas o *martuels*, en todas las umbrías.

Son también muy abundantes los hongos y setas en sus diversas clases, desde las de primavera (como las *muxordinas* y *muxordons*), hasta las del otoño, como los niscalos o *camparols*, *morlugas*, *güegos de rey*, etc.

### 3. FRUTOS CULTIVADOS.

Son poco variados, pero abundantes, y no requieren excesivos cuidados. Los más comunes son:

(castellano)	(chistabino)
<i>trigo</i>	<i>trigo</i>
<i>centeno</i>	<i>zenteno</i>
<i>cebada</i>	<i>ordio</i>
<i>patatas</i>	<i>trunfas</i>
<i>judías</i>	<i>chudías</i>
<i>lentejas</i>	<i>lentillas</i>
<i>guisantes</i>	<i>arbellas</i>
<i>lechugas</i>	<i>ensalás</i>
<i>zanahorias</i>	<i>carrotas</i>
<i>nabos</i>	<i>napos</i>



## FRUTALES

*manzano*  
*peral*  
*ciruelo*  
*ciruelo (claudia)*  
*ciruelo (morado)*  
*membrillero*  
*melocotonero*  
*nogal*  
*parra*  
*cerezo*

## FRUTALS

*manzanera*  
*perera*  
*zergollere*  
*claudiera*  
*arangonére*  
*codonére*  
*malacatonére*  
*nuguera*  
*parrera*  
*zresera*

Antiguamente, el pueblo que más manzanos poseía era Saravillo, que también tenía muchos nogales. Gistaín era el pueblo de las avellanas (y lo es todavía).

Hay dos dichos que hacen alusión a ello y que citamos a continuación:

1) “Plan, San Chuan y Chistén fayón un pleito. Saravillo pagó las costas con *nuezes bofas* y *crabas* sarnosas” (Saravillo es el pueblo de las cabras. Cada vecino suele tener más de 50, como mínimo).

2) “Saravillo, bodillo; Serbeto, embudo; Señes, cornudo; Plan, señorito; San Chuan, baquerito; Chistén, el calién, con 25 montañas, *plenas d’abellanas* ta las mozas que son empañadas”.





La Usera. San Juan de Plan. Un prado a finales de junio.  
Margaritas, lirios y hierba larga.





Monte de Plan. Abedul debajo del Plano de la Virgen.



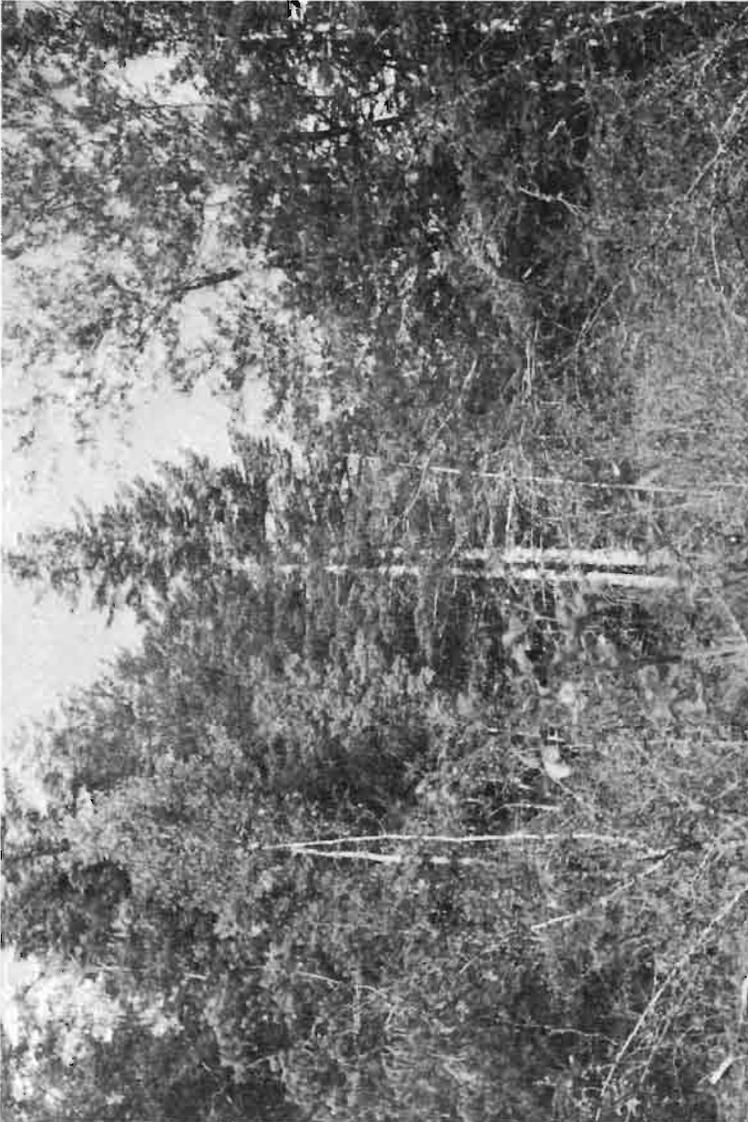


Pino en flor. Monte de Plan (mayo 1986). "Las covarchas".  
Al fondo, la sierra de Chía.



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESSES

Diputación de Huesca



Monte de Plan. En el centro y detrás, dos abetos. Delante, en primer término, fruto del majuelo en rojo.





INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

# A C T I T U D E S

## P O E M A S

POR M.<sup>a</sup> Antonia BALLESTÉ

### EL ESPECTACULO

El hombre hace de su vida  
un espectáculo.  
Pero las flores siguen siendo  
del campo.

La sensibilidad sale del alma  
para entrar en los libros  
o en las obras de teatro.  
Pero la noche sigue siendo  
de astros.

El Amor se va alejando del hombre,  
ya no cabe en su tiempo.  
Pero el Sol está las mismas  
horas en el Cielo.

La poesía es más cultura  
que poesía.  
Pero siguen llorando  
los poetas.



La soledad nos avergüenza  
cuando es nuestra,  
pero queda muy bien  
en las novelas.

Cuidamos mucho  
lo que está en los rostros,  
mas, nada importa  
lo que sabe el alma.

La muerte es más extraña  
que muerte,  
pero con ella acaba  
el espectáculo.

#### A SANTIAGO

No siento que mañana  
todo sea distinto.  
No siento que el aire  
sea más impuro,  
no siento que las aguas  
sean más sucias,  
no siento que las flores  
no huelan como antaño.

Todo eso no lo siento.  
Pero que tú,  
al que yo di la Vida,  
tengas que morir,  
eso, no puedo soportarlo.

No siento que no vivas  
un Romanticismo,  
no siento que no oigas  
los cantos que pasaron,  
no siento que no existan  
los sueños que a ti te engendraron.



Que el mundo no te entienda,  
no lo siento.  
Pero que tú,  
al que yo di la Vida,  
tengas que morir,  
eso no puedo soportarlo.

No siento incluso,  
y soy poeta,  
que no te hablen de Amor.  
Lo que yo siento  
es que te di una Muerte,  
que no quiero  
junto a la Vida  
que tanto amo,  
y eso, no puedo soportarlo.

#### HE AMADO HASTA...

Tentando la Eternidad  
con los dedos sutiles de la infancia  
y alzando levente los ojos  
al atardecer,  
amparada en el milagro,  
me siento libre.  
Y mi corazón despierta  
del débil susurro de los hombres  
para latir fuerte  
en los oídos abiertos de los niños.  
Mi corazón se eterniza  
en el Cielo  
y en la Tierra.

He amado hasta  
donde la Muerte no llega jamás  
a clavar su espada.





**INSTITUTO DE ESTUDIOS  
AUTOARAGONESES**

Diputación de Huesca

# B I B L I O G R A F I A

Cleto TORRODELLAS, *Versos y romances en ribagorzano*, Introducción, notas y vocabulario por F. Nagore, Huesca, Consello d'a Fabla Aragonesa, 1979.

Como pequeño homenaje póstumo, se publicó esta obra al cumplirse los cuarenta años de la muerte de este poeta popular (Estadilla, 1868-1939), conocido en la redolada como "el ferrero d'Estadilla"). Se recoge en el libro su producción poética escrita en el aragonés ribagorzano propio de su localidad. El antólogo, F. Nagore, parte de dos recopilaciones previas, una de las cuales parece ser la completa y en cuya colaboración había trabajado C. J. Torrodellas Mur, sobrino del autor. Aprovechando la existencia de dos compilaciones, se señalan, mediante notas en cada poema, las diferencias existentes en los textos de ambas. Dichas diferencias afectan tanto a la representación gráfica como a la fonética, morfología o estilo. Se ha respetado la ortografía original y únicamente se han regularizado la acentuación y puntuación.

En definitiva, un importante libro que nos acerca más al conocimiento de la literatura en aragonés.

Rosa JUSTES CARILLA



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESSES  
Diputación de Huesca



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

# INDICE GENERAL

(Núms. 97 y 98)

	<i>Páginas</i>
<b>ESTUDIOS:</b>	
La población altoaragonesa de Esplús y su dependencia de la Catedral de Roda de Isábena, por <i>Francisco Castellón Cortada</i> ...	5
El intervencionismo municipal ante las crisis de subsistencias y epidémicas del siglo XVII, según las "Cartas misivas" de la ciudad de Huesca, por <i>Jesús Inglada Atarés</i> ... ..	57
El "Romance de Paco el del Molino" en <i>Réquiem por un campesino español</i> , de Ramón J. Sender, por <i>José Luis Negre Carasol</i> ...	99
"Nueva España": Literatura y Prensa (1938-1939), por <i>Ana María Ramírez de Arellano Oñate</i> ... ..	123
Ciclo anual de la producción primaria en La Laguna (Sariñena, Huesca), por <i>M.ª Angeles Sanz Sanz y Encarnación Lalaguna Sanagustín</i> ... ..	197
Depósitos fluviales cuaternarios de los afluentes del río Ésera medio (Huesca), por <i>José Luis Giménez Brunet</i> ... ..	213
Los usos del suelo en la comarca de Monegros, por <i>Ana Castelló Puig</i> ... ..	231
"Nueva España", literatura y prensa (1940), por <i>Ana María Ramírez de Arellano Oñate</i> ... ..	269
Bellas repercusions en Uesca d'a inbasió d'o conde de Foix en Agüerro de 1396, por <i>Anchel Conte Cazcarro</i> ... ..	301
Un documento inédito de Alfonso I el Batallador, por <i>M.ª Concepción Giménez Baratech</i> ... ..	307
Huesca. Convento de Predicadores (1254-1835), por <i>P. Tomás Echarte</i> ... ..	315
La cosecha de Tormos en 1238, por <i>María José Montaner Zuera</i> y <i>José Ramón Laplana Sánchez</i> ... ..	333



	<i>Páginas</i>
<b>COMENTARIOS:</b>	
Pedestrisimo lúdico-competitivo en el Altoaragón, por <i>José Antonio Adell Castán</i> y <i>Celedonio García Rodríguez</i> ... ..	161
Belsetans y Aurois, por <i>María Angeles Ciprés Palacín</i> ... ..	343
El valle de Gistau. Vegetación, por <i>Nieves-Lucía Dueso y Lascorz</i> .	347
 <b>DOCUMENTOS:</b>	
Encuesta sobre o conoximiento de l'aragonés y a suya literatura, por <i>Chesús Lorién Ximeno Vallés</i> ... ..	173
 <b>ACTITUDES:</b>	
Poemas, por <i>María Antonia Ballesté</i> ... ..	357
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> ... ..	361



# INSTITUTO DE ESTUDIO ALTOARAGONESES

1987

*Director:* Agustín Ubieto Arteta

*Vicedirectora:* M.<sup>a</sup> Angeles Campo Guiral

*Directores de Area:*

Historia: José Antonio Ferrer Benimeli

Arte y Arqueología: Almudena Domínguez Arranz

Lengua y Literatura: Jesús Vázquez Obrador

Ciencias de la Naturaleza y Tecnología: Juan Manuel Lantero Navarro

Ciencias Sociales, Económicas y Políticas: José Ramón López Pardo

*Director de Revista:*

Argensola: Federico Balaguer Sánchez

Colección de Estudios Altoaragoneses: Antonio Durán Gudiol

Bolskan: Vicente Baldellou Martínez

Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo. Bizén d'o Río Martínez

Roldán (Revista hablada): Cristóbal Castán Pueyo

Rememoranzas: M.<sup>a</sup> Dolores Barrios Martínez

Cosas Nuestras: Ignacio Almudévar Zamora

*Secretaría General:* M.\* Pilar Alcalde Arántegui

*La Junta Rectora* está compuesta por:

- Director, Vicedirector y Directores de Area
- Dos Consejeros Honorarios
- Tres Consejeros en Número: Federico Balaguer Sánchez, Antonio Durán Gudiol y Bizén d'o Río Martínez
- Tres Consejeros Colaboradores: Damián Peñart Peñart, Adela Sarasa Garasa
- Dos representantes del Personal Investigador: Cristóbal Castán Pueyo y María Esquiroz Matilla
- Secretaria de IEA, con voz pero sin voto.

*Colaboradores:* Aparte de los Consejeros Honorarios, Consejeros de Número y Consejeros Colaboradores, cualquier persona interesada puede solicitar su tarjeta de Colaborador.

*Sede del IEA:* C/. Duquesa Villahermosa, 3. — 22001 HUESCA.  
Teléfono (974) 24 01 80

*Horario para los Investigadores y lectores:* 13,30, 16,30, 21, de lunes a viernes





INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESSES

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESSES